

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024/25

IES MAESTRO GONZALO KORREAS

ÍNDICE GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre las competencias de la materia.

5.2. Relación con las competencias específicas de otras materias de la etapa.

5.3. Contribución a la consecución de las competencias clave.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1 Consideraciones generales.

9.2 Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura valores éticos y cívicos.

9.3. Diseño de situación de aprendizaje: “¿Por qué abandonan su país?” Explorando la inmigración.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

10.2. Medios digitales.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión de las competencias específicas.

5.2. Relación con las competencias con otras materias de la etapa.

5.3. Relación con las competencias clave.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Consideraciones generales.

9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de introducción a la filosofía de 4º de eso.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

10.2. Medios digitales.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

4.1. Conexión de la materia de filosofía con las competencias específicas:

4.2. Conexión con numerosas competencias específicas de otras disciplinas:

4.3. Contribución a la adquisición de las competencias clave:

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación.

6.2) Instrumentos y herramientas de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

8.1. Consideraciones generales.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1 Materiales curriculares:

9.2. Medios digitales:

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

13. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. SABERES BÁSICOS

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS

4.1. Conexión entre las competencias específicas de la materia.

4.2. Conexión con las competencias de otras materias.

4.3. Conexión con las competencias claves.

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación

6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

7.1. Criterios específicos de evaluación.

7.2. Calificación del curso:

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

8.1. Consideraciones generales acerca de las situaciones de aprendizaje de la asignatura.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de historia de la filosofía.

8.3. Ejemplo de una situación de aprendizaje.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Materiales curriculares.

Medios digitales.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

10.1. Medidas de refuerzo.

10.2. Atención a la diversidad.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre competencias.

5.2. Relación de las competencias de la asignatura de psicología con otras disciplinas.

5.3. Relación con las competencias claves de la etapa.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Herramientas e instrumentos de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Planteamientos generales de las situaciones de aprendizaje.

9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de psicología

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

14. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DEL CURSO 2024/25

ÍNDICE

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre las competencias de la materia.

5.2. Relación con las competencias específicas de otras materias de la etapa.

5.3. Contribución a la consecución de las competencias clave.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1 Consideraciones generales.

9.2 Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura valores éticos y cívicos.

9.3. Diseño de situación de aprendizaje: “¿Por qué abandonan su país?” Explorando la inmigración.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

10.2. Medios digitales.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES

CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión de las competencias específicas.

5.2. Relación con las competencias con otras materias de la etapa.

5.3. Relación con las competencias clave.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Consideraciones generales.

9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de introducción a la filosofía de 4º de eso.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

10.2. Medios digitales.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

4.1. Conexión de la materia de filosofía con las competencias específicas:

4.2. Conexión con numerosas competencias específicas de otras disciplinas:

4.3. Contribución a la adquisición de las competencias clave:

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación.

6.2) Instrumentos y herramientas de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

8.1. Consideraciones generales.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1 Materiales curriculares:

9.2. Medios digitales:

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

13. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. SABERES BÁSICOS

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS

4.1. Conexión entre las competencias específicas de la materia.

4.2. Conexión con las competencias de otras materias.

4.3. Conexión con las competencias claves.

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación

6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

7.1. Criterios específicos de evaluación.

7.2. Calificación del curso:

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

8.1. Consideraciones generales acerca de las situaciones de aprendizaje de la asignatura.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de historia de la filosofía.

8.3. Ejemplo de una situación de aprendizaje.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Materiales curriculares.

Medios digitales.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

10.1. Medidas de refuerzo.

10.2. Atención a la diversidad.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre competencias.

5.2. Relación de las competencias de la asignatura de psicología con otras disciplinas.

5.3. Relación con las competencias claves de la etapa.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Herramientas e instrumentos de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Planteamientos generales de las situaciones de aprendizaje.

- [9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de psicología](#)
- [10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.](#)
- [11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.](#)
- [12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.](#)
- [13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.](#)
- [14. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.](#)
- [15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.](#)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye la base fundamental tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía, como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, ya que no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado, con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten a alumnos y alumnas tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Indagar sobre la identidad humana y las cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable, de manera que se

promueva el autoconocimiento y la elaboración razonada de planteamientos y juicios morales.

Perfil de salida (PS): Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de plantear de modo reflexivo, y en términos científicos y filosóficos, cuestiones acerca de su identidad personal y de la naturaleza humana en general, así como de emitir y justificar sus propios juicios acerca de los fines y valores que deberían orientar su propio proyecto vital.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

PS: Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de actuar por sí mismo en orden a normas, procedimientos y valores cívicos, democráticos y éticos; de reflexionar y pronunciarse acerca de la legitimidad y racionalidad de los mismos, así como de aplicarlos y explicarlos en relación a contextos y problemas de relevancia local y global.

3. Identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia, entendiendo la naturaleza interconectada y ecodependiente de las actividades humanas, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles tanto en un contexto local como global.

PS: Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar y analizar los principales problemas ecosociales, tanto locales como globales. Asimismo, podrá comprenderlos en un marco de relaciones sistémicas con el entorno, siendo capaz de razonar acerca de los planteamientos éticos y ecológicos desde los que cabe afrontar tales problemas, y también de incorporar de modo consciente y fundamentado tanto hábitos como actitudes comprometidas con la sostenibilidad y la justicia ecosocial.

4. 4. Desarrollar y expresar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

PS: Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de reconocer, valorar, gestionar y expresar con asertividad sus propias emociones y sentimientos, de reconocer y considerar las de otros en distintos contextos interactivos, además de reflexionar acerca de su significado y valor para explicar y motivar las acciones y experiencias humanas.

4. SABERES BÁSICOS.

Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque. Así, por ejemplo, el código A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A

A.1. Ética e identidad personal.	A.1.1. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos: el pensamiento crítico y filosófico.
	A.1.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad como rasgos distintivos.
	A.1.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La inteligencia emocional.
	A.1.4. La empatía con los demás. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. La educación afectivo-sexual.
	A.1.5. Deseos y razones: la voluntad y el juicio moral.
	A.1.6. Autonomía, responsabilidad y autoestima personal.
A.2. Reflexión ética y acción moral.	A.2.1. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral.
	A.2.2. Normas, virtudes y sentimientos morales.
	A.2.3. La ética como guía de nuestras acciones. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
	A.2.4. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia.
	A.2.5. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
	A.2.6. El problema de la desinformación. El uso seguro, crítico y ético de las redes y los medios de comunicación.
	A.2.7. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes.
	A.2.8. Las conductas adictivas.

Bloque B. Sociedad, justicia y democracia.

B.1. Vida social y ciudadanía democrática.	B.1.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación: su aplicación a la resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
	B.1.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo.
	B.1.3. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
	B.1.4. La organización política y su legitimidad: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales.
	B.1.5. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. Consecuencias de una dictadura y diferentes manifestaciones de la memoria.
	B.1.6. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
	B.1.7. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia
	B.1.8. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
	B.1.9. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
B.2. Retos éticos y políticos del siglo XXI.	B.2.1. La desigualdad económica y la pobreza como formas de violencia estructural. La feminización de la pobreza.
	B.2.2. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo.
	B.2.3. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
	B.2.4. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales. Inmigración e interculturalismo. Prejuicios y estereotipos.
	B.2.5. La igualdad de género y las diversas olas y

	corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
	B.2.6. El respeto por la diversidad y las identidades de género. Los derechos LGTBIQ+.
	B.2.7. Fines y límites éticos de la investigación científica: la bioética, el desafío de la inteligencia artificial y las propuestas transhumanistas.
	B.2.8. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz.
	B.2.9. El derecho internacional y la ciudadanía global
	B.2.10. El papel de las ONG y las ONGD.
	B.2.11. Los movimientos ciudadanos contra la guerra.
	B.2.12. El respeto a las personas con discapacidad. Convención de los derechos de las personas con discapacidad

Bloque C. Sostenibilidad y ética ambiental.

C.1. Problemas ecosociales y ética ambiental.	C.1.1. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza: la interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno; la relación entre lo local y lo global.
	C.1.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. El problema de la emergencia climática.
	C.1.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El decrecimiento. La economía circular.
	C.1.4. La perspectiva biocéntrica y el compromiso activo con la protección de los animales. Los derechos animales y de la naturaleza. El maltrato animal y su

	prevención.
C.2. El compromiso con la sostenibilidad.	C.2.1. Estilos de vida sostenible. La gestión sostenible y justa de los recursos: suelo, aire, agua, energía y residuos. La prevención de los residuos. Las energías verdes y renovables.
	C.2.2. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable.
	C.2.3. La alimentación y la soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.
	C.2.4. Despoblamiento y sostenibilidad del medio rural en Extremadura.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre las competencias de la materia.

Las tres primeras están referidas a ámbitos específicos pero interconectados de aprendizaje (la moral personal, la sociedad y la política, la relación con el entorno natural), mientras que la cuarta, dedicada a la educación emocional, se relaciona transversalmente con las otras tres.

5.2. Relación con las competencias específicas de otras materias de la etapa.

- **Geografía e Historia**, especialmente en relación con aquellas más estrechamente relacionadas con la educación cívica y democrática, tal como el análisis desde una perspectiva histórica y crítica de la discriminación de las minorías y las mujeres, la realización de propuestas con las que contribuir al desarrollo sostenible, la paz y la cohesión social, y la comprensión del origen y la dimensión histórica de los sistemas y principios democráticos o los derechos humanos.
- **Biología y Geología**, especialmente orientadas a la obtención de información y el análisis científico de cuestiones relacionadas con los problemas ecosociales y la ética ambiental.
- **Educación Plástica, Visual y Audiovisual y de Música**, en tanto que el análisis y desarrollo de la creación artística representa un ámbito idóneo para

la educación emocional y, en general, para el reconocimiento de los valores propios y comunes.

5.3. Contribución a la consecución de las competencias clave.

1. **Competencia en comunicación lingüística**, en cuanto implica la comprensión, interpretación y valoración crítica de textos y otros documentos, el ejercicio de la expresión oral y escrita, y el intercambio de información a través del diálogo cooperativo y respetuoso con los demás.
2. **Competencia personal, social y de aprender a aprender**, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos resulta fundamental para el análisis autónomo y crítico, tanto de los propios objetivos y valores como de aquellas pautas normativas que han de regular la vida social. . Así mismo, la reflexión ética sobre los propios propósitos y las relaciones y obligaciones sociales y con el entorno, o el reconocimiento, evaluación y gestión de las emociones propias y ajenas, resultan esenciales para el desarrollo de la motivación y la propia capacidad de aprendizaje.
3. **Competencia en matemática, ciencia, tecnología e ingeniería**, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos ha de considerar la información científica como fuente de datos para la reflexión ética sobre determinadas cuestiones a la par que desvelar y tratar los problemas fundamentales de carácter ético que suponen la investigación científica y las aplicaciones tecnológicas que se derivan de ella.
4. **Competencia digital**, es imprescindible dotar a la misma de aquellos criterios éticos en el uso y difusión de la información que exige la convivencia en un entorno digital globalizado; de ahí la oportuna contribución desde el ámbito de la ética comunicativa y la reflexión en torno a la desinformación, la protección de datos, el derecho a la intimidad o las situaciones de acoso en las redes.
5. **Competencia emprendedora**, viene dada por el énfasis de la materia en la adquisición de estrategias conjuntas de pensamiento y acción para el análisis y planificación de ideas y proyectos transformadores de valor sostenible bajo el enfoque ético de la responsabilidad social.
6. **Competencia en conciencia y expresión culturales**, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos ha de contribuir al desarrollo de actitudes y valores relativos al respeto por el patrimonio artístico y la diversidad cultural, así como a la creatividad y la expresión y gestión asertiva de las emociones.
7. **Competencia ciudadana**, en tanto el análisis de la dimensión moral y social de la propia identidad, de los hechos sociales, históricos y normativos que la condicionan, y de los problemas éticos que el ejercicio de una ciudadanía activa ha de afrontar, requieren del espacio educativo específico que representa esta materia como el lugar más adecuado para su desarrollo. En

este último sentido, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos resulta imprescindible para que el alumnado pueda afrontar de modo crítico, autónomo y en diálogo con los demás todas las cuestiones relativas a los valores vigentes, su naturaleza, el marco ético en que adquieren sentido y la controversia, inevitable en una sociedad plural, en torno a su legitimidad.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial presentará las características de una evaluación de competencias para determinar el grado de destrezas que posee al comienzo de curso.

- Competencia lingüística:
 - Un ejercicio de redacción breve para comprobar el nivel de expresión escrita en un tiempo determinado.
 - Un ejercicio de comprensión de un texto escrito, en el que el alumno debe mostrar su grado de comprensión.
 - Una tarea breve de investigación en el que el alumno debe utilizar distintas fuentes e indicar cuáles ha utilizado para comprobar su grado de fiabilidad.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - Se preguntará que el alumno indique los conocimientos científicos más relevantes que posee.
 - El alumno indicará los proyectos de naturaleza científica en los que ha participado.
 - El alumno deberá describir los métodos científicos y matemáticos utilizados (que recuerde) en la participación de esos proyectos.
 - Deberá indicar las actividades realizadas que guarden relación con nuestra vida cotidiana: nuestra salud física y mental, conservación con el medio ambiente.
- Competencia digital:
 - El Alumno indicará cuáles son aquellos medios digitales que conozca y con los que se encuentren familiarizados antes por haberlos trabajado en la Educación secundaria, en cualquiera de sus soportes.
 - El Alumnado deberá indicar cuáles son los medios de selección de la información digital que utilizar.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - El alumno deberá indicar las situaciones que considera que constituyen un riesgo para la vida saludable y para la convivencia, entre todas aquellas que haya trabajado en la etapa anterior.

- Describirá aquellas situaciones en las que haya trabajado en grupo, y la forma de organización que haya seguido (reparto de tareas, estrategias cooperativas, reparto de responsabilidades).
 - Indicará si en algún caso ha seguido algún proceso de autoevaluación de su aprendizaje.
- Competencia ciudadana:
 - Deberá mostrar el grado de conocimiento del funcionamiento de nuestra Constitución y el grado de conocimiento de los Derechos Humanos.
 - El conocimiento básico acerca del funcionamiento de las sociedades democráticas.
 - Se le preguntará sobre las situaciones más usuales de discriminación que existe en nuestro tiempo.
- Competencia emprendedora:
 - Se le preguntará sobre la participación en proyectos colaborativos en los que haya participado.
- Competencia en conciencia y expresión cultural:
 - El Alumno indicará aquellos elementos pertenecientes al patrimonio histórico y cultural de nuestro entorno que conozca.
 - indicará cuáles han sido los materiales creativos y artísticos en los que haya participado.
 - El Alumno indicará el número de libros que haya leído por propia iniciativa, obras de teatro...

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo los múltiples aspectos de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de esta, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

Criterio 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos, razones y deseos con comprensión y empatía hacia los de los demás, demostrando autoestima y compartiendo una comprensión cuidadosa y respetuosa de lo que deben ser las relaciones con otras personas y con el entorno, incluyendo el ámbito afectivo y afectivo-sexual.

Criterio 1.3. Desarrollar y demostrar responsabilidad y autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el conflicto entre legitimidad y legalidad y la objeción de conciencia.

Criterio 1.4. Aplicar el pensamiento crítico y filosófico al análisis de problemas morales relacionados con el uso responsable, seguro y ético de las redes y medios de comunicación, el problema de la desinformación, los límites de la libertad de expresión, las conductas adictivas, la prevención del abuso, el acoso y el ciberacoso.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de sociedad, política, ley, poder, soberanía, justicia, Estado, gobierno, constitución, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

Criterio 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos orientados a la resolución racional y dialogada de los conflictos y el rechazo de la violencia.

Criterio 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines, desafíos y límites éticos de la investigación científica.

Criterio 2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género u orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

Criterio 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, la inclusión y el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

Criterio 2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y ONG, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

Criterio 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

Criterio 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno, al consumo responsable, al comercio justo, al cuidado del patrimonio natural, al respeto por la diversidad etnocultural, y al cuidado y protección de los animales.

Criterio 3.4. Reconocer y comprometerse con valores, prácticas y actitudes que promuevan la movilidad segura, saludable y sostenible, la gestión sostenible de los recursos, la prevención y gestión de los residuos, la alimentación y soberanía alimentaria y la atención a la sostenibilidad del medio rural en Extremadura.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Desarrollar una gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones, sentimientos y pensamientos, y reconociendo y valorando los de los demás, en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas, cívicas y de relevancia ecosocial.

Criterio 4.2. Reflexionar sobre el lugar y el significado de las emociones y sentimientos, describiendo las diferencias entre unos y otros, investigando las experiencias, valores, creencias e ideas que están en su génesis, y analizando su importancia en la explicación de las acciones y creaciones humanas.

Criterio 4.3. Apreciar que la inteligencia humana es inseparable de sus dimensiones sentimental y emotiva, ejemplificando situaciones en las que se muestre la riqueza de la diversidad personal y su plasmación en diversas producciones estéticas y culturales.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

La evaluación de alumnado tendrá como referencia la consecución de las competencias específicas de la materia. Para ello el profesor utilizará las herramientas que más abajo se detallan, y cuya calificación se hará de forma ponderada. de dicha ponderación tendrán los alumnos un conocimiento previo oportuno, así como de todas aquellas modificaciones que se puedan producir. Las herramientas de evaluación mencionadas podrán ser las siguientes:

- Pruebas escritas: en los que constarán preguntas de contenido, análisis de textos, dilemas morales... Los ejercicios pueden sustituirse o completarse con trabajos individuales sobre el contenido de la materia.
- Fichas de actividades en las que se recoja los contenidos y estándares de aprendizaje del programa de la asignatura.
- Lecturas.
- Trabajo en grupo por curso en el que se trate con mayor profundidad algún proyecto ético de nuestro tiempo, recogido en los contenidos del área.
- Presentaciones y elaboraciones audiovisuales de los contenidos de la asignatura.
- Búsquedas de información y trabajos de investigación
- Trabajos de clase.
- Actividades realizadas en la Plataforma Moodle.

Además de los criterios antes mencionados, se establecerá un seguimiento en la corrección ortográfica pudiendo llegar a valorar negativamente la consecución de los objetivos, si el alumno/a no lo alcanzara. Este hecho será debidamente notificado a los alumnos/as al comienzo del curso.

Se evaluará negativamente el absentismo escolar, y se perderá el derecho a evaluación continua si el alumno falta a un 20% de las clases. De igual manera, tal y como hemos recogido anteriormente se calificará la actitud ante el estudio y la asistencia a lo largo del curso.

La calificación de la asignatura seguirá el principio de la evaluación continua.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

El alumno deberá atender a los siguientes criterios específicos:

1. El alumno deberá obtener una nota media final **igual o superior a 5** para aprobar el curso.

2. Cualquier material solicitado al alumno (examen, trabajo, ejercicios...) que haya sido copiado de otro compañero o coincida total o parcialmente con el mismo, serán ambos calificados como suspenso. De igual modo, si el trabajo es copiado en su totalidad o en parte de alguna página de internet o utilizando programas de inteligencia artificial no autorizados por el profesor.
3. El alumno podrá ser consultado sobre el contenido de cualquier materia que haya realizado., de tal manera que puede ser calificado como suspenso si no acredita su dominio sobre lo realizado.
4. Los alumnos podrán recuperar sólo aquellos aspectos no superados de la evaluación. En cualquier caso, siguiendo los principios de la evaluación continua, no se realizarán recuperaciones parciales por cada evaluación; sí se podrán establecer tareas alternativas para mejorar la nota del alumno en cada momento.
5. Aquellos alumnos que obtengan una calificación media final negativa (inferior a 5) recuperarán en junio la totalidad del curso. La prueba final podrá ser sustituida por un trabajo que el profesor establezca sobre los contenidos del programa.
6. Para presentarse a la prueba extraordinaria de junio el profesor podrá exigir la presentación de un trabajo sobre los contenidos de la materia.
7. La evaluación de la materia consistirá en la realización de trabajos y/o de pruebas escritas sobre los contenidos de la misma. Se desarrollarán situaciones de aprendizaje a lo largo del curso, en las que también se fomentará el trabajo cooperativo y en equipo. En este último caso, las pruebas sea ajustarán lo máximo que sea posible al modelo de prueba exigido en selectividad o a los saberes básicos implicados en la misma
8. La evaluación será continua, de tal modo que la calificación de cada evaluación será la media del curso correspondiente en ese momento.
9. La calificación será el resultado de la media de las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de calificación utilizados (trabajo y actividades diarias, actitud ante el estudio, pruebas escritas, pruebas realizadas en la plataforma Moodle, lectura de obras) de las que el alumno tendrá puntual conocimiento a través del curso Moodle habilitado a tal efecto, o de las diferentes plataformas que se puedan utilizar (Classroom, rayuela...) así como de las calificaciones medias obtenidas. De todas estas calificaciones se eliminará una nota con menor calificación que no computará en la media del curso.
10. El alumno podrá realizar actividades propuestas por el profesor, entre ellas la lectura de libros de filosofía recomendados, de los que tendrá que realizar la tarea encomendada, que les permitirá **mejorar** la calificación final hasta un máximo de 2 puntos.

11. En las pruebas, materiales y/o cualquier trabajo que el alumno entregue, no se le permitirá ningún plagio. En dicho caso se devolverá el trabajo y su calificación será de un 0.
12. El alumno realizará un portfolio personal de la asignatura que recogerá todas las actividades realizadas a lo largo del curso. Dicho portfolio podrá ser digital.

El profesor podrá decidir en función de la marcha del curso e informando previamente a los alumnos, la supresión de las pruebas objetivas, y su sustitución por la calificación de trabajos, ejercicios de clase y otros instrumentos de calificación. **Esta calificación se realizará de forma ponderada, de acuerdo con una fórmula de la que tendrán conocimiento previo los alumnos.** Una vez puesta en marcha la plataforma educativa virtual, los ejercicios que entreguen por la red serán valorados e incluidos en dicha fórmula y nos permitirá realizar mejor la evaluación del trabajo personal de cada alumno.

Todas las actividades propuestas tendrán como referencia alcanzar las competencias específicas de la materia de filosofía, recogidas en esta programación en el apartado 2.

Calificación del curso:

En la asignatura se aplicará una **calificación sumativa**, esto es, las calificaciones obtenidas por los alumnos en las diferentes actividades realizadas se sumarán a lo largo del curso en una escala de 0 a 100. Cada actividad tendrá una puntuación determinada, que variará en función de su grado de dificultad o de dedicación que requiera. Esta puntuación será conocida con anterioridad por el alumno. La nota final se calculará dividiendo entre 10 la suma total de los puntos obtenidos por el alumno. Requerirá una nota de igual o superior a 5 para aprobar.

Para calcular la nota de la primera y segunda evaluación se aplicará un coeficiente con el fin de hacer una estimación de la calificación obtenida. Dicho coeficiente será de 3,3 en la primera evaluación y 6,6 en la segunda.

La suma total de los puntos de las actividades propuestas en cada evaluación superará la puntuación máxima exigida para obtener la calificación máxima en cada periodo de evaluación.

Los alumnos tendrán a lo largo del curso una oferta lo suficientemente extensa y variada para obtener una nota suficiente para aprobar, de tal modo que, atendiendo al principio de individuación del aprendizaje, sean ellos los que puedan elegir cuáles son los medios más adecuados a sus intereses para obtener la calificación del curso. Evidentemente, todas estas actividades se adaptarán a las competencias específicas y a los saberes básicos recogidos en la programación de la asignatura de Introducción de la Filosofía.

Si algún alumno no obtiene la calificación mínima para aprobar la asignatura al final del curso, podrá presentarse a una prueba extraordinaria que verse sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Esta prueba podrá ser sustituida por algún trabajo con el que obtenga la calificación mínima exigida para aprobar.

Al mismo tiempo, queremos hacer constar que el alumno/a debe guardar durante el curso todas aquellas pruebas escritas (cuaderno, fichas de lectura, trabajos de investigación, comentarios, etc.) que sean realizadas en el área de Introducción a la Filosofía.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1 Consideraciones generales.

Las situaciones de aprendizaje representan un marco idóneo para la acción educativa y la sistematización de los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a las competencias específicas de la materia y al logro de los objetivos de etapa y del Perfil de salida del alumnado. Como tales, requieren de la consideración del entorno en el que se desarrolla la actividad de aprendizaje, de la naturaleza particular de los saberes que se abordan y del formato y soportes en el que se representan, de las actitudes y destrezas que se proponen, tanto como de las interacciones, intereses y motivaciones que dinamizan y dan sentido al proceso educativo. Las situaciones de aprendizaje relativas a la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos han de contemplar los principios fundamentales **del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, singularmente la introducción de estrategias diversas de reconocimiento y representación de los saberes establecidos en la materia, priorizando en ellas las habilidades de observación y análisis crítico y reflexivo, asumiendo también la diversidad de ritmos de aprendizaje, experiencias, capacidades y motivaciones del alumnado, así como la posibilidad de que este participe en la elección de recursos, acciones y actividades que favorezcan su implicación en el proceso a partir de sus conocimientos previos. Así mismo, las situaciones de aprendizaje han de comprender distintas estrategias de motivación, específicamente aquellas dirigidas a dilucidar los fundamentos de los aprendizajes comprendidos en las situaciones diseñadas. Se han de consignar también diversas opciones de despliegue y generalización de lo aprendido en diferentes contextos, posibilitando el desarrollo simultáneo de distintas competencias.

En esta materia, las situaciones de aprendizaje buscan integrar los aspectos teóricos, prácticos y emocionales reflejados en las competencias específicas y que recorren los tres bloques de saberes básicos: “Autoconocimiento y autonomía moral” (A), “Sociedad, justicia y democracia” (B) y “Ética ambiental y desarrollo sostenible” (C). De este modo, se promoverán actuaciones, tanto en el aula como fuera de ella, en las que, a través de la reflexión crítica y ética, individual y comunitaria, se facilite un mejor conocimiento de la identidad humana y de su naturaleza social e interrelacionada con el entorno, a la vez que se fomentan, mediante la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y contruidos críticamente sobre el ser humano, la sociedad y la naturaleza, la formación de una personalidad madura y responsable, la convivencia, la asunción de las normas y valores democráticos, y una actitud empática y de cuidado ante el mundo que nos rodea.

Los conceptos, destrezas, actitudes y valores éticos, cívicos y políticos referenciados en la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos constituyen el requisito básico exigible a todos los sujetos que conviven en una democracia digna de ese nombre. Aunque pudieran parecer intangibles y abstractos inicialmente, estos saberes poseen una clara dimensión práctica, pues se refieren a las acciones humanas cotidianas y a los asuntos que conciernen a la vida social y personal, aspectos que han de determinar el diseño de las situaciones de aprendizaje y que resultan ineludibles para deliberar sobre las opciones de vida individuales y para justificar un proyecto universalizable de justicia pública y de interés común. De otro lado, hay que considerar que la formulación de juicios con que orientar la acción común sobre la base de los significados compartidos implica, en esta fase de la evolución de cada adolescente, determinadas relaciones con el grupo, que hay que aprovechar y canalizar para dinamizar el proceso de aprendizaje. Estas interacciones deben situar al alumnado en un espacio de deliberación y trabajo que simule con la mayor fidelidad posible el espacio público en el que hay que desenvolverse como ciudadano de pleno derecho. En consonancia con lo expuesto, las situaciones de aprendizaje deben promover la transformación de los espacios y momentos de aprendizaje en un laboratorio de ideas abierto a la reflexión, a la crítica y a la convivencia, para sentir, comparar, discutir, enunciar juicios éticos y evaluar los valores en juego, permitiendo con ello un acercamiento activo a los retos más destacados del siglo XXI y favoreciendo distintas formas de implicación y participación del alumnado.

En el horizonte de las situaciones de aprendizaje de la materia ha de prevalecer el empeño por encauzar los trazos de una **ética discursiva**, basada en la legitimidad racional propia de la democracia y en la consideración de los grandes retos y desafíos que la apremian, sin olvidar la dimensión afectiva que supone el ejercicio de la ciudadanía y la relación con uno mismo y con el entorno. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de articular actuaciones y productos que impliquen el desarrollo de las competencias emocionales del alumnado, específicamente aquellas que se despliegan en la deliberación compartida sobre problemas éticos fundamentales y de actualidad, por medio de actuaciones que fomenten la creatividad, el diálogo, la ayuda mutua, la reflexión y el juicio autónomo, a la par que el reconocimiento, evaluación, gestión y comprensión de las emociones propias y ajenas.

El ejercicio de la ciudadanía se define por la participación en los asuntos comunes, en primer lugar, mediante la palabra. Por tanto, el uso adecuado de la expresión oral y escrita constituye una herramienta básica de inmersión en el ejercicio de la ciudadanía democrática, además de un elemento clave para el propio aprendizaje y la transformación de la información en conocimiento. La expresión oral y escrita es, así, fundamental para estructurar e interiorizar procedimientos expresivos y condiciones afectivas apropiadas, por lo que su práctica, su transposición a palabra pensada y su conjugación con la lectura comprensiva de textos, constituyen una dimensión esencial de las prácticas y actuaciones que han de articular las situaciones de aprendizaje, en las que cabría incluir, entre otras, actividades como la creación e interpretación de textos, la disertación oral y las dinámicas basadas en el diálogo argumentativo y el debate de ideas. Sin embargo, y pese a su centralidad, el lenguaje verbal no debe ser la única forma de

representación y realización de las distintas actuaciones y productos que compongan las situaciones de aprendizaje. La utilización de otros lenguajes, singularmente el visual y audiovisual, sin excluir ningún otro que sirva a los propósitos educativos (el plástico, el musical, etc.), debe constituir una práctica habitual en el diseño de aquellas.

En esta materia, **el ejercicio del diálogo intersubjetivo o socrático**, con todo lo que ello supone (el uso regulado de la palabra hablada y escrita, la capacidad de dar y pedir razones, la aptitud para analizar el discurso del otro, la escucha activa, la habilidad para argumentar y para reconsiderar las propias posturas), representa un recurso fundamental en el diseño de las situaciones de aprendizaje. A través de él se construyen nuevos conocimientos, se conforma el pensamiento mismo y se predispone al alumnado hacia la movilización de experiencias, actitudes, destrezas y valores indispensables para la convivencia democrática. De otro lado, las actuaciones y productos que estructuran la situación de aprendizaje en esta materia, y que tienen como escenario habitual el del debate y el análisis en torno a dilemas morales y problemas éticos, pueden estar sustentados en una gran diversidad de lenguajes y formatos (académico, teatral, mediático, gamificado), y metodologías didácticas (como, por ejemplo, las técnicas de Filosofía para Niños).

La interdisciplinariedad y el desarrollo de múltiples competencias y dimensiones integradas del aprendizaje es uno de los rasgos fundamentales del diseño de las situaciones de aprendizaje. La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye, en relación con estos aspectos, un ámbito que, dada la centralidad y transversalidad de sus saberes, se presta de manera excepcional al desarrollo de proyectos de ámbito interdisciplinar y la aplicación de metodologías didácticas como **el aprendizaje basado en proyectos** (ABP), el aprendizaje cooperativo o el aprendizaje-servicio, entre otras. Así, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos podría exponer al alumnado a conflictos de diferente índole en los que, a partir de una situación-problema, el alumnado trabajara cooperativamente para resolverla de manera creativa, emprendedora y transformadora, utilizando recursos e información de distintos ámbitos y generando una reflexión global en torno a las cuestiones a tratar que quepa compartir con otros y generalizar a contextos diversos, tanto en el ámbito local como global. En este sentido, el diseño de situaciones de aprendizaje de naturaleza interdisciplinar y con proyección social actuarían como resortes destinados a conectar al alumnado con su comunidad y a la toma de conciencia de los retos y desafíos del siglo XXI.

En todas las situaciones de aprendizaje planteadas, adquiere especial valor **la función del docente**, que actúa como mediador imprescindible, orientando y conduciendo los procesos de aprendizaje para que el alumnado gane en autonomía a través de las situaciones propuestas. En la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, dicha función se define, ante todo, por la labor mediadora y motivadora del propio proceso de toma de conciencia, reflexión y compromiso con relación a determinados valores. Se precisa, por ello, de un andamiaje fundado en cierta actitud o estilo docente que, lejos de adoctrinar o limitarse a referir información, se preste, desde una posición lo más aséptica posible, a estimular y reconducir el proceso por el que el alumnado desarrolla sus propios juicios y su autonomía moral y personal, proporcionando al mismo tiempo la retroalimentación que se precisa para la generalización y la puesta en práctica vivencial de los

distintos aprendizajes, entendiendo que debe favorecer la autonomía de cada estudiante ofreciendo la práctica guiada y ayuda que cada uno necesite.

La evaluación, sus diversos tipos y la requerida variedad de instrumentos a través de los cuales se aplica, constituyen un elemento esencial en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Esta materia representa un ámbito competencial idóneo para la integración de actuaciones que favorezcan una evaluación, no solo adaptada a las diferencias personales del alumnado, sino abierta a la participación crítica y responsable del propio alumnado. Dicha evaluación ha de tener también en cuenta el grado de abstracción y el estilo dialógico y cooperativo que caracteriza a la materia. En cualquier caso, los tipos (heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación) y los instrumentos de evaluación propuestos no solo habrán de aplicarse a la estimación del desarrollo y adquisición de los aprendizajes competenciales por parte del alumnado, sino también a la valoración de la propia situación de aprendizaje y su desarrollo en el espacio educativo, con objeto de ajustar su diseño y aplicación. Así, además de las herramientas propias de la evaluación del alumnado (rúbricas, listas de comprobación, memorias, escalas de observación sistemática, entrevistas, presentaciones, revisión de trabajos, ejercicios, portafolios y otras), conviene especificar aquellas otras que puedan utilizarse para la evaluación del propio proceso y situación de aprendizaje, incluyendo el desempeño de la función docente (encuestas anónimas, puestas en común, observación por pares y otras).

9.2 Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura valores éticos y cívicos.

La asignatura de Ética y Ciudadanía en segundo de la ESO tiene como objetivo principal promover el pensamiento crítico, la reflexión ética y la formación de ciudadanos responsables. Aquí tienes algunas situaciones de aprendizaje que puedes considerar:

Debates éticos:

- Proporciona a los estudiantes una lista de temas éticos actuales, como el cambio climático, la inmigración, la igualdad de género, la tecnología y la privacidad, y organiza debates en clase.
- Los estudiantes investigarán sus respectivas posiciones, presentarán argumentos razonados y participarán en debates respetuosos, fomentando así la habilidad de escuchar a otros y considerar diferentes perspectivas.

Ética y medios de comunicación:

- Pide a los estudiantes que analicen anuncios publicitarios, noticias o campañas en los medios y evalúen su ética.
- Fomenta la discusión sobre cómo los medios pueden influir en la percepción de la realidad y la toma de decisiones éticas.

Proyecto de servicio comunitario:

- Organiza un proyecto de servicio comunitario en el que los estudiantes trabajen en colaboración con organizaciones locales o causas benéficas.
- Esto les permitirá aplicar principios éticos en la práctica, desarrollar empatía y comprender la importancia de la ciudadanía activa.

Bioética y dilemas médicos:

- Presenta a los estudiantes dilemas éticos relacionados con la medicina y la biotecnología, como la eutanasia, la clonación o la edición genética.
- Fomenta la reflexión sobre la toma de decisiones éticas en situaciones médicas y científicas.
- Los problemas que se derivan de las conductas adictivas y de la promoción de una vida sana.

Historias y personajes éticos:

- Explora la vida y las obras de figuras históricas o contemporáneas que hayan enfrentado dilemas éticos y hayan tomado decisiones valientes.
- Los estudiantes pueden investigar y presentar a estos personajes, analizando sus acciones desde una perspectiva ética.

Ética en la tecnología y redes sociales:

- Discute cuestiones éticas relacionadas con el uso de la tecnología y las redes sociales, como el ciberacoso, la privacidad en línea y la adicción a la tecnología.
- Anima a los estudiantes a considerar cómo pueden utilizar la tecnología de manera ética y segura.

Ética y sostenibilidad:

- Explora los problemas éticos relacionados con la sostenibilidad, como el consumo responsable, el reciclaje y la conservación del medio ambiente.
- Los estudiantes pueden participar en proyectos de concienciación ambiental y proponer soluciones éticas para los desafíos ambientales.

Estas situaciones de aprendizaje ayudarán a los estudiantes a comprender la relación entre la ética y la democracia, así como a desarrollar habilidades críticas y cívicas que son fundamentales en la participación activa en una sociedad democrática

Ética en la toma de decisiones:

- Presenta situaciones hipotéticas o reales en las que los estudiantes deben tomar decisiones éticas, como presenciar un acto de injusticia o corrupción.
- Fomenta la reflexión sobre cómo tomar decisiones éticas y las consecuencias de las elecciones personales.

Simulación de elecciones:

- Organiza una simulación de elecciones escolares en la que los estudiantes puedan postularse como candidatos y votar.
- Fomenta el debate sobre los valores democráticos, como la igualdad, la participación y la responsabilidad cívica, mientras los estudiantes experimentan el proceso electoral.

Debates sobre dilemas democráticos:

- Presenta a los estudiantes dilemas éticos relacionados con la toma de decisiones democráticas, como la libertad de expresión, la representación política y la toma de decisiones mayoritarias.
- Los estudiantes debaten estos dilemas y exploran sus implicaciones éticas.

Investigación sobre figuras éticas en la historia política:

- Asigna a los estudiantes la tarea de investigar a figuras históricas que hayan desempeñado un papel importante en la promoción de valores democráticos, como Mahatma Gandhi, Nelson Mandela o Susan B. Anthony.
- Los estudiantes pueden presentar sus hallazgos y discutir cómo estas figuras influyeron en la democracia y los derechos civiles.

Ética y participación ciudadana:

- Lleva a cabo una serie de lecciones sobre la importancia de la participación ciudadana en una democracia.
- Invita a oradores invitados, como activistas locales o funcionarios electos, para hablar sobre la importancia de involucrarse en la vida cívica y promover valores éticos en la sociedad.

Diseño de una constitución escolar:

- Anima a los estudiantes a colaborar en la creación de una constitución escolar que refleje los valores democráticos de la comunidad educativa.
- Fomenta la discusión sobre los derechos y responsabilidades de los estudiantes, el respeto mutuo y la resolución ética de conflictos.

Análisis de discursos políticos:

- Proporciona discursos políticos de líderes nacionales e internacionales y pide a los estudiantes que los analicen desde una perspectiva ética.
- Los estudiantes pueden identificar argumentos persuasivos y evaluar la integridad de los discursos en función de los valores democráticos.

Simulación de asamblea ciudadana:

- Organiza una simulación de una asamblea ciudadana en la que los estudiantes debatan y tomen decisiones sobre un problema local o escolar.
- Fomenta la toma de decisiones éticas y la importancia de escuchar y respetar diferentes puntos de vista.

Investigación sobre corrupción y ética política:

- Asigna a los estudiantes proyectos de investigación sobre casos de corrupción política y ética en la historia o en la actualidad.
- Fomenta el análisis crítico y el debate sobre la importancia de la integridad en la política.

Estas situaciones de aprendizaje abordan una variedad de temas éticos y promueven la participación activa de los estudiantes en la discusión y la reflexión ética, ayudándolos a desarrollar habilidades críticas y ciudadanía responsable.

9.3. Diseño de situación de aprendizaje: “¿Por qué abandonan su país?” Explorando la inmigración.

Diseñar una situación de aprendizaje sobre inmigración para estudiantes de segundo de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) puede ser una excelente manera de abordar temas importantes como la diversidad cultural, la empatía y la comprensión de la realidad de los inmigrantes. Aquí tienes un ejemplo de una situación de aprendizaje que podrías adaptar según las necesidades de tus estudiantes:

Título de la Situación de Aprendizaje: “Por qué abandonan su país”. "Explorando la Inmigración: Nuestra Comunidad Global"

Objetivos de Aprendizaje:

- Comprender los conceptos básicos de inmigración y sus causas.
- Fomentar la empatía y la comprensión de la experiencia de los inmigrantes.
- Promover la conciencia de la diversidad cultural en la comunidad.

Duración: Aproximadamente 2-3 semanas.

Secuenciación de Actividades:

1. Introducción (1-2 clases): Comienza la situación de aprendizaje con una discusión en clase sobre lo que los estudiantes ya saben y sienten acerca de la inmigración. Puedes utilizar imágenes, historias o videos cortos para estimular la discusión.

2. Investigación (1 semana): Divida a los estudiantes en grupos y asigna a cada grupo un país de origen diferente de inmigrantes en tu área o cualquier país de su elección. Pídeles que investiguen las causas de la emigración de ese país, la cultura y las tradiciones, y las dificultades que los inmigrantes pueden enfrentar al llegar a un nuevo país. Cada grupo debe presentar sus hallazgos a la clase.

3. Entrevistas (2-3 clases): Invita a un inmigrante local o a alguien que haya experimentado la inmigración a dar una charla o responder a preguntas de los estudiantes. Esto les permitirá escuchar de primera mano las experiencias de un inmigrante y fomentará la empatía.

4. Creación de Historias (1 semana): Pide a los estudiantes que elijan un inmigrante, real o ficticio, y escriban una historia que describa su experiencia de inmigración. Pueden ser cuentos cortos, diarios, o incluso obras de teatro.

5. Presentación (1-2 clases): Organiza una presentación en la que los estudiantes compartan sus historias. Esto fomentará la expresión creativa y la empatía entre los estudiantes.

6. Reflexión (1 clase): Termina la situación de aprendizaje con una reflexión en clase. Pide a los estudiantes que compartan lo que han aprendido, cómo ha cambiado su percepción de la inmigración y qué acciones pueden tomar para ser más inclusivos en su comunidad.

Evaluación:

Evalúa a los estudiantes a lo largo de la situación de aprendizaje a través de sus presentaciones, trabajos escritos, participación en clase y su capacidad para demostrar empatía y comprensión en sus reflexiones.

Esta situación de aprendizaje no sólo proporciona conocimientos sobre la inmigración, sino que también fomenta la empatía y la comprensión de la diversidad cultural, lo que es esencial en un mundo cada vez más globalizado. Asegúrate de adaptarla a las necesidades y nivel de los estudiantes de segundo de la ESO.

Propuesta de rúbrica para evaluar la situación de aprendizaje:

Rúbrica de Evaluación para la Situación de Aprendizaje sobre Inmigración

Nombre del Estudiante: _____

Fecha de Evaluación: _____

Criterios de Evaluación:

Conocimiento sobre la Inmigración (0-4 puntos)

- 0: No demuestra comprensión.
- 1: Muestra una comprensión muy limitada.
- 2: Muestra comprensión básica.

- 3: Muestra comprensión sólida.
- 4: Muestra una comprensión excepcional y profunda.

Empatía y Comprensión (0-4 puntos)

- 0: No muestra empatía ni comprensión.
- 1: Muestra una empatía limitada o comprensión superficial.
- 2: Muestra empatía y comprensión básicas.
- 3: Muestra empatía y comprensión sólidas.
- 4: Muestra empatía excepcional y una profunda comprensión de las experiencias de los inmigrantes.

Presentación de Historias (0-4 puntos)

- 0: No presenta una historia.
- 1: La historia es incoherente o confusa.
- 2: La historia es clara pero carece de detalle.
- 3: La historia es clara y tiene detalles significativos.
- 4: La historia es clara, impactante y llena de detalles que enriquecen la narrativa.

Participación en Clase (0-4 puntos)

- 0: No participa en las discusiones ni actividades en clase.
- 1: Participa muy poco y no aporta al aprendizaje grupal.
- 2: Participa de manera ocasional pero no de manera constructiva.
- 3: Participa de manera regular y contribuye al aprendizaje del grupo.
- 4: Participa activamente en las discusiones, comparte ideas y enriquece las conversaciones.

Producto final:

- 0: No entrega el producto final propuesto.
- 1: El producto final está muy poco elaborado y no refleja las actividades realizadas en clase.
- 2: El producto final es demasiado superficial, pero reúne los mínimos requeridos.
- 3: El producto final es correcto, recoge todos los aspectos tratados en las actividades de forma adecuada.
- 4: El producto final tiene mucha calidad, es original, alcanza los objetivos planteados en la situación de aprendizaje, refleja el problema de la inmigración.

Puntos totales: 20 puntos

Comentarios Adicionales:

[] La situación de aprendizaje se entregó a tiempo.

[] El trabajo escrito está bien organizado y sin errores significativos.

[] El estudiante mostró respeto y consideración hacia sus compañeros.

Productos finales propuestos:

- Elaboración de un **artículo o reportaje final** para publicar en la revista del centro.
- Creación de un **vídeo** sobre el tema.
- Redacción de una **historia personal**.
- Creación de un relato cuyo protagonista es un inmigrante.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

El departamento de filosofía no establece ningún libro de texto como material obligatorio para la materia. Los materiales los aportará el profesor, eligiendo entre los más adecuados para los contenidos y las situaciones de aprendizaje que se trabajen en cada caso. Se promoverá que sean los propios alumnos quienes elaboren sus propios materiales.

En este sentido, se pretende este año que el alumno maneje las fuentes directas de los temas tratados. Por esta razón, en lugar de manejar directamente un manual o los apuntes elaborados, se tenderá a trabajar directamente con aquellos textos de autores que traten directamente los temas contemplados en la

programación. Con esta medida se pretende que el alumno trabaje directamente con textos filosóficos para que elabore él mismo sus propios contenidos de la materia.

El departamento dará a cada uno de los alumnos/as una bibliografía recomendada para cada uno de los temas que serán tratados en clase. Al mismo tiempo se les proporcionará una serie de lecturas que deberán realizar en cada una de las evaluaciones. Estas lecturas pertenecen a la literatura de los capítulos tratados.

Creemos que este camino suscita en el alumno/a en el alumno/a por la búsqueda, selección y elaboración de la información lo que les capacita para el desarrollo y la madurez intelectual.

También se pondrá a disposición del alumno una serie de materiales audiovisuales (películas, documentales...) que guardan relación con el temario con el fin de que puedan realizar las tareas que al respecto se les vaya requiriendo.

10.2. Medios digitales.

Plataforma Moodle

El departamento de filosofía continuará con el funcionamiento este año, de las aulas virtuales de plataforma Moodle. Pretendemos seguir formándonos en la utilización de la plataforma Moodle para una posterior aplicación de los conocimientos adquiridos. El objetivo es ofrecer a los alumnos una plataforma educativa para las asignaturas que impartimos de modo que exista una comunicación fluida con el alumnado tanto en horario escolar como extraescolar, pudiendo los alumnos acceder a dichos contenidos a través de la web. En la plataforma los alumnos encontrarán todo lo necesario para el estudio de la asignatura: los apuntes del profesor, enlaces y libros digitalizados para ampliar conocimientos, ejercicios de autoevaluación, posibilidad de establecer debates virtuales o de contactar con los profesores por correo si surge alguna dificultad en el estudio.

El uso de la plataforma Moodle es también útil para realizar ejercicios de repaso y de autoevaluación, así como para tener un seguimiento real de la nota de la evaluación continua que realizan en la asignatura

Con ello pretendemos facilitar el estudio de la asignatura tanto como acercarles a la utilización más correcta de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.

Asimismo, el programa facilitará la evaluación del alumnado, ya que la plataforma dispone de controles para evaluar el trabajo del alumno.

Espacio web

Por otra parte, se está elaborando una página web de filosofía con el material que se entrega en clase a los alumnos. Para la elaboración de este espacio web, los alumnos utilizarán el programa **google site**. Dicho programa servirá como plataforma de difusión de los proyectos que se realicen.

Classroom y entorno de google.

La utilización de esta plataforma conocida por los estudiantes, se utilizará para crear portafolios digitales, presentaciones, vídeos. Los alumnos, por otra parte, disponen de una cuenta corporativa de google, que les facilita un espacio propio con el que disponen de todo el material generado en el centro, y concretamente en la asignatura de filosofía para su acceso desde cualquier punto. Además facilita su uso para crear documentos y materiales de carácter colaborativo, por medio de documentos compartidos por un mismo equipo de alumnos.

Programa de edición CANVA

Este programa de carácter gratuito será utilizado por el alumno para la realización de maquetas para la publicación de artículos, presentaciones, vídeos, carteles, infografías. De igual modo, es un programa muy útil para crear documentos compartidos en las tareas colaborativas.

Dispositivos móviles

Los alumnos que dispongan de un dispositivo móvil podrán utilizarlo en clase para realizar aquellas tareas que sean requeridas en las diferentes situaciones de aprendizaje. Estas se centrarán fundamentalmente en: filmaciones, fotografías, digitalización de documentos, digitalización de tareas, comprobación de tareas... La utilización del dispositivo móvil será de carácter voluntario, sólo en aquellas tareas que el profesor autorice.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

Las adaptaciones curriculares que sean necesarias, se realizarán en coordinación con el departamento de Orientación. Para todos aquellos alumnos que lo requieran, se adaptarán las tareas que se realicen al nivel del alumnado diagnosticado con especial dificultad para el estudio. Para hacer las adaptaciones pertinentes, se tendrá en cuenta los contenidos de las materias afines que hayan sido estudiadas en cursos anteriores.

A través de las encuestas iniciales que se realizan en cada uno de los capítulos propuestos, así como por la observación directa en el aula y de las actividades de comprensión y análisis el profesor/a puede conocer a aquellos alumnos/as que presentan dificultad en el proceso de aprendizaje. Las pautas que vamos a seguir serán:

- a) Una vez detectados estar en contacto con el departamento de orientación y elaborar los caminos más adecuados para que el alumno/a alcance los mínimos exigibles.
- b) Proporcionar en lo posible metodologías diferenciadas a los alumnos para lograr una adecuación a sus capacidades e intereses.
- c) Proporcionar actividades diversas según las necesidades del propio alumno/a.
- d) Emplear materiales varios, para lograr la consecución de los objetivos y los mínimos evaluativos.

Se insistirá en conseguir el objetivo de integrar en lo posible a los alumnos con necesidades específicas dentro del trabajo general del aula, en especial en los debates de la clase y en evitar cualquier síntoma de discriminación.

En este nivel educativo hay varios grupos de atención especial: alumnos de diversificación, alumnos con necesidades específicas, y con necesidades educativas especiales, como el refuerzo del idioma para alumnos inmigrantes.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Para todos aquellos alumnos que hayan promocionado con evaluación negativa en esta materia, el Departamento de Filosofía diseñará una serie de actividades por trimestre para que los alumnos puedan superar positivamente esta materia. La evaluación será competencial y seguirá los principios de la evaluación continua. Dichas actividades se referirán a cada uno de los bloques de los saberes básicos de la materia, expuestos en el apartado 3 de la presente programación.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los contenidos transversales de la Etapa son los siguientes:

- **Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- **La prevención y lucha contra el acoso escolar**, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
- **La prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- **La educación para el consumo responsable**, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- **El desarrollo del espíritu emprendedor**; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador

y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

- **El fomento de actitudes de compromiso social**, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
- **La educación para la salud, tanto física como psicológica**. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

Estos contenidos se incorporarán en los diferentes enfoques que se le den a las diferentes situaciones de aprendizaje que se desarrollen en el aula.

14.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Periódicamente, al final de cada trimestre, el Departamento hará una evaluación del grado de consecución de la programación. De igual manera, al final del curso se analizará la realización de la programación de las diferentes materias, su grado de realización, los resultados obtenidos, las carencias y dificultades más importantes detectadas en los alumnos. También se harán las propuestas de mejora pertinentes que se recogerán en la memoria final de curso.

Las posibles modificaciones que se lleven a cabo en la programación, y principalmente conciernen a los criterios de evaluación y calificación se darán a conocer a los alumnos con la suficiente antelación. Del mismo modo se remitirá un anexo a la dirección del centro para que tenga conocimiento de ello y las tramite oportunamente.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

Periódicamente, al finalizar cada trimestre y al finalizar el curso, se pasará un cuestionario al alumno para que evalúe la práctica docente. Dicho cuestionario de carácter informativo, permitirá ir corrigiendo y adaptando el desarrollo de la materia, tanto en lo que hace referencia a estrategias metodológicas, recursos, materiales y procedimientos de evaluación.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El departamento de Filosofía plantea la realización de las siguientes actividades extraescolares para la materia de Educación en valores cívicos y éticos:

- Una excursión a Madrid o Cáceres (o cualquier localidad próxima) para la visita a una exposición que guarde relación con la materia.
- También se asistirá a una obra de teatro con contenidos que de una forma u otra están vinculados a lo impartido en la asignatura. Esta actividad podrá impartirse conjuntamente con alumnos de 2º de Bachillerato y en colaboración con el departamento de Lengua y Literatura.
- También se propone la visita a la Institución Libre de Enseñanza y una visita concertada a la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.
- Visita a las instituciones democráticas municipales, autonómicas y estatales.
 - Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera.
 - Asamblea de Extremadura.
 - Congreso de los Diputados.

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA “INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DE 4º ESO”. CURSO 2024/25

ÍNDICE

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre las competencias de la materia.

5.2. Relación con las competencias específicas de otras materias de la etapa.

5.3. Contribución a la consecución de las competencias clave.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1 Consideraciones generales.

9.2 Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura valores éticos y cívicos.

9.3. Diseño de situación de aprendizaje: “¿Por qué abandonan su país?” Explorando la inmigración.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

10.2. Medios digitales.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO

ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión de las competencias específicas.

5.2. Relación con las competencias con otras materias de la etapa.

5.3. Relación con las competencias clave.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Consideraciones generales.

9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de introducción a la filosofía de 4º de eso.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

10.2. Medios digitales.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

4.1. Conexión de la materia de filosofía con las competencias específicas:

4.2. Conexión con numerosas competencias específicas de otras disciplinas:

4.3. Contribución a la adquisición de las competencias clave:

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación.

6.2) Instrumentos y herramientas de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

8.1. Consideraciones generales.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1 Materiales curriculares:

9.2. Medios digitales:

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

13. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. SABERES BÁSICOS

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS

4.1. Conexión entre las competencias específicas de la materia.

4.2. Conexión con las competencias de otras materias.

4.3. Conexión con las competencias claves.

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación

6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

7.1. Criterios específicos de evaluación.

7.2. Calificación del curso:

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

8.1. Consideraciones generales acerca de las situaciones de aprendizaje de la asignatura.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de historia de la filosofía.

8.3. Ejemplo de una situación de aprendizaje.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Materiales curriculares.

Medios digitales.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

10.1. Medidas de refuerzo.

10.2. Atención a la diversidad.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre competencias.

5.2. Relación de las competencias de la asignatura de psicología con otras disciplinas.

5.3. Relación con las competencias claves de la etapa.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Herramientas e instrumentos de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Planteamientos generales de las situaciones de aprendizaje.

- [9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de psicología](#)
- [10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.](#)
- [11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.](#)
- [12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.](#)
- [13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.](#)
- [14. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.](#)
- [15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.](#)

1. PRESENTACIÓN.

La materia optativa de Introducción a la Filosofía en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria supone, en primer lugar, una introducción al ámbito de cuestiones y destrezas, a la vez específico y de carácter universal, que caracteriza a la indagación filosófica, y, en segundo lugar, el aprendizaje de una disciplina que, por su propia idiosincrasia, constituye un marco idóneo para el desarrollo de las distintas competencias clave.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

La materia de Introducción a la Filosofía contribuye de forma relevante al logro de la mayoría de los objetivos de la etapa y, por ello, a la educación integral del alumnado en su triple dimensión cívica, personal y académica. Para ello la materia se propone los siguientes objetivos didácticos:

1. Proporcionar los conceptos ético-políticos y las actitudes y destrezas críticofilosóficas que se precisan para la fundamentación argumental de los valores comunes y para el ejercicio activo y consciente de la ciudadanía en el marco de una sociedad plural y democrática; un ejercicio este que precisa, cada vez más, de una formación específica para desarrollar el criterio propio, evitar fenómenos como la desinformación, y adquirir una perspectiva crítica y global con respecto a los acontecimientos y retos que configuran la actualidad.
2. Promover el logro efectivo de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, al reconocimiento de la diversidad cultural y personal, a la participación ciudadana y al rechazo a los comportamientos discriminatorios y violentos, fomentando igualmente las destrezas argumentativas y dialógicas necesarias para el análisis crítico y la resolución pacífica y racional de los conflictos.

3. Aportar el contexto argumentativo que se precisa para la consideración y promoción de hábitos relacionados con el cuidado, la empatía, el respeto hacia los seres vivos y el medioambiente, la salud y el consumo responsable.
4. Proporcionar un marco conceptual y metodológico idóneo para abordar las inquietudes esenciales y existenciales que preocupan al alumnado adolescente, fortalecer su sentido crítico y capacidad de juicio, desplegar sus aptitudes para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como desarrollar el espíritu emprendedor y transformador, la gestión de los propios afectos, las habilidades comunicativas y la actitud cooperativa en orden al logro del bien común.
5. Desarrollar las destrezas tecnológicas necesarias para el manejo seguro, ético y crítico de fuentes y documentos; sienta también las bases para la consideración de los fundamentos del conocimiento científico, reparando en la entidad y alcance de sus métodos y razonando acerca de las implicaciones éticas del desarrollo tecnológico; colabora en el despliegue de las competencias comunicativas, especialmente en lo relativo a la interpretación, composición y exposición de textos y mensajes complejos.
6. Contribuir al conocimiento y el análisis crítico e interdisciplinar de los aspectos básicos de la cultura y la historia, así como del patrimonio artístico y cultural, proponiendo una reflexión fundamental acerca de problemas, procesos y criterios relativos a la creación y la experiencia estética.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, reconociendo a la filosofía como un ejercicio apropiado para gestionar estados de incertidumbre y expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.

Perfil de Salida (PS): Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de reconocer y generar preguntas e hipótesis de naturaleza filosófica, reflexionando expresamente sobre su propia experiencia, acerca de acontecimientos de actualidad o a partir de actividades en torno a contenidos y materiales filosóficamente relevantes, distinguiendo y valorando el papel de la filosofía como marco desde el que gestionar la propia incertidumbre, tratar problemas de carácter esencial y existencial y afrontar los retos del siglo XXI.

2. Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación filosófica, buscando, organizando e interpretando críticamente la información pertinente y ejercitando de forma autónoma, rigurosa y dialogante el juicio propio.

PS: Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de realizar trabajos básicos de investigación, a partir del uso adecuado de fuentes y medios digitales, del análisis e interpretación crítica de documentos de diverso tipo y de la elaboración, exposición y discusión pública de su propia producción filosófica.

3. Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, como procedimientos para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.

PS: Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar, valorar y construir distintos tipos de argumentos racionales, distinguiendo aquellos que resultan falaces, dogmáticos, sesgados, o que son parte de bulos y estrategias de desinformación, así como de dialogar con los demás obedeciendo pautas retóricas, formales y éticas, con objeto de promover la resolución pacífica de conflictos y promover la convivencia democrática

4. Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, como condición para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.

PS: Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de emprender una reflexión rigurosa acerca de las diversas dimensiones ontológica, antropológica, psicológica y social de su propia naturaleza e identidad como persona, promoviendo el conocimiento y estima de sí y el desarrollo de una actitud respetuosa, inclusiva y solidaria con respecto a los demás.

5. Generar y exponer una reflexión propia acerca de la validez de las propias ideas y creencias, a partir del análisis epistemológico de los procesos de producción y comunicación del conocimiento, aplicando dicha reflexión a la categorización y uso crítico de la información, la consideración interdisciplinaria del saber y la investigación ética en torno a los usos y límites de la tecnología.

PS: Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de articular un discurso propio acerca de las condiciones, límites y propiedades características de distintas formas de conocer y producir información, así como de reflexionar sobre los problemas de la desinformación, la verdad y la posverdad, identificando dichos problemas en el entorno real y digital más cotidiano, y de adoptar un juicio argumentado, a partir del análisis de cuestiones de actualidad, en torno al problema de los límites y consecuencias del uso de la tecnología.

6. Reconocer y analizar cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la ética filosófica, considerando su relevancia para el esclarecimiento de los valores comunes que rigen la existencia personal y las relaciones con los demás y con el entorno.

- El cumplimiento de los Derechos Humanos.
- El reconocimiento de la diversidad cultural, personal y afectivo-sexual de las personas a los derechos LGTBQ+.
- Uso ético, responsable y crítico de los medios y redes digitales.
- Adopción de hábitos de vida sostenible
- El derecho de los animales.

PS: Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de plantear y analizar cuestiones éticas fundamentales y de actualidad relativas tanto al ámbito personal como social, utilizando el bagaje teórico y los procedimientos de la filosofía moral para generar, exponer y someter a debate público su propio juicio y adoptar una posición coherente al respecto.

7. Reconocer y examinar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la filosofía política, considerando su relevancia para el análisis y esclarecimiento de los valores que rigen la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

PS: Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de plantear y analizar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, utilizando el bagaje teórico de la filosofía política, articulando y exponiendo una posición propia con respecto a dichas cuestiones, con el objeto de clarificar los valores comunes que rigen nuestra convivencia democrática y la fundamentación y legitimidad de esta.

8. Identificar y apreciar la dimensión estética y emocional de las acciones, creaciones y experiencias humanas, tanto en el arte como en otros ámbitos de la cultura y la vida, reconociendo su influencia sobre nosotros, y analizando su naturaleza y significado, especialmente en el contexto de la cultura audiovisual contemporánea.

PS: Tras cursar esta materia, el alumnado será capaz de reconocer y apreciar la dimensión estética en múltiples ámbitos de la cultura, la experiencia y las acciones humanas, analizando críticamente su naturaleza, significado y poder de influencia, e identificando las emociones ligadas a la misma.

4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

Los saberes básicos de la materia de Introducción a la Filosofía han sido distribuidos en tres bloques, orientados respectivamente a tres de las dimensiones fundamentales tanto de la actividad filosófica como del aprendizaje en general: la dimensión del saber mismo, referida a la reflexión sobre la propia práctica filosófica y el dominio de sus principales procedimientos; la dimensión del ser, consagrada a la investigación sobre la identidad y ser propios, tanto en relación con el mundo, como en relación a sí mismo y a los demás, y la dimensión del hacer, dedicada al análisis de cuatro aspectos esenciales de la actividad humana: la actividad cognoscitiva y técnica, la acción moral, la política y la creación estética.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

Bloque A. La actividad filosófica.

A.1. Originalidad y sentido de la filosofía.	A.1.1. Las grandes preguntas filosóficas. Las ramas del saber filosófico. La filosofía como actividad y actitud común.
	A.1.2. Los orígenes de la filosofía occidental. El pensamiento en la tradición oriental y en otras tradiciones culturales. La obra de las filósofas.
	A.1.3. Relaciones de semejanza y diferencia entre la filosofía y otras formas de responder a los interrogantes y desafíos humanos: el arte, la religión, la ciencia. La originalidad del saber filosófico.
	A.1.4. La utilidad y sentido de la filosofía hoy. La importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
A.2. La práctica filosófica: el pensamiento crítico y el diálogo.	A.2.1. La composición y la crítica de argumentos. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
	A.2.2. La identificación de dogmas y prejuicios. La demagogia y la propaganda. Los bulos y la manipulación de la información. El uso crítico, ético y responsable de las herramientas digitales, las redes sociales y los medios de comunicación.
	A.2.3. El diálogo filosófico como forma de conocimiento y de deliberación democrática.
	A.2.4. El trabajo de investigación y la disertación filosófica. Otros modos de investigación y expresión filosófica.

Bloque B. La reflexión en torno a la vida humana.

B.1. El ser humano en el mundo.	B.1.1. Naturaleza y sentido de la realidad. Apariencias y realidades. La realidad virtual.
	B.1.2. Organizar el mundo. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El tiempo y el cambio. Las distintas concepciones cosmológicas y sus problemas.
	B.1.3. El lugar del ser humano. Necesidad y libertad. El problema mente-cuerpo y los desafíos de la inteligencia artificial. El debate sobre el transhumanismo.

B.2. La personalidad humana.	B.2.1. La génesis humana: el debate entre naturaleza y cultura.
	B.2.2. Cuerpo y mente. El cuerpo y la sensibilidad. Sexo y género.
	B.2.3. Los sentimientos y las emociones. La inteligencia emocional.
	B.2.4. Los deseos y la voluntad. El comportamiento moral.
	B.2.5. La inteligencia. El problema de su comprensión y medida. La teoría de las inteligencias múltiples. El papel de la memoria, la creatividad y el lenguaje. El enigma de la consciencia
B.3. La vida social.	B.3.1. El ser humano como ser social. Educación y grupos de pertenencia. La diversidad social, familiar, etnocultural y afectivo-sexual.
	B.3.2. La percepción y comunicación interpersonal. La amistad y el amor. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
	B.3.3. Cooperación y agresión. Las conductas de odio. La prevención del acoso, el ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes.
	B.3.4. Formación, estructura y funcionamiento en los grupos. Las relaciones de poder. La resolución pacífica de conflictos y la toma democrática de decisiones.

Bloque C. Conocimiento, acción y creación.

C.1. El conocimiento y el problema de la verdad.	C.1.1. Naturaleza, posibilidad, origen y límites del conocimiento humano. El fenómeno de la posverdad.
	C.1.2. El conocimiento científico: alcance, características y metodología. El progreso tecnológico y sus límites éticos.
	C.1.3. Otras formas de saber: el saber cotidiano, la expresión artística, las creencias religiosas.
C.2. La acción moral y los valores.	C.2.1. Ser y deber ser. Normas, valores y sistemas morales. La diferencia entre moralidad, legalidad y normas cívicas. La objeción de conciencia. El propio proyecto vital

	C.2.2. La diversidad de valores y el debate en torno al relativismo. La posibilidad de una ética universal de mínimos. Diversas propuestas y teorías éticas. Los derechos humanos como proyecto ético. Los derechos de la infancia.
	C.2.3. Cuestiones éticas fundamentales y de actualidad: la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género; el reconocimiento de la diversidad cultural y personal; el uso responsable de los medios y redes de comunicación; el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial; el debate en torno a los derechos animales.
C.3. La convivencia política y el problema de la justicia.	C.3.1. Naturaleza y necesidad de la política. Los distintos sistemas políticos.
	C.3.2. La justicia y la legitimidad del poder. Las teorías políticas y la reflexión crítica en torno a la democracia.
	C.3.3. Los problemas políticos de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la guerra y otras formas de violencia; la igualdad de género y la discriminación de las minorías; las cuestiones ecosociales y el cambio climático.
	C.3.4. La sociedad civil y la opinión pública. El ejercicio participativo de la ciudadanía democrática
	C.3.5. Movimientos sociales y políticos. El voluntariado. Utopías y distopías.
C.4. La creación y la estética.	C.4.1. La naturaleza, significado y valor de la experiencia y la emoción estética. El arte, la belleza y el gusto.
	C.4.2. La dimensión estética y el papel de las imágenes en la cultura y la sociedad contemporánea. Ética, política y estética.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión de las competencias específicas.

Las competencias específicas de Introducción a la Filosofía están interconectadas, posibilitando una comprensión transversal y enriquecedora de la materia. Las tres primeras competencias aportan al alumnado las herramientas metodológicas e investigadoras para la práctica filosófica (la formulación de preguntas filosóficas, el empleo de fuentes y procedimientos sencillos de investigación y la detección de sesgos cognitivos y manipulaciones de la información), pero también una toma de contacto con las preguntas y problemas filosóficos más relevantes. La cuarta competencia añade el reconocimiento y valoración positiva de la identidad humana y del proceso de autoconocimiento en su contexto ontológico, antropológico, psicológico y social, reforzando el autoconocimiento y las aplicaciones prácticas del diálogo filosófico en cuanto al ejercicio del respeto, la solidaridad y la tolerancia con respecto a la diversidad humana. La quinta se acerca a la complejidad constitutiva de las ideas y creencias humanas, y a los esfuerzos que desde la filosofía se llevan a cabo por entenderla en su plenitud y unidad, así como a la reflexión sobre los límites de la acción científica y tecnológica. Las tres últimas competencias versan sobre ramas más concretas del saber filosófico. La sexta, de la reflexión ética acerca de los valores morales presentes en los desafíos sociales y medioambientales actuales. La séptima está centrada en problemas políticos relacionados con la actualidad y, especialmente, con nuestro propio marco democrático de convivencia. Y la última, destacando la sensibilidad y la experiencia estética como horizontes de comprensión del arte, la creatividad y otras dimensiones de la acción y la cultura humanas, se ocupa de favorecer la enseñanza y aprendizaje de la materia como una unidad formada por elementos teóricos y prácticos que, actuando como un todo, enriquecen sobremanera al alumnado.

5.2. Relación con las competencias con otras materias de la etapa.

- **Lengua castellana y literatura:** Potenciar un acercamiento crítico y personal a fuentes y textos, tanto escritos como orales y audiovisuales, pero también mejorar en la competencia escrita y oral en la generación de estructuras argumentativas que se despliegan en forma de breves disertaciones, exposiciones y diálogos.
- **Geografía e Historia:** Ayudar a sensibilizar al alumnado en cuestiones sociales, políticas y éticas que tienen una base histórica, como la lucha por la

igualdad entre hombres y mujeres, la discriminación a las minorías y la construcción del estado democrático.

- **Física y Química:** Mediante el estudio de las leyes y teorías fisicoquímicas destinadas a explicar los fenómenos naturales y de la metodología y los razonamientos propios del pensamiento científico.
- **Expresión artística:** Compendir los aspectos de las distintas manifestaciones creativas y artísticas, y observando su legado e impronta cultural.

5.3. Relación con las competencias clave.

- **Competencia en comunicación lingüística:** la propia reflexión filosófica sobre el lenguaje se le unen el fomento de las prácticas de la argumentación y el debate, la capacidad para escuchar y analizar y la producción de discursos orales y escritos.
- **Competencia multilingüe:** la materia trata la diversidad lingüística y cultural como un rasgo distintivo de las sociedades democráticas contemporáneas.
- **Competencias en matemáticas, ciencia, tecnología e ingeniería:** la investigación y actitud filosófica, al problematizar tanto el conocimiento como la acción se sitúan, por así decir, al principio y al final de los procesos epistémicos que despliegan las ciencias naturales, humanas y sociales, inquiriendo sobre sus fundamentos y prácticas y atendiendo, además, a la reflexión sobre las acciones transformadoras de la tecnología.
- **Competencia digital:** Esa reflexión sobre el conocimiento ha de ocuparse especialmente del saber-hacer digital, en tanto en el siglo XXI la sociedad del conocimiento y sus entornos virtuales han proporcionado a la reflexión filosófica cuestiones y problemas que no pueden estar ausentes en una introducción a la misma, entre ellos, y de forma más urgente, los relativos a la inmersión crítica, ética y responsable del alumnado en la cultura digital.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** la filosofía no solo representa, como decíamos, un proyecto educativo dirigido al desarrollo íntegro de la personalidad del alumnado, tanto en sus aspectos sociales o cívicos como personales, sino también un modo de saber que, en cuanto tiene por objeto al saber mismo, proporciona herramientas indispensables para el logro de una creciente autonomía intelectual en el alumnado.
- **Competencia ciudadana:** el pensamiento filosófico nace ya como un pensar que debe ser compartido y razonado dialógicamente en forma de argumentos de cuya validez depende la legitimidad y eficacia de las normas y el ejercicio consciente, responsable y respetuoso con los derechos de todos, de la ciudadanía democrática.
- **Competencia emprendedora:** la aplicación del sentido crítico, la reflexión ética sobre fines y medios y la perspectiva global propia a la filosofía, a la creación de proyectos o la resolución de problemas, promueven aquellas

actuaciones (toma de decisiones, diseño de líneas de acción y evaluación, coordinación con otros, establecimiento de metas) que son esenciales a esta competencia.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** la filosofía es también una teoría y una crítica de la cultura, lo cual contribuye a que el alumnado pueda comprender de modo integrado, problemático y abierto al diálogo con otros, todos los múltiples y en ocasiones polémicos aspectos y dimensiones de la cultura y el arte, facilitando así una posición propia frente al hecho de la multiculturalidad y diversidad de las sociedades contemporáneas.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial presentará las características de una evaluación de competencias para determinar el grado de destrezas que posee al comienzo de curso.

- Competencia lingüística:
 - Un ejercicio de redacción breve para comprobar el nivel de expresión escrita en un tiempo determinado.
 - Un ejercicio de comprensión de un texto escrito, en el que el alumno debe mostrar su grado de comprensión.
 - Una tarea breve de investigación en el que el alumno debe utilizar distintas fuentes e indicar cuáles ha utilizado para comprobar su grado de fiabilidad.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - Se preguntará que el alumno indique los conocimientos científicos más relevantes que posee.
 - El alumno indicará los proyectos de naturaleza científica en los que ha participado.
 - El alumno deberá describir los métodos científicos y matemáticos utilizados (que recuerde) en la participación de esos proyectos.
 - Deberá indicar las actividades realizadas que guarden relación con nuestra vida cotidiana: nuestra salud física y mental, conservación con el medio ambiente.
- Competencia digital:
 - El Alumno indicará cuáles son aquellos medios digitales que conozca y con los que se encuentren familiarizados antes por haberlos trabajado en la Educación secundaria, en cualquiera de sus soportes.
 - El Alumnado deberá indicar cuáles son los medios de selección de la información digital que utilizar.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- El alumno deberá indicar las situaciones que considera que constituyen un riesgo para la vida saludable y para la convivencia, entre todas aquellas que haya trabajado en la etapa anterior.
- Describirá aquellas situaciones en las que haya trabajado en grupo, y la forma de organización que haya seguido (reparto de tareas, estrategias cooperativas, reparto de responsabilidades).
- Indicará si en algún caso ha seguido algún proceso de autoevaluación de su aprendizaje.
- Competencia ciudadana:
 - Deberá mostrar el grado de conocimiento del funcionamiento de nuestra Constitución y el grado de conocimiento de los Derechos Humanos.
 - El conocimiento básico acerca del funcionamiento de las sociedades democráticas.
 - Se le preguntará sobre las situaciones más usuales de discriminación que existe en nuestro tiempo.
- Competencia emprendedora:
 - Se le preguntará sobre la participación en proyectos colaborativos en los que haya participado.
- Competencia en conciencia y expresión cultural:
 - El Alumno indicará aquellos elementos pertenecientes al patrimonio histórico y cultural de nuestro entorno que conozca.
 - indicará cuáles han sido los materiales creativos y artísticos en los que haya participado.
 - El Alumno indicará el número de libros que haya leído por propia iniciativa, obras de teatro...

7.CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Reconocer la relevancia, la dimensión antropológica y los orígenes históricos de las cuestiones e ideas filosóficas, mediante su identificación en el mundo de la vida cotidiana y en diversos documentos, contextos y culturas, considerando el papel de las filósofas y otros colectivos tradicionalmente marginados en la expresión e investigación de las mismas.

Criterio 1.2. Distinguir y relacionar el saber filosófico con respecto a otras formas de saber, explicando sus características singulares y analizando críticamente su papel,

vigencia y sentido para gestionar la propia incertidumbre, tratar problemas de carácter esencial y existencial, y afrontar los retos del siglo XXI.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Diseñar y realizar trabajos y actividades propias a la investigación, tanto individual como grupal, sobre temas y problemas con relevancia filosófica, mediante el uso, análisis, organización e interpretación información extraída de distintas fuentes y dada en diferentes soportes, especialmente en entornos digitales, y la elaboración rigurosa de hipótesis propias al respecto.

Criterio 2.2. Exponer de modo público el resultado de trabajos y actividades de investigación, demostrando el dominio de la disertación, del diálogo y de la argumentación filosófica y adoptando una actitud deliberativa y autocrítica en relación con las propias ideas y opiniones.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Identificar, valorar y construir argumentos racionales de diverso tipo, distinguiendo falacias, sesgos, afirmaciones dogmáticas, bulos y estrategias de desinformación, en contextos tanto académicos como informales, y especialmente en el ámbito de los medios y redes digitales.

Criterio 3.2. Inquirir sobre cuestiones filosóficas, intercambiando ideas y opiniones, y resolviendo conflictos y controversias al respecto, demostrando una actitud empática, tolerante y constructiva, a través del uso del diálogo en orden a las pautas procedimentales, lógicas, éticas y retóricas que le corresponden.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Identificar y exponer problemas e ideas relativos a la comprensión de la naturaleza, estructura, origen y sentido de la realidad, mediante el análisis de conceptos y problemas ontológicos y metafísicos básicos, y considerando críticamente diversas teorías filosóficas y científicas al respecto.

Criterio 4.2. Elaborar una investigación interdisciplinar acerca de las diversas concepciones antropológicas del ser humano, así como sobre las dimensiones de la personalidad y la psique humana, a través del análisis e interpretación de fuentes diversas y la reflexión en torno al problema de la identidad humana.

Criterio 4.3. Reconocer y explicar la dimensión social de la naturaleza humana, a través de la investigación, el diálogo y la realización de actividades cooperativas en las que se traten cuestiones referidas a la socialización humana, la comunicación, las relaciones interpersonales y la conducta grupal, reflexionando acerca de actitudes y valores como la autoestima, el respeto, la equidad o la solidaridad.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Reflexionar sobre la validez de las propias ideas y creencias a partir de la articulación expresa de un discurso propio acerca de las condiciones, límites y propiedades relativas al conocimiento, los distintos modos de saber y la relación entre ellos.

Criterio 5.2. Investigar y explicar las principales características y problemas filosóficos relacionados con el conocimiento científico, a través del análisis de

ejemplos cercanos a la experiencia del alumnado, y el diálogo acerca de los límites y consecuencias del desarrollo tecnológico.

Criterio 5.3. Reconocer y analizar críticamente los procesos de producción y organización de la información, identificando y aplicando criterios con los que detectar fenómenos relativos a la manipulación informativa y la posverdad en entornos cotidianos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Identificar y caracterizar la dimensión normativa y moral de los problemas prácticos, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la ética filosófica, aplicando dicho conocimiento al esclarecimiento y justificación expresa del propio proyecto vital.

Criterio 6.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, relacionadas con los derechos humanos y de la infancia, la igualdad de género, la diversidad cultural y personal, la libertad de expresión, las conductas de violencia y acoso o el maltrato animal, así como sobre los valores, retos y desafíos del siglo XXI, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos propios de la ética, desarrollando un juicio propio al respecto y adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Identificar, caracterizar y explicar la dimensión política de la naturaleza y la vida humana, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la filosofía política, aplicando dicho conocimiento al análisis y comparación de distintos sistemas políticos y a la reflexión y el diálogo constructivo en torno a los principios, la legitimidad y los problemas de las democracias actuales.

Criterio 7.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones políticas fundamentales y de actualidad relacionadas con los valores y principios democráticos, el problema de la desigualdad y la pobreza, las cuestiones ecosociales y el cambio climático, así como con las distintas formas de discriminación y violencia, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos de la filosofía política, adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones, y valorando la participación ciudadana y la importancia de los movimientos sociales y políticos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Identificar y analizar el carácter singular de la experiencia y las emociones estéticas a través de la investigación, fundada en fuentes fiables y en la propia experiencia, de la naturaleza del arte y su relación con la belleza, el juicio del gusto y la diversidad cultural humana.

Criterio 8.2. Investigar, a través del análisis de ejemplos y casos prácticos, el poder de influencia de la dimensión estética en otros campos de la cultura, la experiencia y las acciones humanas, como son el del consumo, el diseño y la publicidad, la política, las relaciones sociales y, especialmente, en el ámbito de la cultura audiovisual contemporánea, reflexionando y dialogando acerca de los problemas éticos que se derivan de este poder de influencia.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

La evaluación de alumnado tendrá como referencia la consecución de las competencias específicas de la materia. Para ello el profesor utilizará las herramientas que más abajo se detallan, y cuya calificación se hará de forma ponderada. de dicha ponderación tendrán los alumnos un conocimiento previo oportuno, así como de todas aquellas modificaciones que se puedan producir. Las herramientas de evaluación mencionadas podrán ser las siguientes:

- Pruebas escritas: en los que constarán preguntas de contenido, análisis de textos, dilemas morales... Los ejercicios pueden sustituirse o completarse con trabajos individuales sobre el contenido de la materia.
- Fichas de actividades en las que se recoja los contenidos y estándares de aprendizaje del programa de la asignatura.
- Lecturas.
- Trabajo en grupo por curso en el que se trate con mayor profundidad algún proyecto ético de nuestro tiempo, recogido en los contenidos del área.
- Presentaciones y elaboraciones audiovisuales de los contenidos de la asignatura.
- Búsquedas de información y trabajos de investigación
- Trabajos de clase.
- Actividades realizadas en la Plataforma Moodle.

Además de los criterios antes mencionados, se establecerá un seguimiento en la corrección ortográfica pudiendo llegar a valorar negativamente la consecución de los objetivos, si el alumno/a no lo alcanzara. Este hecho será debidamente notificado a los alumnos/as al comienzo del curso.

Se evaluará negativamente el absentismo escolar, y se perderá el derecho a evaluación continua si el alumno falta a un 20% de las clases. De igual manera, tal y como hemos recogido anteriormente se calificará la actitud ante el estudio y la asistencia a lo largo del curso.

La calificación de la asignatura seguirá el principio de la evaluación continua.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

El alumno deberá atender a los siguientes criterios específicos:

1. El alumno deberá obtener una nota media final **igual o superior a 5** para aprobar el curso.

2. Cualquier material solicitado al alumno (examen, trabajo, ejercicios...) que haya sido copiado de otro compañero o coincida total o parcialmente con el mismo, serán ambos calificados como suspenso. De igual modo, si el trabajo es copiado en su totalidad o en parte de alguna página de internet o utilizando programas de inteligencia artificial no autorizados por el profesor.
3. El alumno podrá ser consultado sobre el contenido de cualquier materia que haya realizado., de tal manera que puede ser calificado como suspenso si no acredita su dominio sobre lo realizado.
4. Los alumnos podrán recuperar sólo aquellos aspectos no superados de la evaluación. En cualquier caso, siguiendo los principios de la evaluación continua, no se realizarán recuperaciones parciales por cada evaluación; sí se podrán establecer tareas alternativas para mejorar la nota del alumno en cada momento.
5. Aquellos alumnos que obtengan una calificación media final negativa (inferior a 5) recuperarán en junio la totalidad del curso. La prueba final podrá ser sustituida por un trabajo que el profesor establezca sobre los contenidos del programa.
6. Para presentarse a la prueba extraordinaria de junio el profesor podrá exigir la presentación de un trabajo sobre los contenidos de la materia.
7. La evaluación de la materia consistirá en la realización de trabajos y/o de pruebas escritas sobre los contenidos de la misma. Se desarrollarán situaciones de aprendizaje a lo largo del curso, en las que también se fomentará el trabajo cooperativo y en equipo. En este último caso, las pruebas sea ajustarán lo máximo que sea posible al modelo de prueba exigido en selectividad o a los saberes básicos implicados en la misma
8. La evaluación será continua, de tal modo que la calificación de cada evaluación será la media del curso correspondiente en ese momento.
9. La calificación será el resultado de la media de las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de calificación utilizados (trabajo y actividades diarias, actitud ante el estudio, pruebas escritas, pruebas realizadas en la plataforma Moodle, lectura de obras) de las que el alumno tendrá puntual conocimiento a través del curso Moodle habilitado a tal efecto, o de las diferentes plataformas que se puedan utilizar (Classroom, rayuela...) así como de las calificaciones medias obtenidas.
10. El alumno podrá realizar actividades propuestas por el profesor, entre ellas la lectura de libros de filosofía recomendados, de los que tendrá que realizar la tarea encomendada, que les permitirá **mejorar** la calificación final hasta un máximo de 2 puntos.
11. En las pruebas, materiales y/o cualquier trabajo que el alumno entregue, no se le permitirá ningún plagio. En dicho caso se devolverá el trabajo y su calificación será de un 0.

12. Los trabajos o actividades que sean **plagiados** por cualquier medio (incluidos procedimientos digitales) o realizados a través de programas de **inteligencia artificial**, serán invalidados y el alumno podrá perder la evaluación continua por actividades durante ese trimestre.
13. El alumno realizará un portfolio personal de la asignatura que recogerá todas las actividades realizadas a lo largo del curso. Dicho portfolio podrá ser digital.
14. Si un alumno a lo largo del curso no pudiera ser evaluado de forma continua por su inasistencia a clase, dicha evaluación podrá ser sustituida por un examen de la materia impartida no evaluada.

El profesor podrá decidir en función de la marcha del curso e informando previamente a los alumnos, la supresión de las pruebas objetivas, y su sustitución por la calificación de trabajos, ejercicios de clase y otros instrumentos de calificación. **Esta calificación se realizará de forma ponderada, de acuerdo con una fórmula de la que tendrán conocimiento previo los alumnos.** Una vez puesta en marcha la plataforma educativa virtual, los ejercicios que entreguen por la red serán valorados e incluidos en dicha fórmula y nos permitirá realizar mejor la evaluación del trabajo personal de cada alumno.

Todas las actividades propuestas tendrán como referencia alcanzar las competencias específicas de la materia de filosofía, recogidas en esta programación en el apartado 2.

Calificación del curso:

En la asignatura se aplicará una **calificación continua**, esto es, las calificaciones obtenidas por los alumnos en las diferentes actividades realizadas se sumarán a lo largo del curso en una escala de 0 a 100. Cada actividad tendrá una puntuación determinada, que variará en función de su grado de dificultad o de dedicación que requiera. Esta puntuación será conocida con anterioridad por el alumno. La nota final se calculará según el cálculo que realiza la plataforma de classroom que será el porcentaje de puntos obtenidos sobre la suma total de puntos de la evaluación. Por ejemplo, si el alumno obtiene cincuenta puntos sobre una totalidad de 100, la nota será de 5. Requerirá una nota de igual o superior a 5 para aprobar. A la nota final se le aplicará el redondeo al número entero más próximo.

Si algún alumno no obtiene la calificación mínima para aprobar la asignatura al final del curso, podrá presentarse a una prueba extraordinaria que verse sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Esta prueba podrá ser sustituida por algún trabajo con el que obtenga la calificación mínima exigida para aprobar.

Al mismo tiempo, queremos hacer constar que el alumno/a debe guardar durante el curso todas aquellas pruebas escritas (cuaderno, fichas de lectura, trabajos de investigación, comentarios, etc.) que sean realizadas en el área de Introducción a la Filosofía.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Consideraciones generales.

Introducción a la Filosofía se oferta como materia optativa en la etapa superior de la Educación Secundaria Obligatoria. En concordancia con su carácter propedéutico, los aspectos metodológicos de la disciplina se han de concentrar no tanto en la exposición programática de temas y cuestiones sino, más bien, en la aportación de aquellos contenidos imprescindibles y básicos desde los que generar en el alumnado una diversidad de interrogantes filosóficos que inviten a la búsqueda, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se le han dado y a la construcción de sus propios posicionamientos personales. Que sea el propio alumnado el que elija, fundamente y construya sus propias consideraciones filosóficas es, además, la clave para que se dé una praxis consecuente con dichos posicionamientos y una reflexión que pueda orientar realmente su vida personal, social y profesional. En este sentido, el trabajo de aula habrá de considerar la naturaleza propiamente dialógica, participativa e interdisciplinar de la reflexión filosófica, desde una perspectiva creativa y comprometida con problemas de relevancia para el alumnado, de manera que se procuren, más allá de la formación académica, las condiciones y aprendizajes para el desarrollo de la propia personalidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía.

En las situaciones de aprendizaje **se configuran de forma práctica las diferentes competencias** que propician la creciente autonomía intelectual y la adecuada madurez emocional del alumnado. Para ello se precisa introducir progresivamente al alumnado, de forma individual o mediante agrupamientos para el aprendizaje compartido, en el uso de procedimientos que ayuden a la formulación de preguntas filosóficas, originadas desde las experiencias personales del entorno familiar y grupal, y provenientes, en ocasiones, de incertidumbres surgidas en contextos globales que trascienden el contexto escolar y abarcan situaciones cotidianas diversas. Estos interrogantes se encuadran en el marco didáctico de la filosofía y del pensamiento crítico, y se pueden tratar de múltiples maneras: mediante el diálogo filosófico, en el que, además, se promueva la expresión oral y la simulación de experimentos filosóficos; a través de la lectura y análisis de fragmentos filosóficos u otros tipos de textos escritos o visuales susceptibles de interpretación filosófica; con la elaboración de párrafos y de producciones breves que permitan la progresiva confección de textos argumentales escritos en forma de disertaciones, o mediante el análisis y la producción de documentos y realizaciones presentados en otros lenguaje, tal como los digitales, el propio a las recreaciones dramáticas o el que corresponda en cualquier otro soporte plástico o estético que resulte relevante.

Igualmente, se hace preciso el fomento de las prácticas de argumentación formal e informal para la detección de falacias, de distorsiones cognitivas y de ciertas cargas emocionales inmersas en el lenguaje al uso, que se presentan en las interacciones

comunicativas cotidianas, en las redes sociales, en las noticias, en las discusiones públicas de todo ámbito o en el entorno, entre otros, de la publicidad.

El trabajo colaborativo constituye sin duda una propuesta necesaria para la interacción grupal, en la que los aspectos cognitivos y socioemocionales pueden confluir en el aprendizaje competencial. La investigación grupal sobre temáticas filosóficas variadas para su posterior presentación en diferentes formatos, disertaciones y debates, recabando la posible información y colaboración de asociaciones o agentes sociales, y con apertura a juegos participativos o dinámicas grupales, constituye un aliciente especial en el que los alumnos y las alumnas asumen el papel protagonista que les proporciona una experiencia diferenciada y motivadora en sus prácticas de aprendizaje. También la confección progresiva de glosarios filosóficos y proyectos expositivos, elaborados desde planteamientos grupales cooperativos amplían las posibilidades conceptuales y las interacciones colaborativas y afectivas, dotando al alumnado de herramientas útiles para un aprendizaje filosófico que, además, les pueden resultar útiles para afrontar estudios superiores.

Para contribuir directamente a este **enfoque metodológico** resulta del todo idóneo la utilización de técnicas didácticas de probada eficacia como el Visual Thinking, el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje basado en juegos (GBL), las estrategias de gamificación, el aprendizaje experiencial o escape room educativo, las pautas didácticas que comprende la Filosofía para Niños, o la práctica y el aprendizaje de la filosofía a través de la participación activa en los medios de comunicación. Se debe entender, en cualquier caso, que en los procesos de aprendizaje se ha de hacer uso, de modo crítico, responsable y ético, de las TIC.

El papel del docente resulta determinante en todas las situaciones de aprendizaje. Ha de actuar como mediador imprescindible, orientando y conduciendo los procesos de aprendizaje para que el alumnado gane en autonomía y motivación a través de las situaciones propuestas. Se precisa así de un andamiaje fundado en cierta actitud o estilo docente que, lejos de adoctrinar o limitarse a referir información, se preste, desde una posición lo más aséptica posible, a estimular y reconducir el proceso por el que el alumnado desarrolla sus propios juicios y su autonomía personal y académica. Además, ha de elevar las preguntas o reflexiones que se plantea el alumnado al nivel crítico adecuado, contribuyendo a su interpretación en forma de desafíos individuales y universales y proporcionando en todo momento la retroalimentación necesaria para el adecuado desarrollo de las actuaciones y actividades.

La evaluación constituye un elemento esencial en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Los diversos procedimientos y la variedad de instrumentos para implementarla han de ajustarse a la variabilidad de situaciones y peculiaridades del alumnado, así como favorecer su participación crítica y responsable, teniendo en cuenta las peculiaridades de la materia, su grado de abstracción, la naturaleza de sus contenidos o el modo dialógico que caracteriza a la tarea filosófica. Dado que las actividades serán diversificadas, deberían serlo también los instrumentos con los

que se pretenda llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes. En cualquier caso, los tipos (heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación) y los instrumentos de evaluación propuestos no solo han de aplicarse a la estimación del desarrollo y adquisición de los aprendizajes competenciales por parte del alumnado, sino también a la valoración de la propia eficacia competencial de la situación de aprendizaje y su implementación en el espacio educativo, con objeto de ajustar su diseño y aplicación. Así, además de las herramientas propias a la evaluación del alumnado (rúbricas, listas de comprobación, memorias, escalas de observación sistemática, entrevistas, presentaciones, revisión de trabajos, ejercicios, portfolios, etc.), conviene especificar aquellas otras que puedan utilizarse para la evaluación del propio proceso y situaciones de aprendizaje, incluyendo el desempeño de la función docente.

9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de introducción a la filosofía de 4º de eso.

La asignatura de "Introducción a la Filosofía" en cuarto de la ESO es una oportunidad para introducir a los estudiantes en los conceptos y preguntas fundamentales de la filosofía. Aquí tienes algunas situaciones de aprendizaje que pueden ayudar a los estudiantes a explorar estos temas de manera efectiva:

Debates Filosóficos en Clase:

- Proporcionar a los estudiantes temas filosóficos para debatir en clase.
- Dividir en grupos y animarlos a presentar argumentos lógicos y bien fundamentados sobre cuestiones filosóficas, como la ética, la libertad, la realidad, la verdad, etc.

Lectura y Análisis de Textos Filosóficos:

- Seleccionar textos filosóficos breves y accesibles de filósofos clásicos y contemporáneos.
- Pedir a los estudiantes que lean estos textos y luego los analicen, identificando las ideas clave y los argumentos del autor.

Entrevistas a Filósofos Locales o Expertos:

- Invitar a filósofos locales o expertos en filosofía a la escuela para que los estudiantes puedan entrevistarlos.
- Los estudiantes pueden hacer preguntas sobre la importancia de la filosofía en la vida cotidiana y en la sociedad.

Creación de un Blog Filosófico:

- Pedir a los estudiantes que creen blogs o sitios web donde escriban sobre temas filosóficos.
- Deben investigar y escribir artículos sobre cuestiones filosóficas que les interesen.

Proyectos de Ética Aplicada:

- Presentar dilemas éticos de la vida real a los estudiantes (por ejemplo, dilemas médicos, ética en la inteligencia artificial).
- Los estudiantes tienen que analizar estos dilemas desde una perspectiva ética y proponer soluciones basadas en diferentes teorías éticas.

Filosofía en el Arte y la Cultura Pop:

- Explorar cómo la filosofía se representa en películas, música, arte y cultura pop.
- Los estudiantes pueden analizar obras de arte, letras de canciones o películas desde una perspectiva filosófica.

Proyecto de Filósofos Famosos:

- Asignar a cada estudiante o grupo un filósofo famoso.
- Pedir que investiguen y presenten información sobre la vida, las ideas y las contribuciones de ese filósofo a la filosofía.

Debate sobre la Existencia de Dios:

- Organizar un debate en clase sobre la existencia de Dios.
- Los estudiantes pueden presentar argumentos a favor y en contra de la existencia de Dios, explorando la teología, la filosofía de la religión y el ateísmo.

Simulación Filosófica Histórica:

- Organizar una simulación de un debate filosófico histórico en clase, donde los estudiantes representen a filósofos famosos y discutan sus puntos de vista.

Estas situaciones de aprendizaje ayudarán a los estudiantes de cuarto de la ESO a explorar conceptos filosóficos y desarrollar habilidades de pensamiento crítico y argumentación, al tiempo que conectan la filosofía con la vida cotidiana y la cultura contemporánea.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

El departamento de filosofía no establece ningún libro de texto como material obligatorio para la materia. Los materiales los aportará el profesor, eligiendo entre

los más adecuados para los contenidos y las situaciones de aprendizaje que se trabajen en cada caso. Se promoverá que sean los propios alumnos quienes elaboren sus propios materiales.

En este sentido, se pretende este año que el alumno maneje las fuentes directas de los temas tratados. Por esta razón, en lugar de manejar directamente un manual o los apuntes elaborados, se tenderá a trabajar directamente con aquellos textos de autores que traten directamente los temas contemplados en la programación. Con esta medida se pretende que el alumno trabaje directamente con textos filosóficos para que elabore él mismo sus propios contenidos de la materia.

El departamento dará a cada uno de los alumnos/as una bibliografía recomendada para cada uno de los temas que serán tratados en clase. Al mismo tiempo se les proporcionará una serie de lecturas que deberán realizar en cada una de las evaluaciones. Estas lecturas pertenecen a la literatura de los capítulos tratados.

Creemos que este camino suscita en el alumno/a en el alumno/a por la búsqueda, selección y elaboración de la información lo que les capacita para el desarrollo y la madurez intelectual.

También se pondrá a disposición del alumno una serie de materiales audiovisuales (películas, documentales...) que guardan relación con el temario con el fin de que puedan realizar las tareas que al respecto se les vaya requiriendo.

10.2. Medios digitales.

Plataforma Moodle

El departamento de filosofía continuará con el funcionamiento este año, de las aulas virtuales de plataforma Moodle. Pretendemos seguir formándonos en la utilización de la plataforma Moodle para una posterior aplicación de los conocimientos adquiridos. El objetivo es ofrecer a los alumnos una plataforma educativa para las asignaturas que impartimos de modo que exista una comunicación fluida con el alumnado tanto en horario escolar como extraescolar, pudiendo los alumnos acceder a dichos contenidos a través de la web. En la plataforma los alumnos encontrarán todo lo necesario para el estudio de la asignatura: los apuntes del profesor, enlaces y libros digitalizados para ampliar conocimientos, ejercicios de autoevaluación, posibilidad de establecer debates virtuales o de contactar con los profesores por correo si surge alguna dificultad en el estudio.

El uso de la plataforma Moodle es también útil para realizar ejercicios de repaso y de autoevaluación, así como para tener un seguimiento real de la nota de la evaluación continua que realizan en la asignatura

Con ello pretendemos facilitar el estudio de la asignatura tanto como acercarles a la utilización más correcta de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.

Asimismo, el programa facilitará la evaluación del alumnado, ya que la plataforma dispone de controles para evaluar el trabajo del alumno.

Espacio web

Por otra parte, se está elaborando una página web de filosofía con el material que se entrega en clase a los alumnos. Para la elaboración de este espacio web, los alumnos utilizarán el programa **google site**. Dicho programa servirá como plataforma de difusión de los proyectos que se realicen.

Classroom y entorno de google.

La utilización de esta plataforma conocida por los estudiantes, se utilizará para crear portafolios digitales, presentaciones, vídeos. Los alumnos, por otra parte, disponen de una cuenta corporativa de google, que les facilita un espacio propio con el que disponen de todo el material generado en el centro, y concretamente en la asignatura de filosofía para su acceso desde cualquier punto. Además facilita su uso para crear documentos y materiales de carácter colaborativo, por medio de documentos compartidos por un mismo equipo de alumnos.

Programa de edición CANVA

Este programa de carácter gratuito será utilizado por el alumno para la realización de maquetas para la publicación de artículos, presentaciones, vídeos, carteles, infografías. De igual modo, es un programa muy útil para crear documentos compartidos en las tareas colaborativas.

Dispositivos móviles

Los alumnos que dispongan de un dispositivo móvil podrán utilizarlo en clase para realizar aquellas tareas que sean requeridas en las diferentes situaciones de aprendizaje. Estas se centrarán fundamentalmente en: filmaciones, fotografías, digitalización de documentos, digitalización de tareas, comprobación de tareas... La utilización del dispositivo móvil será de carácter voluntario, sólo en aquellas tareas que el profesor autorice.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

Las adaptaciones curriculares que sean necesarias, se realizarán en coordinación con el departamento de Orientación. Para todos aquellos alumnos que lo requieran, se adaptarán las tareas que se realicen al nivel del alumnado diagnosticado con especial dificultad para el estudio. Para hacer las adaptaciones pertinentes, se tendrá en cuenta los contenidos de las materias afines que hayan sido estudiadas en cursos anteriores.

A través de las encuestas iniciales que se realizan en cada uno de los capítulos propuestos, así como por la observación directa en el aula y de las actividades de comprensión y análisis el profesor/a puede conocer a aquellos alumnos/as que presentan dificultad en el proceso de aprendizaje. Las pautas que vamos a seguir serán:

- a) Una vez detectados estar en contacto con el departamento de orientación y elaborar los caminos más adecuados para que el alumno/a alcance los mínimos exigibles.
- b) Proporcionar en lo posible metodologías diferenciadas a los alumnos para lograr una adecuación a sus capacidades e intereses.
- c) Proporcionar actividades diversas según las necesidades del propio alumno/a.
- d) Emplear materiales varios, para lograr la consecución de los objetivos y los mínimos evaluativos.

Se insistirá en conseguir el objetivo de integrar en lo posible a los alumnos con necesidades específicas dentro del trabajo general del aula, en especial en los debates de la clase y en evitar cualquier síntoma de discriminación.

En este nivel educativo hay varios grupos de atención especial: alumnos de diversificación, alumnos con necesidades específicas, y con necesidades educativas especiales, como el refuerzo del idioma para alumnos inmigrantes.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Al tratarse de una materia impartida en el último curso de la ESO, y no tener ningún antecedente en cursos anteriores, no es pertinente un programa de evaluación para el alumno que titule con esta asignatura evaluada negativamente.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los contenidos transversales de la Etapa son los siguientes:

- **Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- **La prevención y lucha contra el acoso escolar**, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
- **La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida** personal, familiar y social así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- **La educación para el consumo responsable**, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- **El desarrollo del espíritu emprendedor**; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la

creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

- **El fomento de actitudes de compromiso social**, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
- **La educación para la salud, tanto física como psicológica**. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

Estos contenidos se incorporarán en los diferentes enfoques que se le den a las diferentes situaciones de aprendizaje que se desarrollen en el aula.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Periódicamente, al final de cada trimestre, el Departamento hará una evaluación del grado de consecución de la programación. De igual manera, al final del curso se analizará la realización de la programación de las diferentes materias, su grado de realización, los resultados obtenidos, las carencias y dificultades más importantes detectadas en los alumnos. También se harán las propuestas de mejora pertinentes que se recogerán en la memoria final de curso.

Las posibles modificaciones que se lleven a cabo en la programación, y principalmente conciernen a los criterios de evaluación y calificación se darán a conocer a los alumnos con la suficiente antelación. Del mismo modo se remitirá un anexo a la dirección del centro para que tenga conocimiento de ello y las tramite oportunamente.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

Periódicamente, al finalizar cada trimestre y al finalizar el curso, se pasará un cuestionario al alumno para que evalúe la práctica docente. Dicho cuestionario de carácter informativo, permitirá ir corrigiendo y adaptando el desarrollo de la materia,

tanto en lo que hace referencia a estrategias metodológicas, recursos, materiales y procedimientos de evaluación.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El departamento de Filosofía plantea la realización de las siguientes actividades extraescolares:

- Una excursión a Madrid, Cáceres o alguna localidad de la zona para la visita a una exposición que guarde relación con la materia.
- La visita a uno de los museos principales de Madrid: Museo del Prado, Reina sofía, Museo Thyssen.
- También se asistirá a una obra de teatro con contenidos que de una forma u otra están vinculados a lo impartido en la asignatura. Esta actividad podrá impartirse conjuntamente con alumnos de 2º de Bachillerato y en colaboración con el departamento de Lengua y Literatura.
- También se propone la visita a la Institución Libre de enseñanza y una visita concertada a la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA FILOSOFÍA I DE PRIMERO DE BACHILLERATO CURSO 2024/25

ÍNDICE

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre las competencias de la materia.

5.2. Relación con las competencias específicas de otras materias de la etapa.

5.3. Contribución a la consecución de las competencias clave.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1 Consideraciones generales.

9.2 Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura valores éticos y cívicos.

9.3. Diseño de situación de aprendizaje: “¿Por qué abandonan su país?” Explorando la inmigración.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES. CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

10.2. Medios digitales.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS. DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión de las competencias específicas.

5.2. Relación con las competencias con otras materias de la etapa.

5.3. Relación con las competencias clave.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7.CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Consideraciones generales.

9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de introducción a la filosofía de 4º de eso.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES. CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

10.2. Medios digitales.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

4.1. Conexión de la materia de filosofía con las competencias específicas:

4.2. Conexión con numerosas competencias específicas de otras disciplinas:

4.3. Contribución a la adquisición de las competencias clave:

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación.

6.2) Instrumentos y herramientas de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

8.1. Consideraciones generales.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1 Materiales curriculares:

9.2. Medios digitales:

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

13. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. SABERES BÁSICOS

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS

4.1. Conexión entre las competencias específicas de la materia.

4.2. Conexión con las competencias de otras materias.

4.3. Conexión con las competencias claves.

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación

- [6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.](#)
 - [7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.](#)
 - [7.1. Criterios específicos de evaluación.](#)
 - [7.2. Calificación del curso:](#)
 - [8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.](#)
 - [8.1. Consideraciones generales acerca de las situaciones de aprendizaje de la asignatura.](#)
 - [8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de historia de la filosofía.](#)
 - [8.3. Ejemplo de una situación de aprendizaje.](#)
 - [9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.](#)
 - [Materiales curriculares.](#)
 - [Medios digitales.](#)
 - [10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.](#)
 - [10.1. Medidas de refuerzo.](#)
 - [10.2. Atención a la diversidad.](#)
 - [11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.](#)
 - [12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.](#)
 - [13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.](#)
 - [14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.](#)
 - [15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.](#)
- [ÍNDICE](#)
- [1. PRESENTACIÓN](#)
 - [2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.](#)
 - [3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.](#)
 - [4. SABERES BÁSICOS.](#)
 - [5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.](#)
 - [5.1. Interconexión entre competencias.](#)
 - [5.2. Relación de las competencias de la asignatura de psicología con otras disciplinas.](#)
 - [5.3. Relación con las competencias claves de la etapa.](#)
 - [6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.](#)
 - [7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.](#)
 - [7.1. Criterios de evaluación.](#)
 - [7.2. Herramientas e instrumentos de evaluación.](#)
 - [8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.](#)
 - [9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.](#)
 - [9.1. Planteamientos generales de las situaciones de aprendizaje.](#)
 - [9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de psicología](#)
 - [10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES. CON ESPECIAL](#)

ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

14. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

1.OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. Podemos resumir los objetivos de la materia en los siguientes puntos.

- 1) Promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo, tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.
- 2) Favorecer el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y el valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo.
- 3) La educación filosófica resulta imprescindible para contribuir a que el alumnado tome conciencia para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos.
- 4) Promover en el alumnado el conocimiento y la valoración crítica de las realidades del mundo contemporáneo, el análisis de los procedimientos fundamentales del método científico, la reflexión en torno a los aspectos antropológicos, psicológicos, morales y cívicos de su propia identidad, la consideración racional de los ideales y valores comunes, y la construcción de juicios propios y argumentados ante los más relevantes problemas éticos y filosóficos.

- 5) La materia de filosofía debe contribuir al ejercicio, tanto en el ámbito local como global, de una ciudadanía democrática capaz de afrontar con afán constructivo y transformador las situaciones de incertidumbre, y de estimar racionalmente la necesidad de respetar el medioambiente, resolver pacíficamente los conflictos, luchar por la equidad y contra todo tipo de discriminación, valorar la diversidad, hacer un uso crítico y ético de los medios digitales y confiar, en general, en el valor del conocimiento como motor de un desarrollo sostenible y justo.
- 6) Contribuir al desarrollo de la mayoría de las competencias clave para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, especialmente de la competencia ciudadana, la competencia personal, social y de aprender a aprender, las competencias de comunicación lingüística y de conciencia y expresiones culturales, y las competencia digital y emprendedora.
- 7) Promover, a través de las competencias específicas, favorecer el diálogo. La práctica del **diálogo**, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias que se ha de desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la puesta en marcha de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y complementariedad.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Perfil de salida (PS): Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar problemas y formular preguntas filosóficas, tanto a partir del trabajo con textos y otras formas de expresión filosófica y cultural como a través del análisis de cuestiones cercanas a la experiencia y el contexto más cotidiano, reconociendo a partir de todo ello el valor de las grandes cuestiones filosóficas sobre el valor y sentido de la realidad y la existencia humana.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de **investigación y comunicación**, desarrollando una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

PS: Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de usar adecuadamente las diversas fuentes de información vinculadas con el saber filosófico y elaborar creaciones y productos propios, mostrando un dominio adecuado de los métodos y de la terminología filosófica, así como de las técnicas más básicas de investigación, tanto en el ámbito académico como en otros más informales, recreando cuestiones y problemas filosóficos de forma argumentada y dialógica

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, produciendo y apreciando distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitando modos dogmáticos, prejuiciosos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. Para ello, también será importante que el alumno se ejercite en tareas tales como la investigación en común, el compromiso con la verdad y el aprecio respetuoso de todas las ideas y opiniones racionalmente sostenibles, contribuyendo así al reconocimiento de la riqueza que aportan la diversidad y la pluralidad.

PS: Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de detectar, refutar y rechazar argumentos y discursos dogmáticos, prejuiciosos, falaces, sesgados o deliberadamente engañosos, y también de construir estructuras argumentativas lógicamente válidas, retóricamente bien construidas, y orientadas a la construcción racional del conocimiento.

4. Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, mediante la participación en actividades grupales y el planteamiento dialógico de cuestiones filosóficas, interiorizando las pautas éticas y formales que aquel requiere, y promoviendo el contraste e intercambio de ideas para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

PS: Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de dialogar de manera rigurosa y crítica acerca de cuestiones filosóficas, participando en actividades grupales con actitud tolerante, empática, racional y constructiva, respetando pautas éticas y formales, y promoviendo el contraste de ideas, la investigación dialógica y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

5. Reconocer y apreciar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, generando una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. En este sentido, constituye un procedimiento fundamental el **diálogo** abierto, plural y no dogmático para tratar las cuestiones de carácter filosófico.

PS: Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de distinguir, analizar y apreciar críticamente distintas concepciones, tesis y argumentos en torno a cada uno de los distintos problemas fundamentales de la filosofía, entendiendo tal diversidad como un valor añadido, y demostrando una posición personal tolerante, abierta y comprometida con la resolución racional y pacífica de problemas y conflictos.

6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

PS: Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar y analizar las ideas y teorías filosóficas más destacadas, así como la influencia de estas en el conjunto de nuestra cultura y experiencia vital, reconociendo la importancia del conjunto de prácticas y saberes filosóficos como parte del patrimonio cultural común.

7. Adquirir y aplicar una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, con objeto de tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. La filosofía debe tratar aquellas cuestiones que de un modo u otro está relacionada con nuestra vida, entre ellas, las relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) planteados por la ONU.

PS: Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de comprender cuestiones fundamentales y de actualidad desde la perspectiva global y transdisciplinar que caracteriza a la filosofía, integrando información e ideas de otros ámbitos disciplinares, y articulándola de modo crítico, creativo y transformador para afrontar situaciones y problemas concretos y relacionados con los retos y desafíos del siglo XXI.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes para la interpretación y resolución de los mismos, desarrollando el juicio propio y la autonomía moral.

PS: Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, exponiendo de modo crítico, tanto en contextos formales como informales, diversas posiciones y

argumentos al respecto, dialogando sobre ellas y desarrollando un juicio propio sobre dichos problemas.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, contribuyendo a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes en el contexto de la cultura audiovisual.

PS: Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de apreciar, a través de la reflexión filosófica sobre el arte y la belleza y sobre la diversidad de sus expresiones, y tanto en contextos académicos como en otros más informales y cotidianos, la dimensión estética de la realidad, reconociendo el lugar de las emociones y sentimientos estéticos, y adoptando una actitud reflexiva, crítica y analítica con respecto a la cultura audiovisual.

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

Los saberes básicos están dirigidos al desarrollo de las competencias específicas enunciadas, dotando así al alumnado de una experiencia integral de todo lo que representa, a nivel básico, la actividad filosófica. Los saberes se distribuyen en tres grandes bloques, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo u a otros criterios pedagógicos, **se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia.**

En cuanto a la articulación y secuenciación de los saberes y bloques, y que, como se ha dicho, podrá variar en función de los criterios docentes y el contexto educativo. Por lo tanto, la secuenciación de saberes que se ofrece a continuación, así como su agrupamiento en grandes temas que integren las diferentes situaciones de aprendizaje **puede cambiar en el desarrollo del curso.** De igual manera, el profesor podrá dar prioridad a unos saberes frente a otros en el desarrollo de la materia, en función de los intereses y características peculiares de cada grupo.

A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía.

A.1.2. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.

A.1.3. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

A.1.4. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

A.1.5. Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.

A.1.6. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.

A.2.3. Concepciones filosóficas del ser humano.

A.2.4. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

A.2.5. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

B.1.1. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad.

B.1.2. La desinformación y el fenómeno de la posverdad.

B.1.3. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

B.1.4. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

B.1.5. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.

B.1.6. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico, las creencias religiosas, la razón poética y el saber común.

B.1.7. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El problema de la sustancia.

B.2.3. Entidades físicas y objetos ideales: la cuestión de los universales.

B.2.4. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

B.2.5. El problema filosófico del tiempo y el cambio.

B.2.6. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

B.2.7. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C.1. La acción humana: filosofía ética y política.

C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo.

C.1.3. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

C.1.4. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Las éticas aplicadas.

C.1.5. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

C.1.6. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza, la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres, la guerra y otras formas de violencia, los derechos de la infancia, la discriminación y el respeto a las minorías, los problemas ecosociales y medioambientales, y los derechos de los animales.

C.1.7. El hombre como ser social. Definición de lo político.

C.1.8. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

C.1.9. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

C.1.10. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad, individuo y Estado, trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.

C.1.11. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

C.1.12. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

El desarrollo competencial de esta materia muestra con claridad su dimensión interdisciplinar, poniendo de relieve que el pensamiento filosófico, a partir de su independencia y especificidad temática y conceptual, se construye desde un diálogo abierto y flexible con el conjunto de saberes sobre los que se asienta la cultura occidental. De este modo, se pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar.

4.1. Conexión de la materia de filosofía con las competencias específicas:

- Competencia específica 1 (c.e.1): la pregunta por los fundamentos de la realidad y el ser humano.
- c.e.2: Un adecuado manejo de las fuentes vinculadas a la reflexión filosófica.
- c.e.3: La materia promueve un adecuado conocimiento de las estructuras argumentales de la filosofía.
- c.e.4: La estructura dialógica de la filosofía.
- c.e.5 y 6: La filosofía promueve una interpretación plural y rigurosa de los problemas y teorías más importantes.
- c.e.7: En su dimensión práctica, la materia aplica la perspectiva global, sistémica y transversal de la filosofía al análisis de los retos del siglo XXI.
- c.e.8: Las elaboraciones producidas por la filosofía política y la ética en el análisis de problemas fundamentales y de actualidad.
- c.e.9: La reflexión filosófica proyecta sobre la belleza y el arte en la comprensión de la realidad y la cultura actual desde parámetros estéticos.

4.2. Conexión con numerosas competencias específicas de otras disciplinas:

La relación de la materia de Filosofía I con otras materias se establece del siguiente modo:

- **Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato:** profundiza, desde un planteamiento histórico y desde el diálogo con los autores y autoras más relevantes del pensamiento filosófico, los temas y problemas abordados en la materia de primero.
- **Lengua Castellana y Literatura:** subraya la importancia de explicar y apreciar las diversas formas de expresión filosófica desde una comprensión crítica de su variedad de registros y producciones orales y escritas, así como el acceso a textos relevantes dentro del pensamiento filosófico desde un posicionamiento autónomo, crítico y personal. También, las competencias específicas de ambas materias inciden en que el alumnado ponga en práctica destrezas comunicativas para la resolución dialogada de conflictos, favoreciendo un uso adecuado del lenguaje recurriendo a conceptos e ideas filosóficas.
- **Matemáticas, Física y Química, Biología, Geología y Ciencias ambientales:** todas aquellas materias cuyos contenidos, presupuestos y métodos se dejan relacionar con los asuntos objeto de análisis de la filosofía del conocimiento, la filosofía de la ciencia, la lógica o la ontología.
- **Historia del Mundo Contemporáneo o Historia del Arte:** es debido, no solo a las mismas o similares cuestiones epistemológicas u ontológicas que implica la reflexión filosófica sobre las ciencias naturales y que también afectan a las ciencias humanas y sociales, sino también al tratamiento de problemas de carácter social o estético que caracteriza a la filosofía moral, política o estética.
- **Psicología:** en los relativos a las cuestiones antropológicas fundamentales que trata la filosofía.
- **Griego:** permite comprender que la filosofía tiene en la Antigua Grecia la base de sus planteamientos y problemas fundamentales.
- **Latín:** el análisis de las estructuras jurídicas y políticas vinculadas a la dimensión cívica y moral del ser humano.
- **Cultura audiovisual y materias relacionadas con artes plásticas, música y artes escénicas:** se vinculan con el análisis filosófico de la belleza y el arte, describiendo y promoviendo la experiencia estética como una forma de apreciar la realidad y superar prejuicios y estereotipos a través del diálogo con creaciones culturales y artísticas diversas.
- **Geología y Ciencias Ambientales:** la aproximación a un problema filosófico de plena actualidad como la cuestión ecosocial y la protección del medioambiente.

4.3. Contribución a la adquisición de las competencias clave:

1. **Competencia en Comunicación lingüística:** la filosofía facilita la inmersión del alumnado en la comprensión de textos filosóficos y la posterior producción de documentos, orales y escritos, de manera autónoma y reflexiva.
2. **Competencia plurilingüe:** esta materia favorece su adquisición al valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad entrando en diálogo con autores y autoras cuyas producciones orales y escritas originales han sido elaboradas en idiomas tan diversos como el griego clásico, el latín, el inglés o el francés.
3. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** La materia de filosofía contribuye a la adquisición de esta competencia comprendiendo las conexiones del pensamiento filosófico con la ciencia moderna como saber cuya metodología, supuestos, condiciones y problemas son objeto de estudio de la filosofía.
4. **Competencia digital:** La materia de filosofía invita a analizar el rigor racional de determinados discursos y se ocupa de asuntos como el de la desinformación, promoviendo un uso responsable y crítico en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y la concienciación respecto a la necesidad de rechazar posibles bulos y contenidos falaces. Además permite desarrollar sus tareas creando productos en un soporte digital con la utilización de las nuevas tecnologías.
5. **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** Esta competencia se adquiere cuando se promueve que el alumnado, elaborando argumentaciones personales acerca de las grandes preguntas sobre el sentido de la realidad y la existencia humana, y a partir de la comprensión de la propia vida personal y colectiva como un proyecto necesitado de significado.
6. **Competencia ciudadana:** La relación con la competencia ciudadana radica en el análisis ético y filosófico-político de aquellos ideales, valores y procedimientos en que se sustenta la convivencia y el ejercicio activo de la ciudadanía democrática.
7. **Competencia emprendedora:** La competencia emprendedora está presente al asumir que los temas y conceptos filosóficos, sobre todo las cuestiones políticas y éticas, están atravesados de connotaciones y planteamientos que precisan de ideas innovadoras y globales en consonancia con los retos del siglo XXI.
8. **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** la comprensión de los aspectos históricos, científicos, religiosos o estéticos vinculados con el saber filosófico, contribuyen al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales, generando en el alumnado una forma de entender el pensamiento filosófico como elemento fundamental para adoptar una actitud

abierta, comprensiva, dialogante y respetuosa con el patrimonio colectivo de la humanidad.

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial versará sobre un análisis del estado inicial de las competencias clave por parte del alumnado, concretamente en lo que hace referencia al perfil de salida que el alumno debe tener al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Esa evaluación inicial incluirá los siguientes elementos:

- Competencia lingüística:
 - Un ejercicio de redacción breve para comprobar el nivel de expresión escrita en un tiempo determinado.
 - Un ejercicio de comprensión de un texto escrito, en el que el alumno debe mostrar su grado de comprensión.
 - Una tarea breve de investigación en el que el alumno debe utilizar distintas fuentes e indicar cuáles ha utilizado para comprobar su grado de fiabilidad.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - Se preguntará que el alumno indique los conocimientos científicos más relevantes que posee.
 - El alumno indicará los proyectos de naturaleza científica en los que ha participado.
 - El alumno deberá describir los métodos científicos y matemáticos utilizados (que recuerde) en la participación de esos proyectos.
 - Deberá indicar las actividades realizadas que guarden relación con nuestra vida cotidiana: nuestra salud física y mental, conservación con el medio ambiente.
- Competencia digital:
 - El Alumno indicará cuáles son aquellos medios digitales que conozca y con los que se encuentren familiarizados antes por haberlos trabajado en la Educación secundaria, en cualquiera de sus soportes.
 - El Alumnado deberá indicar cuáles son los medios de selección de la información digital que utilizar.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - El alumno deberá indicar las situaciones que considera que constituyen un riesgo para la vida saludable y para la convivencia, entre todas aquellas que haya trabajado en la etapa anterior.
 - Describirá aquellas situaciones en las que haya trabajado en grupo, y la forma de organización que haya seguido (reparto de tareas, estrategias cooperativas, reparto de responsabilidades).

- Indicará si en algún caso ha seguido algún proceso de autoevaluación de su aprendizaje.
- Competencia ciudadana:
 - Deberá mostrar el grado de conocimiento del funcionamiento de nuestra Constitución y el grado de conocimiento de los Derechos Humanos.
 - El conocimiento básico acerca del funcionamiento de las sociedades democráticas.
 - Se le preguntará sobre las situaciones más usuales de discriminación que existe en nuestro tiempo.
- Competencia emprendedora:
 - Se le preguntará sobre la participación en proyectos colaborativos en los que haya participado.
- Competencia en conciencia y expresión cultural:
 - El Alumno indicará aquellos elementos pertenecientes al patrimonio histórico y cultural de nuestro entorno que conozca.
 - indicará cuáles han sido los materiales creativos y artísticos en los que haya participado.
 - El Alumno indicará el número de libros que haya leído por propia iniciativa, obras de teatro...

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas son los siguientes:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su identificación, **análisis y reformulación en textos** y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

1.2. Descubrir, investigar y exponer la relación entre algunos de los problemas, preguntas y conceptos filosóficos más importantes, y aquellas cuestiones, experiencias o acontecimientos relativos al ámbito académico, social o personal que sean de mayor interés para el alumnado.

Competencia específica 2.

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de **tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información**, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Mostrar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de **productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto**.

Competencia específica 3.

3.1. **Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos**, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. **Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados** de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1. Intercambiar y contrastar ideas, y contribuir al ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, a través de **la participación en actividades grupales y de equipo** con actitud dialogante, identificando e incorporando las pautas éticas y formales que definen al diálogo filosófico y aplicándolo a asuntos comunes, cotidianos o de actualidad.

4.2. Ejercitarse en la **práctica del diálogo racional**, respetuoso, abierto, constructivo, y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, a través de la interpretación crítica de textos o documentos de carácter filosófico o el debate sobre dichas cuestiones y problemas.

Competencia específica 5.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 5.2. **Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas** como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las **principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales y campos del saber distintos**, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica acerca de los problemas filosóficos reflejados en los saberes básicos.

6.3. Identificar, indagar y exponer problemas e ideas filosóficas relativas a la reflexión filosófica sobre la **propia filosofía y la naturaleza e identidad del ser humano**, aplicando los procedimientos básicos de la investigación filosófica.

6.4. Articular una reflexión propia sobre la validez de las propias ideas y creencias sobre el conocimiento y la realidad a partir del análisis y contraste riguroso de diferentes posiciones filosóficas en torno los problemas relacionados con **el conocimiento y la verdad**, así como sobre la cuestión de la naturaleza última de lo real.

Competencia específica 7.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Reconocer y analizar la dimensión global de asuntos y **problemas relativos a los retos del siglo XXI**, utilizando conceptos y procedimientos tanto filosóficos como de otras disciplinas, y analizando su **incidencia en el entorno local y más cercano al alumnado**.

Competencia específica 8.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Aplicar los conceptos, argumentos y propuestas en **el ámbito de la ética y la filosofía política al debate sobre cuestiones morales o políticas** que tengan relevancia actual o estén próximas al entorno cotidiano del alumnado.

Competencia específica 9.

9.1. Contribuir a generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético.

9.2. Identificar y analizar la relación entre las emociones, las razones y las imágenes y otros productos con valor estético en el contexto de las creaciones e interacciones audiovisuales propias de la cultura contemporánea.

6.2) Instrumentos y herramientas de evaluación.

A continuación enumeramos los siguientes instrumentos y herramientas de evaluación:

- Pruebas escritas:
 - Disertaciones
 - Pruebas objetivas
 - Comentarios de texto
- Pruebas orales
 - Diálogos
 - Participación en debates
 - Presentaciones y exposiciones sobre los saberes básicos.
- Lecturas.
- Trabajos de clase.
 - Por escrito recogido en su cuaderno de actividades.
 - Observación directa
- Trabajos de investigación individuales y en equipo.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Los ejercicios y pruebas que se vayan realizando durante el curso serán de carácter continuo. El proceso de calificación no se ceñirá solo a la realización de una serie de pruebas; sino que se calificará y evaluará constantemente las actividades realizadas

por el alumno. en todo momento tendrán como referencia la adquisición de competencias clave y de las competencias específicas.

La ponderación de la calificación en sus diferentes apartados será la siguiente:

Pruebas orales o escritas: 60%

Trabajos de clase e investigación: 20%

Actitud ante la asignatura: 20%

Los trabajos o actividades que sean **plagiados** por cualquier medio (incluidos procedimientos digitales) o realizados a través de programas de **inteligencia artificial**, serán invalidados y el alumno podrá perder la evaluación continua por actividades durante ese trimestre, y la evaluación será sustituida por exámenes acerca de los saberes impartidos por el programa.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

8.1. Consideraciones generales.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar en relación con la materia de Filosofía.

Las situaciones de aprendizaje que, a grandes rasgos, proponemos para la materia de filosofía, las enumeramos a continuación. No obstante, se podrán ir incorporando situaciones nuevas, así como variando y concretando las mismas, a lo largo del curso.

h.1) Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Filosofía constituyen un escenario propicio para desarrollar proyectos y perspectivas de trabajo de carácter interdisciplinar que supongan el establecimiento de vínculos con otras materias. De este modo, dichas situaciones deberían poder generar cauces y marcos globales de reflexión desde los que organizar y analizar críticamente información proveniente de distintos campos y predisponer al alumnado a una deliberación más profunda y rigurosa, y de carácter transdisciplinar, sobre su propio aprendizaje. En este sentido, la materia se presta al desarrollo de proyectos sobre metodologías didácticas activas, como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), donde el alumnado, organizado en grupos expertos, se implique en la investigación de temáticas

específicas de ciencias, humanidades o artes, mediante las aportaciones de otros miembros de la comunidad educativa y expertos y la búsqueda en fuentes bibliográficas y digitales especializadas para la obtención de información relevante. El propósito es desarrollar productos en los que se analicen los fundamentos ontológicos, epistemológicos, históricos, antropológicos o lingüísticos de distintos saberes, prácticas o paradigmas científicos, así como las implicaciones éticas o políticas de los mismos y su relación con los retos del siglo XXI y los ODS. A modo de ejemplo, cabría proponer una investigación interdisciplinar de cuestiones relacionadas con las distintas concepciones del mundo o el ser humano, la bioética, el transhumanismo, la sociedad del conocimiento, las metodologías científicas, el consumo responsable, la pobreza y la desigualdad en el acceso a la riqueza, la justicia ecosocial, el desarrollo de los derechos humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la ética medioambiental, el desarrollo sostenible o el cambio climático, entre muchos otros.

h.2). El diálogo filosófico.

Las situaciones de aprendizaje han de ser entendidas como un laboratorio filosófico de ideas, en el que la pluralidad sea gestionada a través de la práctica dialógica y argumentativa, y en el que las interacciones grupales del alumnado se canalicen con objeto de dinamizar el proceso de aprendizaje y hacer que este se transforme en conocimiento y acción. Por otro lado, las actuaciones y productos que estructuran las situaciones de aprendizaje en esta materia, y que tienen habitualmente como escenario el debate y el análisis, pueden estar sustentados en una gran diversidad de lenguajes (oral, audiovisual, artístico, etc.) y formatos (académico, teatral, mediático, gamificado, etc.). Esta diversidad de lenguajes, formatos y técnicas deben contribuir, además, a promover un uso seguro, responsable y ético de las TIC.

h.3) Disertaciones, lecturas y análisis de textos.

En determinadas situaciones de aprendizaje habrán de introducirse pautas metodológicas para la aplicación de técnicas para el desarrollo de la argumentación formal e informal, tanto oral como escrita, así como orientaciones para la elaboración de disertaciones, la lectura y comentario de textos, y otro tipo de ejercicios y trabajos de investigación que inciten al alumnado hacia el pensamiento autónomo sobre temas filosóficos. Para ello, se fomentará la utilización de otros lenguajes, singularmente el visual y audiovisual, sin excluir ningún otro que sirva a los propósitos educativos (como el plástico o el musical), debe ser igualmente un referente para el diseño de aquellas, introduciendo en las mismas las orientaciones y técnicas pertinentes.

h.4) El trabajo en equipo.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Filosofía han de promover la cooperación y el trabajo en equipo en el alumnado, a fin de aprovechar las energías y potencialidades de todos. La cooperación entre iguales ha de concebirse, no solo como un instrumento para mejorar la eficacia del aprendizaje, sino como un factor emocional, cultural y socializador que genere estructuras de interdependencia, de compromiso y de sentido de la responsabilidad.

h.5) Papel del docente.

Se precisa una actitud o estilo docente que, lejos de adoctrinar o limitarse a referir información, se preste, desde una posición lo más aséptica posible, a estimular y reconducir el proceso por el que el alumnado desarrolla sus propios juicios y su autonomía personal, moral y académica, proporcionando en todo momento la retroalimentación necesaria para el adecuado desarrollo de dicha autonomía. Además, el docente ha de elevar las preguntas o reflexiones que se plantea el alumnado al nivel crítico adecuado, interpretándolas como desafíos e integrándolas en el despliegue de las actuaciones y actividades propuestas.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura.

La asignatura de filosofía en el primer año de bachillerato puede ser una oportunidad para que los estudiantes profundicen en temas filosóficos más complejos y desarrollen habilidades críticas. Aquí tienes algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para esta etapa:

Ética y Valores Personales:

- Pedir a los estudiantes que reflexionen sobre sus valores personales y éticos.
- Anímarlos a escribir ensayos o dar presentaciones sobre temas éticos que les interesen y a discutir cómo aplican la ética en su vida cotidiana.

Teorías Éticas Comparativas:

- Presentar a los estudiantes las principales teorías éticas, como el utilitarismo, el deontologismo y la ética de la virtud.
- Pedirles que comparen y contrasten estas teorías y discutan casos éticos desde cada perspectiva.

Filósofos y sus Ideas:

- Asignar a cada estudiante o grupo un filósofo destacado.

- Pedirles que investiguen la vida, las ideas y las contribuciones de ese filósofo y presenten un informe o presentación.

Debates Filosóficos:

- Organizar debates en clase sobre temas filosóficos controvertidos, como el determinismo vs. el libre albedrío, el relativismo cultural, la justicia social, etc.
- Los estudiantes deben investigar y presentar argumentos sólidos de ambos lados del debate.

Crítica de Medios y Publicidad:

- Pedir a los estudiantes que analicen anuncios publicitarios o medios de comunicación desde una perspectiva filosófica.
- Discutir cómo se utilizan conceptos filosóficos como la persuasión, la ética y la verdad en la publicidad y los medios.

Teoría del Conocimiento:

- Explorar la epistemología, la teoría del conocimiento.
- Los estudiantes pueden investigar y debatir temas como la percepción, la verdad, la creencia y la justificación.

Simulación de un Tribunal Ético:

- Organizar una simulación en la que los estudiantes actúen como un tribunal ético.
- Deben evaluar y discutir casos éticos hipotéticos o reales, aplicando teorías éticas para tomar decisiones.

Proyecto de Filosofía Política:

- Animar a los estudiantes a investigar la filosofía política y sus aplicaciones en la sociedad.
- Pueden realizar proyectos sobre temas como el contrato social, la justicia, la democracia, etc.

Exploración de la Filosofía Oriental:

- Introducir a los estudiantes en la filosofía oriental, como el budismo, el taoísmo o el confucianismo.
- Pedirles que comparen y contrasten las filosofías orientales con las occidentales.

Reflexión Filosófica sobre la Ciencia:

- Examinar la relación entre la filosofía y la ciencia.
- Los estudiantes pueden explorar cuestiones como la naturaleza de la ciencia, la objetividad, la inducción y la relación entre ciencia y ética.

Estas situaciones de aprendizaje ayudarán a los estudiantes de primer año de bachillerato a profundizar en la filosofía y a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y argumentación, al tiempo que exploran conceptos filosóficos fundamentales y su aplicación en el mundo real.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1 Materiales curriculares:

El departamento de filosofía no establece ningún libro de texto como material obligatorio para la materia. Los materiales los aportará el profesor, eligiendo entre los más adecuados para los contenidos y las situaciones de aprendizaje que se trabajen en cada caso. Se promoverá que sean los propios alumnos quienes elaboren sus propios materiales.

En este sentido, se pretende este año que el alumno maneje las fuentes directas de los temas tratados. Por esta razón, en lugar de manejar directamente un manual o los apuntes elaborados, se tenderá a trabajar directamente con aquellos textos de autores que traten directamente los temas contemplados en la programación. Con esta medida se pretende que el alumno trabaje directamente con textos filosóficos para que elabore él mismo sus propios contenidos de la materia.

El departamento dará a cada uno de los alumnos/as una bibliografía recomendada para cada uno de los temas que serán tratados en clase. Al mismo tiempo se les proporcionará una serie de lecturas de que deberán realizar en cada una de las evaluaciones. Estas lecturas pertenecen a la literatura de los capítulos tratados.

Creemos que este camino suscita en el alumno/a en el alumno/a por la búsqueda, selección y elaboración de la información lo que les capacita para el desarrollo y la madurez intelectual.

También se pondrá a disposición del alumno una serie de materiales audiovisuales (películas, documentales...) que guardan relación con el temario con el fin de que puedan realizar las tareas que al respecto se les vaya requiriendo.

9.2. Medios digitales:

Plataforma Moodle

El departamento de filosofía continuará con el funcionamiento este año, de las aulas virtuales de plataforma Moodle. Pretendemos seguir formándonos en la utilización de la plataforma Moodle para una posterior aplicación de los conocimientos adquiridos. El objetivo es ofrecer a los alumnos una plataforma educativa para las asignaturas que impartimos de modo que exista una

comunicación fluida con el alumnado tanto en horario escolar como extraescolar, pudiendo los alumnos acceder a dichos contenidos a través de la web. En la plataforma los alumnos encontrarán todo lo necesario para el estudio de la asignatura: los apuntes del profesor, enlaces y libros digitalizados para ampliar conocimientos, ejercicios de autoevaluación, posibilidad de establecer debates virtuales o de contactar con los profesores por correo si surge alguna dificultad en el estudio.

El uso de la plataforma Moodle es también útil para realizar ejercicios de repaso y de autoevaluación, así como para tener un seguimiento real de la nota de la evaluación continua que realizan en la asignatura

Con ello pretendemos facilitar el estudio de la asignatura tanto como acercarles a la utilización más correcta de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.

Asimismo, el programa facilitará la evaluación del alumnado, ya que la plataforma dispone de controles para evaluar el trabajo del alumno.

Espacio web

Por otra parte, se está elaborando una página web de filosofía con el material que se entrega en clase a los alumnos. Para la elaboración de este espacio web, los alumnos utilizarán el programa **google site**. Dicho programa servirá como plataforma de difusión de los proyectos que se realicen.

Classroom y entorno de google

La utilización de esta plataforma conocida por los estudiantes, se utilizará para crear portafolios digitales, presentaciones, vídeos. Los alumnos, por otra parte, disponen de una cuenta corporativa de google, que les facilita un espacio propio con el que disponen de todo el material generado en el centro, y concretamente en la asignatura de filosofía para su acceso desde cualquier punto. Además facilita su uso para crear documentos y materiales de carácter colaborativo, por medio de documentos compartidos por un mismo equipo de alumnos.

Programa de edición CANVA

Este programa de carácter gratuito será utilizado por el alumno para la realización de maquetas para la publicación de artículos, presentaciones, vídeos, carteles, infografías. De igual modo, es un programa muy útil para crear documentos compartidos en las tareas colaborativas.

Dispositivos móviles

Los alumnos que dispongan de un dispositivo móvil podrán utilizarlo en clase para realizar aquellas tareas que sean requeridas en las diferentes situaciones de aprendizaje. Estas se centrarán fundamentalmente en: filmaciones, fotografías, digitalización de documentos, digitalización de tareas, comprobación de tareas... La utilización del dispositivo móvil será de carácter voluntario, sólo en aquellas tareas que el profesor autorice.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

En el presente curso no hay ningún alumno matriculado con necesidad específica de apoyo educativo.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Los alumnos que promocionen con la materia calificada negativamente, deberán realizar una serie de actividades secuenciadas por trimestre que se atenderán siempre a los saberes básicos recogidos en la presente programación y tomando como referencia las competencias clave y las competencias específicas de la materia.

En el caso de que no sean entregadas se presentarán a una prueba escrita al final del curso en la que igualmente recogerá dichos estándares mínimos de aprendizaje.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Los siguientes contenidos transversales se incorporarán en la perspectiva de las situaciones de aprendizaje que se generen en el aula. De igual modo, podrán constituir el contenido de proyectos que puedan ser realizados

por los alumnos.

a) **Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) **La prevención y lucha contra el acoso escolar**, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) **La prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En este sentido, el fomento del diálogo filosófico contribuirá a la adquisición de hábitos pacíficos en la resolución de conflictos.

d) **La educación para el consumo responsable**, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) **El desarrollo del espíritu emprendedor**; se fomentará especialmente la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) **El fomento de actitudes de compromiso social**, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) **La educación para la salud, tanto física como psicológica**. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) **La prevención de los accidentes de tráfico**, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Periódicamente, al final de cada trimestre, el Departamento hará una evaluación del grado de consecución de la programación. De igual manera, al final del curso se analizará la realización de la programación de las diferentes materias, su grado de realización, los resultados obtenidos, las carencias y dificultades más importantes detectadas en los alumnos. También se harán las propuestas de mejora pertinentes que se recogerán en la memoria final de curso.

Las posibles modificaciones que se lleven a cabo en la programación, y principalmente conciernen a los criterios de evaluación y calificación se darán a conocer a los alumnos con la suficiente antelación. Del mismo modo se remitirá un anexo a la dirección del centro para que tenga conocimiento de ello y las tramite oportunamente.

13. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

Periódicamente, al finalizar cada trimestre y al finalizar el curso, se pasará un cuestionario al alumno para que evalúe la práctica docente. dicho cuestionario de carácter informativo, permitirá ir corrigiendo y adaptando el desarrollo de la materia, tanto en lo que hace referencia a estrategias metodológicas, recursos, materiales y procedimientos de evaluación.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares propuestas por el departamento para el presente curso son las siguientes:

- Visita a exposiciones, y/o a Madrid (museo del Prado u otras instituciones), que puedan guardar alguna relación con la asignatura durante los dos primeros trimestres. También se propone en la misma visita ir a la residencia de Estudiantes de Madrid.
- Asistencia a una obra de teatro a Madrid, Cáceres, o alguna de las localidades próximas, y que pueda tener un contenido relacionado con el programa. De igual manera podrá aprovecharse la jornada para realizar una visita cultural por la ciudad que consistiría en la visita a exposiciones, museos o cualquier evento cultural que pueda ser de interés para los alumnos. Esta actividad se realizará conjuntamente con la recogida en el punto anterior y podrá suponer la pernoctación en la localidad de destino.
- Visita de la Facultad de Filosofía de Madrid y/o de la Residencia de Estudiantes.
- Asistencia a conferencias que puedan ser organizadas por el departamento de filosofía en el centro. (a lo largo de todo el curso)
- La organización de la proyección de alguna película en el cine de la localidad que esté relacionada con alguno de los bloques temáticos. (a lo largo de todo el curso)
- Queremos realizar la primera edición de un premio de pensamiento libre y democrático que lleve el nombre de un filósofo y pedagogo extremeño, educado en las ideas de la ILE y que sufrió exilio y persecución: D. Rubén Landa Vaz. Se premiarán meditaciones, ensayos o disertaciones realizados por los alumnos de los IES de la zona acerca del tema “libertad de pensamiento”. Será dotado, en principio, con 100 Euros al alumno premiado, y se dará el premio el día 14 de abril, para recordar uno de los escasos momentos de la historia de España en el que hubo una posibilidad de pensamiento libre.
- Como actividades complementarias, a lo largo de todo el curso, se podrá invitar a participar en el aula para que impartan charlas, a personas que desempeñen una actividad reconocida con algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso. Se pretende abrir la docencia a otros miembros de la comunidad escolar y de la sociedad en general, para que aporten sus experiencias y enriquezcan el punto de vista del alumnado. nos referimos a personas que dediquen su actividad personal y profesional en los campos de la ciencia, la política, las Organizaciones no Gubernamentales, asociaciones cívicas, defensa de los Derechos Humanos, otras ramas de la docencia, en general a todos aquellos que en un momento puedan aportar su experiencia al alumnado.

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO CURSO 2024/25

ÍNDICE

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre las competencias de la materia.

5.2. Relación con las competencias específicas de otras materias de la etapa.

5.3. Contribución a la consecución de las competencias clave.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1 Consideraciones generales.

9.2 Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura valores éticos y cívicos.

9.3. Diseño de situación de aprendizaje: “¿Por qué abandonan su país?” Explorando la inmigración.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

10.2. Medios digitales.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión de las competencias específicas.

5.2. Relación con las competencias con otras materias de la etapa.

5.3. Relación con las competencias clave.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Consideraciones generales.

9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de introducción a la filosofía de 4º de eso.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

10.1 Materiales curriculares.

10.2. Medios digitales.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

13. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

15. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

ÍNDICE

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

4.1. Conexión de la materia de filosofía con las competencias específicas:

4.2. Conexión con numerosas competencias específicas de otras disciplinas:

4.3. Contribución a la adquisición de las competencias clave:

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación.

6.2) Instrumentos y herramientas de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

8.1. Consideraciones generales.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1 Materiales curriculares:

9.2. Medios digitales:

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

13. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. SABERES BÁSICOS

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS

4.1. Conexión entre las competencias específicas de la materia.

4.2. Conexión con las competencias de otras materias.

4.3. Conexión con las competencias claves.

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación

6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

7.1. Criterios específicos de evaluación.

7.2. Calificación del curso:

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

8.1. Consideraciones generales acerca de las situaciones de aprendizaje de la asignatura.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de historia de la filosofía.

8.3. Ejemplo de una situación de aprendizaje.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Materiales curriculares.

Medios digitales.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

10.1. Medidas de refuerzo.

10.2. Atención a la diversidad.

[11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.](#)

[12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.](#)

[13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.](#)

[14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.](#)

[15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.](#)

[ÍNDICE](#)

[1. PRESENTACIÓN](#)

[2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.](#)

[3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.](#)

[4. SABERES BÁSICOS.](#)

[5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.](#)

[5.1. Interconexión entre competencias.](#)

[5.2. Relación de las competencias de la asignatura de psicología con otras disciplinas.](#)

[5.3. Relación con las competencias claves de la etapa.](#)

[6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.](#)

[7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.](#)

[7.1. Criterios de evaluación.](#)

[7.2. Herramientas e instrumentos de evaluación.](#)

[8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.](#)

[9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.](#)

[9.1. Planteamientos generales de las situaciones de aprendizaje.](#)

[9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de psicología](#)

[10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.](#)

[11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.](#)

[12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.](#)

[13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.](#)

[14. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.](#)

[15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.](#)

PRESENTACIÓN

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad,

el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarse a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos y alumnas un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

1.OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En el curso de ese descubrimiento, la materia de Historia de la Filosofía promueve el logro de los objetivos de etapa y del perfil competencial correspondientes al Bachillerato a través de los siguientes objetivos:

1. Conocer y valorar críticamente, desde la perspectiva de la historia de las ideas, aquellas realidades del mundo contemporáneo que resulten relevantes y esenciales para comprender nuestra sociedad y comprometerse activamente con la mejora y el desarrollo sostenible de la misma.
2. Asumir críticamente y con perspectiva histórica de los ideales y valores comunes, y desarrollar la capacidad para construir juicios propios y argumentados sobre problemas éticos y filosóficos fundamentales. Son requisitos necesarios para el ejercicio autónomo y responsable de la ciudadanía democrática.
3. Afrontar, con afán constructivo y transformador, los retos y desafíos del siglo XXI, gestionar mejor las situaciones de incertidumbre, y comprometerse, de manera consciente y adecuadamente fundamentada, con los valores democráticos, el respeto al medioambiente, la resolución pacífica de los conflictos, la lucha por la equidad y la no discriminación de las personas, la valoración de la diversidad, el uso crítico y ético de los medios digitales, y la certidumbre, en general, acerca del valor del conocimiento y la reflexión crítica como motores de un desarrollo sostenible, ético y justo.
4. Contribuir al desarrollo de la mayoría de las competencias clave, especialmente la competencia ciudadana, la competencia relativa a la conciencia y expresiones culturales, la competencia personal, social y de aprender a aprender, y las competencias de comunicación lingüística, digital y emprendedora.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. **Construcción de estructuras argumentativas y dialógicas.** Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos históricos filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, generando conocimientos y producciones propias acerca de la historia de las ideas y los problemas filosóficos, tanto en entorno digitales como en otros más tradicionales.

Perfil de Salida (PS): Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a la materia a través del uso seguro y crítico de fuentes y del dominio de los procedimientos básicos de investigación, aplicando técnicas adecuadas y construyendo, a través de la elaboración de documentos y trabajos, un juicio propio y maduro acerca de problemas histórico-filosóficos.

2. **Acceso crítico a la historia del pensamiento filosófico:** Reconocer y analizar las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos en distintos soportes y a través de diversas actividades, con objeto de aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

PS: Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de reconocer las normas y pautas lógicas, retóricas y éticas de la argumentación y el diálogo, y de aplicarlas con rigor en la construcción, análisis y exposición de argumentos, así como en el diálogo con los demás, en todo tipo de soportes y actividades, y tanto en contextos académicos como en otros más informales.

3. **Conocimiento crítico de los diferentes sistemas filosóficos:** Conocer, analizar e interpretar las diferentes concepciones filosóficas, ajenas a cualquier tipo de prejuicio y conociendo el contexto en el que se produjeron.

PS: Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar, interpretar y exponer los planteamientos y teorías filosóficas más importantes relativas a las diversas épocas históricas, vinculando su contenido y enfoque con el contexto cultural en que fueron gestadas, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía, reconociendo las cuestiones filosóficas a las que tales planteamientos responden, y valorando la suma de esfuerzos personales que constituye la tradición filosófica.

4. **Pluralidad, transversalidad y universalidad de las concepciones filosóficas.** Reconocer la pluralidad de las concepciones filosóficas promoviendo una actitud tolerante con las mismas.

PS: Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de indagar sobre diversas concepciones filosóficas históricamente dadas, realizando síntesis comparativas entre las mismas y exponiendo sus relaciones de oposición y complementariedad, valorando positivamente la pluralidad y relación dialéctica entre distintos puntos de vista como un rasgo distintivo y enriquecedor de la materia, así como un principio que se debe seguir en la resolución de conflictos y desacuerdos sobre asuntos cotidianos y de relevancia cultural y social.

- 5. Análisis e interpretación de textos:** El Alumno deberá analizar e interpretar textos y otros modos de expresión filosófica con una visión histórica de los problemas filosóficos.

PS: Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar y analizar los problemas filosóficos fundamentales a través de las diferentes formas y expresiones históricas y culturales en que estos se han dado, utilizando para ello todo tipo de soportes documentales, y elaborando una reflexión crítica acerca del valor y vigencia de los saberes aportados por la tradición, así como sobre su aplicabilidad a los problemas y retos del presente.

- 6. Análisis de los problemas filosóficos de un modo interdisciplinar:** analizar e interpretar textos y otras manifestaciones culturales para conocer el papel de las ideas filosóficas en la historia de un modo interdisciplinar.

PS: Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de conectar las ideas y problemas filosóficos abordados con los aspectos sociales, artísticos, morales, políticos, religiosos o científicos más destacados de cada momento histórico, contribuyendo a la comprensión y aplicabilidad de la dimensión transdisciplinar de la materia.

- 7. Desarrollar autonomía de juicio y actitudes ética y cívicamente responsables frente a los retos del siglo XXI:** Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes y el diálogo en torno a las mismas, en orden a desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes y consideradas con los valores comunes.

PS: Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de examinar problemas fundamentales y de actualidad, preferentemente los relacionados con los retos y desafíos del siglo XXI, exponiendo y contrastando distintas posiciones histórico-filosóficas y expresando argumentativamente y de manera juiciosa su propia posición al respecto, así como identificando y promoviendo planteamientos, propuestas, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con dicha posición y con una consideración crítica y madura de los valores comunes.

3. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos están dirigidos al desarrollo de las competencias específicas enunciadas, proporcionando así al alumnado una experiencia integral de todo lo que representa, a nivel básico, la actividad filosófica desde la perspectiva de la historia de las ideas y la cultura. Los saberes se distribuyen en tres grandes bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega (bloque A), el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval (bloque B) y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días (Bloque C). En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin que se prejuzgue el grado de

atención que haya de prestarse a cada bloque y saber, ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

También, en cada uno de los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la filosofía, con la intención de reparar el agravio histórico con respecto a aquellas filósofas que han sido marginadas en el canon tradicional por su simple condición de mujeres, medida que se complementa con la atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas.

Asimismo, el desarrollo de determinadas competencias específicas representa una clara incitación, tanto a la aplicación y generalización de lo aprendido a problemas fundamentales de la actualidad y otros más informales y cercanos a la cotidianidad del alumnado, como al despliegue de relaciones interdisciplinares con los saberes de otras materias, especialmente todos aquellos que puedan contribuir a implementar situaciones de aprendizaje en las que el contexto histórico, artístico, científico, religioso y, en general, cultural, resulte determinante, tanto académica como didácticamente, para el aprendizaje. Finalmente, se han tenido en cuenta los intereses del alumnado adolescente al que, con mayor frecuencia, va dirigida la materia. De ahí la introducción de un criterio de organización de saberes que atienda más a los temas y problemas filosóficos, que a la mera exposición razonada de las distintas etapas, autores o autoras y escuelas históricas. La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

— La letra indica el bloque de saberes.

— El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.

— El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

	2.º Bachillerato
Bloque A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.	
A.1. Originalidad y orígenes de la filosofía.	A.1.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en la materia de Historia de la Filosofía.
	A.1.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. El pensamiento filosófico en otras tradiciones culturales.
A.2. Los problemas de la filosofía griega.	A.2.1. El problema de la realidad en los presocráticos.
	A.2.2. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel

	de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
	A.2.3. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
	A.2.4. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
	A.2.5. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.
	A.2.6. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
A.3. La filosofía en la Antigüedad tardía.	A.3.1. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.
	A.3.2. Estoicismo y epicureísmo.
	A.3.3. Otras escuelas filosóficas de la Antigüedad. La figura de Hipatia de Alejandría.
Bloque B. De la Edad Media a la modernidad	
B.1. El pensamiento filosófico durante la Edad Media.	B.1.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
	B.1.2. Los grandes filósofos medievales. Agustín de Hipona. Tomas de Aquino. Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
	B.1.3. La filosofía árabe y judía.
	B.1.4. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
B.2. El desarrollo de la modernidad europea.	B.2.1. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
	B.2.2. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
	B.2.3. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
	B.2.4. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques

	Rousseau.
Bloque C. De la modernidad a la postmodernidad.	
C.1. El desarrollo del pensamiento ilustrado.	C.1.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Ilustración moderada e Ilustración radical. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft.
	C.1.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber
	C.1.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
C.2. Problemas filosóficos de nuestro tiempo.	C.2.1. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.
	C.2.2. La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
	C.2.3. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
	C.2.4. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
	C.2.5. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.
	C.2.6. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
	C.2.7. El desarrollo del feminismo: Simone de Beauvoir. Sexo y género en el pensamiento de Judith Butler.
	C.2.8. La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. La filosofía política contemporánea.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones que resulta necesario destacar: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer

lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes integrados, contextualizados e interdisciplinarios.

4.1. Conexión entre las competencias específicas de la materia.

En primer lugar, las siete competencias que componen esta materia muestran una clara interconexión, coherente y enriquecedora, entre las mismas. Así, el uso adecuado de las fuentes y técnicas de investigación para el análisis y la producción de contenidos histórico-filosóficos (competencia específica 1) es inseparable de la construcción de estructuras argumentativas y dialógicas (competencia específica 2) y de un acceso crítico a la historia del pensamiento filosófico (competencia específica 3). Por otro lado, los saberes movilizados en dichas competencias posibilitan en el alumnado la toma de conciencia de la transversalidad y universalidad, a la par que diversidad y riqueza expresiva, del saber filosófico (competencias específicas 4 y 5), así como su relación con el resto de las dimensiones y expresiones culturales (competencia específica 6) y su valor para generar una comprensión y un compromiso personal y crítico frente a los retos del siglo XXI y otros problemas fundamentales y de actualidad (competencia específica 7). En general, esta interconexión competencial aúna un adecuado manejo de los conceptos filosóficos desde una perspectiva histórica y un ejercicio del pensamiento crítico a través de la argumentación y el diálogo, con objeto de promover un posicionamiento personalmente comprometido y racionalmente justificado con cuestiones actuales, tanto globales como locales, como los derechos humanos, la lucha contra la desigualdad o el respeto al medioambiente.

4.2. Conexión con las competencias de otras materias.

Las competencias específicas de Historia de la Filosofía se relacionan con numerosas competencias específicas de otras materias de la etapa, empezando por las propias a la Filosofía de primero de Bachillerato, con las que tiene una continuidad tanto temática como formal, dando a los saberes allí tratados una dimensión diacrónica más profunda y más ampliamente cultural. En segundo lugar, la complementación con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se desarrolla en la práctica de la lectura e interpretación de textos históricofilosóficos y el ejercicio del diálogo, si bien introduciendo aquí las pautas y procedimientos propios al diálogo y la argumentación filosófica. Por otra parte, las conexiones con la materia de Griego y Latín se fundan en la influencia que tiene la cultura clásica en el planteamiento y desarrollo inicial de los problemas y teorías filosóficas fundamentales, y especialmente en la contribución de este conjunto de materias a la construcción de una ciudadanía democrática consciente de las raíces grecolatinas del marco político y legal vigente. Es también destacable la relación con algunas de las competencias específicas de las materias de Matemáticas, Física, Química, o Biología, Geología y Ciencias Ambientales, esto es, de todas aquellas materias cuyos contenidos, presupuestos y métodos se dejan relacionar con los asuntos objeto de análisis de la filosofía del conocimiento, la filosofía de la ciencia, la lógica o la ontología. Por otra parte, es esencial subrayar la vinculación con las materias relativas a la historia y las ciencias sociales, tales como Historia del Mundo Contemporáneo o Historia del Arte, así como, muy especialmente, la materia de Psicología; las primeras,

debido a la perspectiva diacrónica y culturalmente contextualizada de los problemas y teorías filosóficas que ofrece la materia, y la segunda por la evidente vinculación entre los contenidos de la materia de Psicología y los relativos a las cuestiones antropológicas fundamentales de las que trata nuestra asignatura.

4.3. Conexión con las competencias claves.

En cuanto a la contribución a la adquisición de las competencias clave, esta materia desarrolla la competencia en comunicación lingüística promoviendo en el alumnado la interpretación crítica de producciones textuales, y suscitando un conocimiento activo e informado que se despliega a través de producciones orales y escritas. En segundo lugar, la competencia plurilingüe es implementada por la valoración de la diversidad lingüística y cultural de la sociedad mediante un diálogo crítico con las diversas producciones filosóficas históricamente dadas desde sus diferentes contextos de origen. La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería se impulsa apreciando que la Historia de la Filosofía comprende una profunda y prolongada reflexión acerca de la naturaleza, condiciones y límites ontológicos, epistemológicos y axiológicos de las diversas ciencias, comenzando por la consideración de la fundamentación lógica de las matemáticas y acabando por la pregunta acerca de los límites éticos de la investigación científica y de la aplicación de las innovaciones tecnológicas. La relación con la competencia digital se muestra en el fomento de una inmersión rigurosa, pero también crítica, responsable y ética, en las tecnologías de la información y la comunicación, promoviendo, entre otras cosas, la aplicación de criterios válidos y categorialmente organizados en el proceso de selección de la información filosófica o histórica. Por otra parte, la asimilación de los conceptos y procedimientos filosóficos favorece el autoconocimiento, la autonomía personal y la relación empática y dialógica con los demás y con el entorno, contribuyendo así al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender, generando en el alumnado planteamientos propios y razonados y desplegando su capacidad para asimilar de forma personal los contenidos abordados. La relación con la competencia ciudadana se plasma a través del desarrollo, desde una perspectiva histórico-filosófica, de la reflexión política y ética acerca de la entidad, característica, valores y problemas relativos a la sociedad y la convivencia democrática, así como a través del tratamiento de diversos problemas y cuestiones de actualidad ligadas, entre otros, a los retos y desafíos del siglo XXI. Así mismo, la relación con la competencia emprendedora se comprende en tanto que la reflexión histórico-filosófica contribuye a la construcción, por parte del alumnado, de ideas y decisiones conscientemente fundadas en argumentos y en el contraste sistemático entre posicionamientos distintos, dirigidas a afrontar situaciones o retos propios, sean de carácter personal, social o académico. Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales habrá de darse en el ámbito de la reflexión y estimación crítica de la dimensión filosófica del patrimonio cultural y su relevancia para la comprensión del campo íntegro de la creación y la cultura humana.

5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial versará sobre un análisis del estado inicial de las competencias clave por parte del alumnado, concretamente en lo que hace referencia al perfil de salida que el alumno debe tener al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Esa evaluación inicial incluirá los siguientes elementos:

- Competencia lingüística:
 - Un ejercicio de redacción breve para comprobar el nivel de expresión escrita en un tiempo determinado.
 - Un ejercicio de comprensión de un texto escrito, en el que el alumno debe mostrar su grado de comprensión.
 - Una tarea breve de investigación en el que el alumno debe utilizar distintas fuentes e indicar cuáles ha utilizado para comprobar su grado de fiabilidad.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - Se preguntará que el alumno indique los conocimientos científicos más relevantes que posee.
 - El alumno indicará los proyectos de naturaleza científica en los que ha participado.
 - El alumno deberá describir los métodos científicos y matemáticos utilizados (que recuerde) en la participación de esos proyectos.
 - Deberá indicar las actividades realizadas que guarden relación con nuestra vida cotidiana: nuestra salud física y mental, conservación con el medio ambiente.
- Competencia digital:
 - El Alumno indicará cuáles son aquellos medios digitales que conozca y con los que se encuentren familiarizados antes por haberlos trabajado en la Educación secundaria, en cualquiera de sus soportes.
 - El Alumnado deberá indicar cuáles son los medios de selección de la información digital que utilizar.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - El alumno deberá indicar las situaciones que considera que constituyen un riesgo para la vida saludable y para la convivencia, entre todas aquellas que haya trabajado en la etapa anterior.
 - Describirá aquellas situaciones en las que haya trabajado en grupo, y la forma de organización que haya seguido (reparto de tareas, estrategias cooperativas, reparto de responsabilidades).
 - Indicará si en algún caso ha seguido algún proceso de autoevaluación de su aprendizaje.
- Competencia ciudadana:
 - Deberá mostrar el grado de conocimiento del funcionamiento de nuestra Constitución y el grado de conocimiento de los Derechos Humanos.
 - El conocimiento básico acerca del funcionamiento de las sociedades democráticas.

- Se le preguntará sobre las situaciones más usuales de discriminación que existe en nuestro tiempo.
- Competencia emprendedora:
 - Se le preguntará sobre la participación en proyectos colaborativos en los que haya participado.
- Competencia en conciencia y expresión cultural:
 - El Alumno indicará aquellos elementos pertenecientes al patrimonio histórico y cultural de nuestro entorno que conozca.
 - indicará cuáles han sido los materiales creativos y artísticos en los que haya participado.
 - El Alumno indicará el número de libros que haya leído por propia iniciativa, obras de teatro...

6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

6.1. Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir acerca de los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

4.2. Adoptar una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de conflictos y desacuerdos a partir de la práctica del pensamiento filosófico y la comprensión de las relaciones de complementariedad, y no solo de oposición, entre perspectivas distintas en torno a problemas actuales y de relevancia filosófica, cultural o social.

Competencia específica 5.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

6.2. Analizar y exponer de modo argumentado y crítico la relación entre las aportaciones de diversos saberes, disciplinas y producciones culturales de distintos campos, en torno a una misma temática, idea o cuestión filosófica, mediante la realización de debates y pequeños trabajos de investigación al respecto.

Competencia específica 7.

7.1. Aplicar diversos enfoques y argumentos filosóficos al tratamiento de problemas fundamentales y de actualidad, analizando y contrastando dichos enfoques y argumentos y manejándolos con solvencia en el diálogo con otras personas.

7.2. Desarrollar un juicio crítico, personal y autónomo, e identificar y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con el propio juicio y la consideración racional de los valores comunes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas.

6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

Los profesores del departamento de Filosofía establecerán una serie de criterios ponderados para la calificación de los alumnos/as en cada una de las evaluaciones. Estos criterios serán determinados por los distintos profesores y se darán a conocer a todos los alumnos. Estos criterios se dividirán en diversos apartados:

- Pruebas escritas.
- Trabajos, comentarios de texto, disertaciones, investigaciones monográficas.
- Lecturas de libros y/ o parte de obras filosóficas de los autores recogidos en el programa.
- Trabajos de clase.
- Trabajos de investigación.
- Trabajos y actividades realizados con las nuevas tecnologías a través de la plataforma moodle, google, CANVA, o todas aquellas que puedan proponerse en clase
- Actitud ante el estudio
- Realización de un proyecto que puede ser la publicación de un artículo de investigación en la revista del centro.
- Portfolio de la asignatura realizado digitalmente.
- Trabajos, proyectos y situaciones de aprendizaje realizadas en equipo.

Además de los criterios antes mencionados, se establecerá un seguimiento en la corrección ortográfica pudiendo llegar a valorar negativamente la consecución de los objetivos, si el alumno/a no lo alcanzara. Este hecho será debidamente notificado a los alumnos/as al comienzo del curso.

Se evaluará negativamente el absentismo escolar, y se perderá el derecho a evaluación continua si el alumno falta a un 20% de las clases. De igual manera, tal y como hemos recogido anteriormente se calificará la actitud ante el estudio y la asistencia a lo largo del curso.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

7.1. Criterios específicos de evaluación.

El alumno deberá atender a los siguientes criterios específicos:

1. El alumno deberá obtener una nota media final **igual o superior a 5** para aprobar el curso.
2. Cualquier material solicitado al alumno (examen, trabajo, ejercicios...) que haya sido copiado de otro compañero o coincida total o parcialmente con el mismo, serán ambos calificados como suspenso. De igual modo, si el trabajo es copiado en su totalidad o en parte de alguna página de internet o utilizando programas de inteligencia artificial no autorizados por el profesor.
3. El alumno podrá ser consultado sobre el contenido de cualquier materia que haya realizado., de tal manera que puede ser calificado como suspenso si no acredita su dominio sobre lo realizado.
4. Los alumnos podrán recuperar sólo aquellos aspectos no superados de la evaluación. En cualquier caso, siguiendo los principios de la evaluación continua, no se realizarán recuperaciones parciales por cada evaluación; sí se podrán establecer tareas alternativas para mejorar la nota del alumno en cada momento.

5. Aquellos alumnos que obtengan una calificación media final negativa (inferior a 5) recuperarán en junio la totalidad del curso. La prueba final podrá ser sustituida por un trabajo que el profesor establezca sobre los contenidos del programa.
6. Para presentarse a la prueba extraordinaria de junio el profesor podrá exigir la presentación de un trabajo sobre los contenidos de la materia.
7. El programa de la asignatura está sujeto a las variaciones que determine la comisión de la prueba de selectividad.
8. La evaluación de la materia consistirá en la realización de trabajos y/o de pruebas escritas sobre los contenidos de la misma. En este último caso, las pruebas sea ajustarán lo máximo que sea posible al modelo de prueba exigido en selectividad o a los saberes básicos implicados en la misma
9. La evaluación será continua, de tal modo que la calificación de cada evaluación será la media del curso correspondiente en ese momento.
10. La calificación será el resultado de la media de las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de calificación utilizados (trabajo y actividades diarias, actitud ante el estudio, pruebas escritas, pruebas realizadas en la plataforma Moodle, lectura de obras) de las que el alumno tendrá puntual conocimiento a través del curso Moodle habilitado a tal efecto, así como de las calificaciones medias obtenidas. De todas estas calificaciones se eliminará una nota con menor calificación que no computará en la media del curso.
11. El alumno podrá realizar actividades propuestas por el profesor, entre ellas la lectura de libros de filosofía recomendados, de los que tendrá que realizar la tarea encomendada, que les permitirá **mejorar** la calificación final hasta un máximo de 2 puntos.
12. En las pruebas, materiales y/o cualquier trabajo que el alumno entregue, no se le permitirá ningún plagio. En dicho caso se devolverá el trabajo y su calificación será de un 0.
13. El alumno realizará un portfolio personal de la asignatura que recogerá todas las actividades realizadas a lo largo del curso.
14. Los trabajos o actividades que sean **plagiados** por cualquier medio (incluidos procedimientos digitales) o realizados a través de programas de **inteligencia artificial**, serán invalidados y el alumno podrá perder la evaluación continua por actividades durante ese trimestre tal y como lo dispone el apartado 7.2, y la evaluación será sustituida por exámenes acerca de los saberes impartidos por el programa. Las calificaciones obtenidas se sumarán al sistema de créditos tal y como lo recoge el apartado citado.
15. Si un alumno a lo largo del curso no pudiera ser evaluado de forma continua por su inasistencia a clase, dicha evaluación podrá ser sustituida por un examen de la materia impartida no evaluada.

El profesor podrá decidir en función de la marcha del curso e informando previamente a los alumnos, la supresión de las pruebas objetivas, y su sustitución por la calificación de trabajos, ejercicios de clase y otros instrumentos de calificación. **Esta calificación se realizará de forma ponderada, de acuerdo con una fórmula de la que tendrán conocimiento previo los alumnos.** Una vez puesta en marcha la plataforma

educativa virtual, los ejercicios que entreguen por la red serán valorados e incluidos en dicha fórmula y nos permitirá realizar mejor la evaluación del trabajo personal de cada alumno.

Todas las actividades propuestas tendrán como referencia alcanzar las competencias específicas de la materia de filosofía, recogidas en esta programación en el apartado 2.

7.2. Calificación del curso:

En la asignatura se aplicará una **calificación continua**, esto es, las calificaciones obtenidas por los alumnos en las diferentes actividades realizadas se sumarán a lo largo del curso en una escala de 0 a 100. Cada actividad tendrá una puntuación determinada, que variará en función de su grado de dificultad o de dedicación que requiera. Esta puntuación será conocida con anterioridad por el alumno. La nota final se calculará según el cálculo que realiza la plataforma de classroom que será el porcentaje de puntos obtenidos sobre la suma total de puntos de la evaluación. Por ejemplo, si el alumno obtiene cincuenta puntos sobre una totalidad de 100, la nota será de 5. Requerirá una nota de igual o superior a 5 para aprobar. A la nota final se le aplicará el redondeo al número entero más próximo.

Si algún alumno no obtiene la calificación mínima para aprobar la asignatura al final del curso, podrá presentarse a una prueba extraordinaria que verse sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Esta prueba podrá ser sustituida por algún trabajo con el que obtenga la calificación mínima exigida para aprobar.

Al mismo tiempo, queremos hacer constar que el alumno/a debe guardar durante el curso todas aquellas pruebas escritas (cuaderno, fichas de lectura, trabajos de investigación, comentarios, etc.) que sean realizadas en el área de Historia de la Filosofía.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje que, a grandes rasgos, proponemos para la materia de filosofía, las enumeramos a continuación. No obstante, se podrán ir incorporando situaciones nuevas, así como variando y concretando las mismas, a lo largo del curso.

8.1. Consideraciones generales acerca de las situaciones de aprendizaje de la asignatura.

1) Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Filosofía constituyen un escenario propicio para desarrollar proyectos y perspectivas de trabajo de carácter interdisciplinar que supongan el establecimiento de vínculos con otras materias. De este modo, dichas situaciones deberían poder generar cauces y marcos globales de reflexión desde los que organizar y analizar críticamente información proveniente de distintos campos y predisponer al alumnado a una deliberación más profunda y rigurosa, y de carácter transdisciplinar, sobre su propio aprendizaje. En este sentido, la materia se presta al desarrollo de proyectos sobre metodologías

didácticas activas, como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), donde el alumnado, organizado en grupos expertos, se implique en la investigación de temáticas específicas de ciencias, humanidades o artes, mediante las aportaciones de otros miembros de la comunidad educativa y expertos y la búsqueda en fuentes bibliográficas y digitales especializadas para la obtención de información relevante. El propósito es desarrollar productos en los que se analicen los fundamentos ontológicos, epistemológicos, históricos, antropológicos o lingüísticos de distintos saberes, prácticas o paradigmas científicos, así como las implicaciones éticas o políticas de los mismos y su relación con los retos del siglo XXI y los ODS. A modo de ejemplo, cabría proponer una investigación interdisciplinar de cuestiones relacionadas con las distintas concepciones del mundo o el ser humano, la bioética, el transhumanismo, la sociedad del conocimiento, las metodologías científicas, el consumo responsable, la pobreza y la desigualdad en el acceso a la riqueza, la justicia ecosocial, el desarrollo de los derechos humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la ética medioambiental, el desarrollo sostenible o el cambio climático, entre muchos otros.

2). El diálogo filosófico.

Las situaciones de aprendizaje han de ser entendidas como un laboratorio filosófico de ideas, en el que la pluralidad sea gestionada a través de la práctica dialógica y argumentativa, y en el que las interacciones grupales del alumnado se canalicen con objeto de dinamizar el proceso de aprendizaje y hacer que este se transforme en conocimiento y acción. Por otro lado, las actuaciones y productos que estructuran las situaciones de aprendizaje en esta materia, y que tienen habitualmente como escenario el debate y el análisis, pueden estar sustentados en una gran diversidad de lenguajes (oral, audiovisual, artístico, etc.) y formatos (académico, teatral, mediático, gamificado, etc.). Esta diversidad de lenguajes, formatos y técnicas deben contribuir, además, a promover un uso seguro, responsable y ético de las TIC.

3) Disertaciones, lecturas y análisis de textos.

En determinadas situaciones de aprendizaje habrán de introducirse pautas metodológicas para la aplicación de técnicas para el desarrollo de la argumentación formal e informal, tanto oral como escrita, así como orientaciones para la elaboración de disertaciones, la lectura y comentario de textos, y otro tipo de ejercicios y trabajos de investigación que inciten al alumnado hacia el pensamiento autónomo sobre temas filosóficos. Para ello, se fomentará la utilización de otros lenguajes, singularmente el visual y audiovisual, sin excluir ningún otro que sirva a los propósitos educativos (como el plástico o el musical), debe ser igualmente un referente para el diseño de aquellas, introduciendo en las mismas las orientaciones y técnicas pertinentes.

4) El trabajo en equipo.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Filosofía han de promover la cooperación y el trabajo en equipo en el alumnado, a fin de aprovechar las

energías y potencialidades de todos. La cooperación entre iguales ha de concebirse, no solo como un instrumento para mejorar la eficacia del aprendizaje, sino como un factor emocional, cultural y socializador que genere estructuras de interdependencia, de compromiso y de sentido de la responsabilidad.

5) Situaciones de aprendizaje por medio de la utilización de soportes digitales.

Realización de carteles, infografías, vídeos, presentaciones, en los que se ponga en juego las situaciones y los problemas filosóficos de la historia de la filosofía.

6) Papel del docente.

Se precisa una actitud o estilo docente que, lejos de adoctrinar o limitarse a referir información, se preste, desde una posición lo más aséptica posible, a estimular y reconducir el proceso por el que el alumnado desarrolla sus propios juicios y su autonomía personal, moral y académica, proporcionando en todo momento la retroalimentación necesaria para el adecuado desarrollo de dicha autonomía. Además, el docente ha de elevar las preguntas o reflexiones que se plantea el alumnado al nivel crítico adecuado, interpretándolas como desafíos e integrándolas en el despliegue de las actuaciones y actividades propuestas.

8.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de historia de la filosofía.

El aprendizaje de la historia de la filosofía puede ser enriquecedor al abordar situaciones que permitan a los estudiantes comprender el contexto, los conceptos y las ideas filosóficas en diferentes épocas y culturas. Aquí tienes algunas situaciones de aprendizaje para la historia de la filosofía:

Debate Filosófico en Clase:

- Proporcionar a los estudiantes lecturas de textos filosóficos clave de diferentes filósofos y épocas.
- Organizar debates en clase en los que los estudiantes representen a los filósofos y defiendan sus ideas.
- Fomentar la investigación y la discusión en profundidad sobre temas filosóficos específicos.

Carteles Cronológicos:

- Asignar a los estudiantes diferentes épocas o movimientos filosóficos.
- Pedir que creen carteles cronológicos que destaquen los filósofos, las ideas principales y los eventos clave de esas épocas.

Entrevistas Filosóficas Imaginarias:

- Pedir a los estudiantes que seleccionen un filósofo histórico.
- Organizar entrevistas imaginarias en las que los estudiantes, como periodistas, hagan preguntas al filósofo sobre su vida y filosofía.

Estudio Comparativo de Filósofos:

- Dividir a los estudiantes en grupos y asigna a cada grupo un par de filósofos para comparar.
- Pedir que investiguen y presenten similitudes y diferencias en las ideas y enfoques filosóficos de los filósofos asignados.

Simulación Filosófica Histórica:

- Organizar una simulación de una discusión filosófica histórica en clase.
- Los estudiantes deben representar a figuras filosóficas clave y debatir sobre cuestiones filosóficas de su época.

Investigación de Movimientos Filosóficos:

- Pedir a los estudiantes que investiguen un movimiento filosófico específico, como el existencialismo o el empirismo.
- Luego, presentarán sus hallazgos al resto de la clase, explicando las ideas centrales y sus impactos.

Cartas Filosóficas Imaginarias:

- Pedir a los estudiantes que escriban cartas ficticias desde la perspectiva de un filósofo a otro filósofo histórico.
- Las cartas deben reflejar el pensamiento filosófico y el contexto histórico.

Creación de material multimedia:

- Organizar a los alumnos por equipos para que realicen un material multimedia (vídeo, stop motion, presentación...) en el que recojan una investigación sobre un autor, un movimiento o un problema filosófico.
- El producto deberá ser fiel al pensamiento y a la filosofía tratada, así como recoger una calidad en la presentación audiovisual.

Creación de Filosofía Personal:

- Desafiar a los estudiantes a crear su propia filosofía personal, basada en sus creencias y valores.
- Pueden escribir ensayos o presentar discusiones sobre sus sistemas filosóficos.

Visitas a Museos o Bibliotecas Especializadas:

- Organizar visitas a museos de historia, bibliotecas o centros de investigación que alberguen documentos y artefactos relacionados con la filosofía.
- Los estudiantes pueden explorar fuentes primarias y secundarias.

Estas situaciones de aprendizaje ayudarán a los estudiantes a sumergirse en la historia de la filosofía, comprender las ideas filosóficas en su contexto y fomentar la reflexión crítica sobre cuestiones filosóficas importantes.

8.3. Ejemplo de una situación de aprendizaje.

Entrevistar a Aristóteles, el antiguo filósofo griego, sería una situación de aprendizaje interesante y creativa para estudiantes de segundo de bachillerato que están estudiando filosofía o historia de la filosofía. Por supuesto, no es posible llevar a cabo una entrevista real con Aristóteles, pero se puede organizar una actividad que simule una conversación imaginaria con el filósofo. Aquí te propongo una situación de aprendizaje:

Título de la actividad: "Entrevista Imaginaria con Aristóteles"

Objetivos:

- Comprender las principales ideas filosóficas de Aristóteles.
- Analizar su influencia en la filosofía y la ciencia occidental.
- Desarrollar habilidades de investigación y presentación.
- Fomentar el pensamiento crítico y la expresión oral.

Materiales:

- Acceso a recursos en línea y libros sobre Aristóteles y su filosofía.
- Cuadernos o dispositivos para que los estudiantes tomen notas.
- Pizarra o proyector para mostrar preguntas y organizar la actividad.

Desarrollo de la actividad:

1. Introducción (15 minutos): Comenzar explicando quién fue Aristóteles, su influencia en la filosofía y la ciencia, y la importancia de su legado. Sus relaciones con Platón. Presenta los objetivos de la actividad.
2. Investigación (1-2 semanas): Asigna a cada estudiante del grupo un tema relacionado con la filosofía de Aristóteles (por ejemplo, ética, política, metafísica, lógica, biología) y pídeles que investiguen a fondo ese tema.
3. Deben recopilar información sobre las ideas de Aristóteles y su influencia.
4. Preparación de la entrevista (1 semana): Los estudiantes deben preparar preguntas que harían a Aristóteles si pudieran entrevistarle. Estas preguntas deben estar relacionadas con el tema que investigaron y deben ser lo más informadas y reflexivas posible.
5. Entrevista imaginaria (45 minutos): Organiza un simulacro de entrevista donde un estudiante asuma el papel de Aristóteles y los demás estudiantes hagan preguntas como si estuvieran entrevistando al filósofo. El "Aristóteles" debe responder a las preguntas basándose en lo que han investigado. Fomenta la discusión y el intercambio de ideas.
6. Debate y discusión (15 minutos): Después de la entrevista, anima a los estudiantes a debatir sobre las respuestas dadas por "Aristóteles" y a compararlas con sus propias investigaciones y opiniones.
6. Presentación (15 minutos): Pide a los estudiantes que resuman las principales conclusiones de la actividad y destaquen las ideas clave de Aristóteles y su importancia en la historia de la filosofía.
7. Evaluación: Evalúa a los estudiantes en función de su participación en la entrevista, la calidad de sus preguntas y respuestas, su capacidad para relacionar las ideas de Aristóteles con sus investigaciones, y su contribución al debate y la discusión.

Esta actividad ayudará a los estudiantes a profundizar en la filosofía de Aristóteles, a desarrollar habilidades de investigación y expresión oral, y a comprender su influencia en la filosofía occidental.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Materiales curriculares.

El departamento de filosofía no establece ningún libro de texto como material obligatorio para la materia. Los materiales los aportará el profesor, eligiendo entre los más adecuados para los contenidos y las situaciones de aprendizaje que se trabajen en cada caso. Se promoverá que sean los propios alumnos quienes elaboren sus propios materiales.

En este sentido, se pretende este año que el alumno maneje las fuentes directas de los temas tratados. Por esta razón, en lugar de manejar directamente un manual o los apuntes elaborados, se tenderá a trabajar directamente con aquellos textos de autores que traten directamente los temas contemplados en la programación. Con esta medida se pretende que el alumno trabaje directamente con textos filosóficos para que elabore él mismo sus propios contenidos de la materia.

El departamento dará a cada uno de los alumnos/as una bibliografía recomendada para cada uno de los temas que serán tratados en clase. Al mismo tiempo se les proporcionará una serie de lecturas que deberán realizar en cada una de las evaluaciones. Estas lecturas pertenecen a la literatura de los capítulos tratados.

Creemos que este camino suscita en el alumno/a en el alumno/a por la búsqueda, selección y elaboración de la información lo que les capacita para el desarrollo y la madurez intelectual.

También se pondrá a disposición del alumno una serie de materiales audiovisuales (películas, documentales...) que guardan relación con el temario con el fin de que puedan realizar las tareas que al respecto se les vaya requiriendo.

Medios digitales.

Plataforma Moodle

El departamento de filosofía continuará con el funcionamiento este año, de las aulas virtuales de plataforma Moodle. Pretendemos seguir formándonos en la utilización de la plataforma Moodle para una posterior aplicación de los conocimientos adquiridos. El objetivo es ofrecer a los alumnos una plataforma educativa para las asignaturas que impartimos de modo que exista una comunicación fluida con el alumnado tanto en horario escolar como extraescolar, pudiendo los alumnos acceder a dichos contenidos a través de la web. En la plataforma los alumnos encontrarán todo lo necesario para el estudio de la asignatura: los apuntes del profesor, enlaces y libros digitalizados para ampliar conocimientos, ejercicios de autoevaluación, posibilidad de establecer debates virtuales o de contactar con los profesores por correo si surge alguna dificultad en el estudio.

El uso de la plataforma Moodle es también útil para realizar ejercicios de repaso y de autoevaluación, así como para tener un seguimiento real de la nota de la evaluación continua que realizan en la asignatura

Con ello pretendemos facilitar el estudio de la asignatura tanto como acercarles a la utilización más correcta de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.

Asimismo, el programa facilitará la evaluación del alumnado, ya que la plataforma dispone de controles para evaluar el trabajo del alumno.

Espacio web

Por otra parte, se está elaborando una página web de filosofía con el material que se entrega en clase a los alumnos. Para la elaboración de este espacio web, los alumnos utilizarán el programa **google site**. Dicho programa servirá como plataforma de difusión de los proyectos que se realicen.

Classroom y entorno de google.

La utilización de esta plataforma conocida por los estudiantes, se utilizará para crear portafolios digitales, presentaciones, vídeos. Los alumnos, por otra parte, disponen de una cuenta corporativa de google, que les facilita un espacio propio con el que disponen de todo el material generado en el centro, y concretamente en la asignatura de filosofía para su acceso desde cualquier punto. Además facilita su uso para crear documentos y materiales de carácter colaborativo, por medio de documentos compartidos por un mismo equipo de alumnos.

Programa de edición CANVA

Este programa de carácter gratuito será utilizado por el alumno para la realización de maquetas para la publicación de artículos, presentaciones, vídeos, carteles, infografías. De igual modo, es un programa muy útil para crear documentos compartidos en las tareas colaborativas.

Dispositivos móviles

Los alumnos que dispongan de un dispositivo móvil podrán utilizarlo en clase para realizar aquellas tareas que sean requeridas en las diferentes situaciones de aprendizaje. Estas se centrarán fundamentalmente en: filmaciones, fotografías, digitalización de documentos, digitalización de tareas, comprobación de tareas... La utilización del dispositivo móvil será de carácter voluntario, sólo en aquellas tareas que el profesor autorice.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

10.1. Medidas de refuerzo.

En el presente curso no hay ningún alumno matriculado con necesidad específica de apoyo educativo.

10.2. Atención a la diversidad.

A través de las encuestas iniciales que se realizan en cada uno de los capítulos propuestos, así como por la observación directa en el aula y de las actividades de comprensión y análisis el profesor/a puede conocer a aquellos alumnos/as que presentan dificultad en el proceso de aprendizaje. Las pautas que vamos a seguir serán:

- a) Una vez detectados estar en contacto con el departamento de orientación y elaborar los caminos más adecuados para que el alumno/a alcance los mínimos exigibles.
- b) Proporcionar en lo posible metodologías diferenciadas a los alumnos para lograr una adecuación a sus capacidades e intereses.
- c) Proporcionar actividades diversas según las necesidades del propio alumno/a.

Emplear materiales varios, para lograr la consecución de los objetivos y los mínimos evaluativos.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

El procedimiento que se seguirá para todos aquellos alumnos con la materia de Filosofía I, pendiente de años anteriores será el siguiente:

Convocatoria de una reunión inicial con los alumnos afectados.

Determinación y concreción del programa de mínimos de los que serán evaluados.

Establecimiento de la secuenciación de contenidos para la evaluación de los mismos.

Exposición de los criterios de calificación, los cuáles serán básicamente dos; o bien la realización de trabajos trimestrales que tengan como referencia el programa de la asignatura, o bien la realización de una prueba que se refiera a los mínimos exigibles de la asignatura o, en función de la marcha del curso, una combinación de ambos procedimientos de evaluación.

Se tendrá en cuenta la nota obtenida en la asignatura de historia de la filosofía de 2º bachillerato, de modo que, si el alumno aprueba esta asignatura, realiza los trabajos y la lectura de los libros propuestos, puede aprobar la asignatura pendiente de 1º de bachillerato.

Se intentará atender a las posibles dudas que manifiesten los alumnos en la hora de atención del profesorado, en función de la disponibilidad horaria de los mismos.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Los siguientes contenidos transversales se incorporarán en la perspectiva de las situaciones de aprendizaje que se generen en el aula. De igual modo, podrán constituir el contenido de proyectos que puedan ser realizados por los alumnos.

a) **Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) **La prevención y lucha contra el acoso escolar**, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) **La prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En este sentido, el fomento del diálogo filosófico contribuirá a la adquisición de hábitos pacíficos en la resolución de conflictos.

d) **La educación para el consumo responsable**, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) **El desarrollo del espíritu emprendedor**; se fomentará especialmente la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) **El fomento de actitudes de compromiso social**, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) **La educación para la salud, tanto física como psicológica**. Para ello, se fomentarán

hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) **La prevención de los accidentes de tráfico**, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Periódicamente, al final de cada trimestre, el Departamento hará una evaluación del grado de consecución de la programación. De igual manera, al final del curso se analizará la realización de la programación de las diferentes materias, su grado de realización, los resultados obtenidos, las carencias y dificultades más importantes detectadas en los alumnos. También se harán las propuestas de mejora pertinentes que se recogerán en la memoria final de curso.

Las posibles modificaciones que se lleven a cabo en la programación, y principalmente conciernen a los criterios de evaluación y calificación se darán a conocer a los alumnos con la suficiente antelación. Del mismo modo se remitirá un anexo a la dirección del centro para que tenga conocimiento de ello y las tramite oportunamente.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Periódicamente, al finalizar cada trimestre y al finalizar el curso, se pasará un cuestionario al alumno para que evalúe la práctica docente. Dicho cuestionario de carácter informativo, permitirá ir corrigiendo y adaptando el desarrollo de la materia, tanto en lo que hace referencia a estrategias metodológicas, recursos, materiales y procedimientos de evaluación.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Las actividades extraescolares propuestas por el departamento para el presente curso son las siguientes:

- Visita a exposiciones, y/o a Madrid (museo del Prado u otras instituciones), que puedan guardar alguna relación con la asignatura durante los dos primeros trimestres. También se propone en la misma visita ir a la residencia de Estudiantes de Madrid.
- Asistencia a una obra de teatro a Madrid, Cáceres, o alguna de las localidades próximas, y que pueda tener un contenido relacionado con el programa. De igual manera podrá aprovecharse la jornada para realizar una visita cultural por la ciudad que consistiría en la visita a exposiciones, museos o cualquier evento cultural que pueda ser de interés para los alumnos. Esta actividad se realizará conjuntamente con la recogida en el punto anterior y podrá suponer la pernoctación en la localidad de destino.
- Asistencia a conferencias que puedan ser organizadas por el departamento de filosofía en el centro. (a lo largo de todo el curso).
- Participación de profesionales que guarden relación con los asuntos tratados en la materia en el propio centro o incluso en el mismo aula para compartir sus experiencias con el alumnado.
- La organización de la proyección de alguna película en el cine de la localidad que esté relacionada con alguno de los bloques temáticos. (a lo largo de todo el curso)
- Queremos realizar la primera edición de un premio de pensamiento libre y democrático que lleve el nombre de un filósofo y pedagogo extremeño, educado en las ideas de la ILE y que sufrió exilio y persecución: D. Rubén Landa Vaz. Se premiarán meditaciones, ensayos o disertaciones realizados por los alumnos de los IES de la zona acerca del tema “libertad de pensamiento”. Será dotado, en principio, con 100 Euros al alumno premiado, y se dará el premio el día 14 de abril, para recordar uno de los escasos momentos de la historia de España en el que hubo una posibilidad de pensamiento libre.
- Como actividades complementarias, a lo largo de todo el curso, se podrá invitar a participar en el aula para que impartan charlas, a personas que desempeñen una actividad reconocida con algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso. Se pretende abrir la docencia a otros miembros de la comunidad escolar y de la sociedad en general, para que aporten sus experiencias y enriquezcan el punto de vista del alumnado. nos referimos a personas que dediquen su actividad personal y profesional en los campos de la ciencia, la política, las Organizaciones no Gubernamentales, asociaciones cívicas, defensa de los Derechos Humanos, otras

ramas de la docencia, en general a todos aquellos que en un momento puedan aportar su experiencia al alumnado.

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

ÍNDICE

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre competencias.

5.2. Relación de las competencias de la asignatura de psicología con otras disciplinas.

5.3. Relación con las competencias claves de la etapa.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

7.2. Herramientas e instrumentos de evaluación.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Planteamientos generales de las situaciones de aprendizaje.

9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de psicología

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

14. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

1. PRESENTACIÓN

La psicología es la disciplina que estudia los principios que rigen los procesos psíquicos y conductuales de los seres humanos en relación con su medio tanto físico como social. No obstante, dada la importancia fundamental del entorno y las mediaciones sociales y culturales en el desarrollo de tales procesos, la psicología se concibe como un saber más próximo a las ciencias sociales o los saberes humanísticos que a las ciencias naturales propiamente dichas, dicho esto sin perjuicio de la necesidad de conocer las restricciones biológicas a que está sometido el comportamiento humano.

Para conseguir sus objetivos, la psicología ha optado, al menos en lo que respecta a sus más importantes enfoques actuales, por una metodología experimental que permita establecer principios, hipótesis y leyes acerca del comportamiento humano. Sin embargo, la complejidad de su campo de estudio y de la mayoría de sus conceptos ha provocado una diversidad de aproximaciones que se manifiesta en la pluralidad de modelos teóricos que observamos hoy día, y que hace que la psicología esté lejos de haber conseguido una perspectiva unificada en la explicación de la actividad psíquica y el comportamiento humano. No obstante, lejos de interpretar este eclecticismo como un defecto o disfunción, debe concebirse como una ocasión para el desarrollo de una concepción integradora y abierta que, desde unas bases científicas cada vez más sólidas y contrastadas, promueva el diálogo y la colaboración interdisciplinar.

Este pluralismo teórico, y en ocasiones metodológico, exige que la aproximación al estudio del psiquismo y la conducta humana deba hacerse desde un punto de vista que promueva el contraste crítico entre explicaciones distintas de un mismo fenómeno y el diálogo sistemático entre argumentos y paradigmas diferentes. La aplicación de la metodología experimental implica, asimismo, la necesidad de clarificar diversos presupuestos y límites teóricos y epistemológicos, así como de afrontar cuestiones éticas que puedan derivarse del uso de dicha metodología, asuntos que competen igualmente al análisis desde una perspectiva filosófica.

Por otro lado, la psicología apunta frecuentemente a problemas que desbordan el marco de investigación empírico y que reclaman un análisis más integral. Tales problemas comienzan con la cuestión misma de la entidad de lo psíquico y su relación con los mecanismos y funciones cerebrales, y se continúan con la controversia entre genetistas y ambientalistas, la relación entre los fenómenos perceptivos y la realidad extramental, el problema del libre albedrío, la pregunta filosófica por la identidad humana y su relación con el lenguaje y la consciencia, la disputa en torno a la predominancia de las conductas competitivas y cooperativas o altruistas en la conducta social, el papel de la ideología y la cultura en la categorización de los trastornos mentales y las prácticas terapéuticas, o las múltiples cuestiones que plantea el desarrollo de la inteligencia artificial o, en general, la relación del ser humano con la tecnología, entre otros muchos asuntos.

En relación a estos y otros problemas, la psicología actual se ha convertido en cierta medida en un nodo interdisciplinar de aportaciones de distintos ámbitos de conocimiento que, como la antropología, la sociología, la biología, la lingüística, la lógica, la economía o las llamadas ciencias cognitivas, generan un ámbito de investigación común y complejo

sobre el que resulta necesario adoptar una perspectiva global y crítica, capaz de constatar las afinidades e inconmensurabilidades, de promover marcos diversos de integración disciplinar y de desarrollar una visión sistemática y abierta de la naturaleza humana.

Por último, la materia de Psicología posee también una innegable dimensión práctica que, desde la perspectiva integral e interdisciplinar adoptada, se ha de conectar con otras dimensiones clave del aprendizaje, como son las relativas a la competencia ciudadana, la competencia personal, social y de aprender a aprender, o a la competencia emprendedora. En este sentido, el conocimiento crítico de los procesos de socialización, del desarrollo de la personalidad, de los aspectos psicológicos del desarrollo emocional y moral, así como de los procesos y mecanismos presentes en las interacciones sociales, han de proporcionar al alumnado herramientas de comprensión y actuación precisas y eficaces para consolidar su autoconocimiento y madurez personal, social, académica y profesional, permitiéndole afrontar no solo sus propios retos individuales, sino también los desafíos colectivos que afronta el siglo XXI, adoptando con respecto a ellos una actitud autónoma y constructiva a la par que respetuosa y empática para con los otros, rechazando conductas discriminatorias y violentas y asumiendo hábitos y actitudes que contribuyan al bienestar social.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

La materia de Psicología coopera de manera sustancial tanto al logro de los objetivos generales del Bachillerato como a la consecución del perfil competencial propio de la etapa, vinculándose en este aspecto con el desarrollo competencial de materias afines del primer curso de Bachillerato, como Filosofía, y de otras relativas al último curso de la ESO, como Formación y Orientación Personal y Profesional. Con respecto a esto, la materia contribuye a la consecución de los siguientes objetivos:

- La adquisición de una conducta responsable, respetuosa y cívica.
- Consolidar la autonomía y madurez personal, afectivo-sexual y social del alumnado.
- Impulsar el rechazo a los prejuicios y a todo tipo de discriminación. C
- Comprender y ponderar críticamente los procedimientos fundamentales de la investigación científica.
- Promover el bienestar psíquico y social.
- Fomentar la confianza en el conocimiento y la investigación como motores de desarrollo, el uso responsable y crítico de los medios digitales.
- El autoconocimiento y la gestión del propio aprendizaje.
- Promover la educación emocional y en valores.
- Pretende contribuir a la construcción de un juicio propio, crítico y argumentado sobre problemas fundamentales y de actualidad.
- Desarrollar la capacidad para afrontar de manera emprendedora, reflexiva y comprometida con el bien común.

En cuanto a los aspectos metodológicos, y dada la naturaleza de la materia, se habrá de concebir la propia experiencia y actividad indagadora del alumnado como el fin y el medio fundamental del proceso de aprendizaje, atendiendo a la diversidad de intereses de aquel y procurando contextualizar y dotar de la mayor significatividad posible a las actuaciones y

situaciones de aprendizaje, imbricándolas en el propio entramado social del aula y relacionándolas con las vivencias, problemas e inquietudes del propio alumnado. Es igualmente necesario adoptar un enfoque didáctico en que se atienda, de manera integral, a los aspectos cognitivos, volitivos y emotivos, tanto en su aspecto más individual como en el más social, y ya sea en su dimensión teórica o práctica, correlacionando aquí el desarrollo simultáneo de múltiples competencias. Por lo indicado, es preciso que la enseñanza de la materia no se limite en ningún caso a una mera exposición de temas y cuestiones, sino que se esfuerce por generar situaciones de aprendizaje y por aplicar metodologías activas y colaborativas que promuevan experiencias reales de descubrimiento, investigación, reflexión crítica y aplicación de lo aprendido en relación con cuestiones y problemas de la disciplina, contribuyendo al ejercicio de la autonomía, el desarrollo personal, social y académico del alumnado, y la máxima generalización de los conocimientos obtenidos. En este sentido, el apartado de situaciones de aprendizaje del presente currículo se preocupa por ofrecer una serie de indicaciones y orientaciones para el diseño de las situaciones de aprendizaje, que han de ser el marco didáctico fundamental para el trabajo con la materia.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Diseñar, elaborar y exponer **trabajos básicos de investigación** sobre cuestiones propias de la psicología, buscando, organizando e interpretando información pertinente, aplicando diferentes procedimientos de investigación empírica y reflexionando acerca de la naturaleza, condiciones y límites del saber psicológico.
2. **Identificar los principales componentes y procesos de la vida psíquica y la conducta humana** e indagar sobre los mismos, mediante el contraste de distintas teorías al respecto y el uso de conceptos y procedimientos propios a la psicología, utilizando los resultados de dicha indagación para la interpretación del comportamiento y de los fenómenos psíquicos reconocibles en el entorno.
3. **Reconocer y analizar la propia conducta y experiencia mental desde una perspectiva psicológica**, tomando conciencia de los elementos que contribuyen a la construcción de la propia personalidad e identificando aquellas dimensiones de uno mismo que conviene mejorar, promoviendo una actitud asertiva, resiliente y cuidadosa de sí que contribuya al desarrollo personal, social, académico y profesional, y a la capacidad de afrontar los retos del siglo XXI.
4. **Tomar conciencia del lugar e importancia de los procesos emocionales y relativos a la motivación en la explicación y determinación de la conducta y la vida mental**, así como aprender a gestionarlos, promoviendo la autonomía y la autoestima, la capacidad para afrontar la incertidumbre y la frustración, el control de la agresividad y el respeto y empatía con los demás, a partir del análisis y la indagación sobre dichos procesos.
5. Adquirir y aplicar a la experiencia y a las interacciones con el entorno una visión compleja, integral, abierta y fundamentada de la naturaleza y la psicología humana, a partir del **trabajo interdisciplinar y de la reflexión antropológica, ética y filosófica sobre problemas fundamentales relativos a la identidad, la conducta y la mente humanas**.

6. Adoptar una actitud empática, dialogante y desprejuiciada con respecto a los demás, **desarrollando habilidades sociales y comunicativas que promuevan relaciones respetuosas y cívicas**, a partir de la observación, el análisis psicológico y la reflexión ética acerca de los procesos, pautas y mecanismos propios a la interacción social.

7. **Promover la salud mental propia y ajena a partir del análisis y la reflexión acerca del concepto de salud y la comprensión de los trastornos psicológicos comunes a la adolescencia**, identificando los factores más claramente relacionados con el logro del bienestar psíquico.

4. SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos de la materia de Psicología están dirigidos al desarrollo de las competencias específicas enunciadas y la consecución del perfil competencial de la etapa relativo a los descriptores de las competencias clave, dotando, para ello, al alumnado, de una experiencia integral de todo lo que representa, a nivel básico, el conocimiento psicológico. Los saberes se distribuyen en cinco grandes bloques, subdivididos a su vez en bloques secundarios, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia e intereses del alumnado, al contexto educativo u a otros criterios didácticos y pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, en el diseño propuesto, y tras un primer bloque de saberes dedicado a cuestiones epistemológicas y procedimentales, se despliegan otros tres bloques, referidos, respectivamente, a la consideración de la doble dimensión natural y socio-cultural de la conducta humana, a la investigación básica sobre los procesos psíquicos, y al estudio del desarrollo de la personalidad y la conducta social, para acabar con un último bloque relativo a los trastornos psicológicos y a la promoción de la salud y el bienestar mental.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

— La letra indica el bloque de saberes.

— El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.

— El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

Bloque A. La psicología como disciplina.

A.1. La investigación psicológica.	A.1.1. Objeto e historia de la psicología. Antecedentes filosóficos y científicos. El problema de la naturaleza de lo mental.
	A.1.2. Modelos teóricos de la psicología actual: los modelos neurobiológicos, el conductismo, el cognitivismo, los enfoques humanísticos, los modelos comunitarios y otros.
	A.1.3. Los métodos de investigación en psicología. Procedimientos, supuestos y problemas del método

	experimental. Aspectos éticos de la investigación en psicología.
	A.1.4. Áreas de investigación en psicología. La relación de la psicología con otras disciplinas.
A.2. La psicología aplicada.	A.2.1. La psicología clínica
	A.2.2. La psicopedagogía.
	A.2.3. Psicología de las organizaciones y los grupos.
	A.2.4. La psicología aplicada al deporte y a otros ámbitos

Bloque B. Herencia y aprendizaje.

B.1. La dimensión natural de la conducta.	B.1.1. Genes y conducta. Fundamentos neurobiológicos del comportamiento. Teorías del apego y de la intersubjetividad.
	B.1.2. Filogénesis y hominización: la evolución del cerebro, la mente y la conducta humana.
	B.1.3. Estructura y funciones del sistema nervioso. La organización cerebral y las neuronas.
	B.1.4. Las bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino.
B.2. La psicología del aprendizaje.	B.2.1. Los procesos de socialización y enculturación. Conducta innata y aprendida.
	B.2.2. Enfoques en psicología del aprendizaje: el conductismo, el aprendizaje por observación, el aprendizaje cognitivo, el constructivismo y la indagación dialógica. Tipos y estrategias de aprendizaje. El condicionamiento de la conducta y la manipulación de las opiniones.
	B.2.3. El debate en torno a los factores genéticos y ambientales en la determinación de la conducta. La importancia del entorno sociocultural.

Bloque C. Procesos psíquicos.

C.1. Procesos psíquicos básicos: sensopercepción, atención y memoria.	C.1.1. Sensación y percepción. Bases fisiológicas y teorías de la percepción
	C.1.2. Las leyes de la percepción. Factores que influyen en la percepción. Ilusiones y trastornos perceptivos. Realidad y percepción
	C.1.3. La atención y sus alteraciones.

	C.1.4. La memoria: estructura y funcionamiento. Teorías sobre la memoria. El olvido. Trastornos y alteraciones de la memoria. Los sistemas de memoria.
C.2. Emoción y motivación.	C.2.1. La dimensión emocional y afectiva del ser humano. Definición y tipos de emociones.
	C.2.2. Teorías sobre las emociones. Neurofisiología de las emociones. La emoción como respuesta fisiológica, cognitiva y conductual.
	C.2.3. La educación de las emociones. El desarrollo de la empatía. La inteligencia emocional. Ansiedad, estrés y trauma.
	C.2.4. La motivación: definición y tipos. Teorías y técnicas de motivación. Los deseos y la voluntad. La gestión de la incertidumbre y la frustración.
	C.2.5. La libertad humana. Los mecanismos de decisión. Psicología del desarrollo moral.
C.3. Pensamiento, inteligencia y creatividad. La consciencia humana.	C.3.1. El pensamiento. La formación de conceptos. Lenguaje y pensamiento
	C.3.2. El razonamiento y el juicio. Sesgos, distorsiones cognitivas y pensamientos irracionales.
	C.3.3. Inteligencia e inteligencias: el problema de su definición. Teorías sobre la inteligencia. El desarrollo y la evaluación de la inteligencia. La inteligencia artificial.
	C.3.4. Creatividad y resolución de problemas. Los mecanismos heurísticos. La psicología del arte
	C.3.5. La cuestión de la consciencia humana. Los niveles y los estados alterados de consciencia. Fenómenos y procesos inconscientes. Identidad y consciencia.

Bloque D. Personalidad y conducta social.

D.1. Personalidad y adolescencia.	D.1.1. Enfoques teóricos sobre la personalidad y métodos para su estudio y evaluación.
	D.1.2. La estructura de la personalidad. Elementos genéticos y ambientales. Tipologías y diferencias individuales.
	D.1.3. La psicología evolutiva. El desarrollo de la personalidad en la adolescencia.
	D.1.4. Identidad, autoconcepto y autoestima. Los trastornos de la personalidad.

D.2. Interacción humana y conducta social.	D.2.1. Identidad personal y social. El sentido de pertenencia al grupo. Socialización e individuación.
	D.2.2. La percepción e interpretación del otro. Actitudes, roles y estatus. Los procesos de atribución y sus sesgos. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Aspectos psicosociales del racismo, la xenofobia, el machismo y la homofobia.
	D.2.3. La comunicación interpersonal. Tipos y niveles. Las nuevas formas de comunicación y su uso seguro, crítico y ético. El desarrollo de las habilidades comunicativas. La conducta asertiva
	D.2.4. El amor y las relaciones afectivas. Aspectos psicosociales de la sexualidad. La prevención de la violencia de género.
	D.2.5. Las conductas de odio, acoso y violencia. El control de la agresividad. La resolución pacífica de conflictos
	D.2.6. Psicología de grupos y organizaciones. Estructura y comportamiento en los grupos. Conformidad y obediencia. Liderazgo y relaciones de poder. Competencia y cooperación.

Bloque E. La salud y el bienestar psíquico.

E.1. Los trastornos psicológicos.	E.1.1. El concepto de salud. La salud como estilo de vida. La salud y el bienestar psíquicos.
	E.1.2. Los trastornos psicológicos. Los manuales de diagnóstico y el problema de la categorización de los trastornos mentales.
	E.1.3. La salud mental en la adolescencia. Los trastornos alimentarios y otros problemas psicológicos. El problema del suicidio.
E.2. El tratamiento y prevención de los problemas psíquicos	E.2.1. Tipos, estrategias y métodos de intervención. Los distintos enfoques psicoterapéuticos.
	E.2.2. Psicología e intervención social. Las drogodependencias y otras adicciones.
	E.2.3. La prevención de los problemas psíquicos. Factores relacionados con la promoción de la salud mental.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Interconexión entre competencias.

La interconexión de las siete competencias específicas de la materia de Psicología permite un aprendizaje integral del conjunto de sus saberes. El dominio crítico de los métodos y procedimientos de la investigación psicológica (competencia específica 1) y la comprensión de los principales aspectos de la vida psíquica y la conducta (competencia específica 2) dotan al alumnado de herramientas indispensables para entender y afrontar su entorno y su propia realidad personal de un modo más riguroso y objetivo. Por otra parte, el estudio de la personalidad (competencia específica 3) hace posible la construcción de un autoconcepto adecuado, promoviendo simultáneamente una actitud asertiva de crecimiento y cuidado dirigida tanto al desarrollo personal, social, académico y profesional como a la adopción de una actitud activa y constructiva frente a los retos del siglo XXI. Más aún, la atención a los aspectos psicológicos del desarrollo y evolución de la personalidad individual implica tanto una aproximación precisa al ámbito de las emociones, afectos y voliciones, tan importantes en las diferentes etapas de la vida (competencia específica 4), como un análisis objetivo y reflexivo de los procesos, pautas y mecanismos propios a la interacción social (competencia específica 6). El objetivo último es, de un lado, contribuir a la adquisición de una visión compleja, integral, abierta y fundamentada de la naturaleza humana (competencia específica 5) y, del otro, la promoción de la salud y el bienestar psíquico (competencia específica 7).

5.2. Relación de las competencias de la asignatura de psicología con otras disciplinas.

Las competencias específicas de Psicología se relacionan con competencias específicas de otras materias de la etapa.

- **Materia de Biología en el Bachillerato de Ciencias y Tecnología:** en cuanto al uso de información básica sobre la estructura del sistema nervioso.
- **Materia optativa de Actividad Física y Salud:** identificación de aquellos factores que pueden favorecer la salud y bienestar psíquico, así como con todas las materias de carácter científico, en tanto en todas ellas se emplean metodologías de investigación similares.
- **Materia de Lengua Castellana y Literatura:** la realización de tareas relativas a la comprensión y elaboración de producciones orales y escritas, así como al análisis, a partir de sus fundamentos psicológicos o lingüísticos, del razonamiento humano.
- **Materia de Filosofía:** en ambas materias se trata, de modo complementario, sobre cuestiones antropológicas esenciales, como las relativas a la entidad de lo mental, la identidad humana, las relaciones entre individuo y sociedad, la conciencia, el razonamiento, las emociones o el lenguaje, y se analizan de modo reflexivo problemas fundamentales referidos a la metodología científica, la libertad humana, los fundamentos de la vida social, la relación con la tecnología, la categorización de

los trastornos mentales o la dimensión moral del concepto de bienestar o salud mental. En cuanto a la Historia de la Filosofía, en esta se trata de los antecedentes filosóficos del estudio de la mente, así como de la construcción a lo largo del tiempo de la mayor parte de los conceptos básicos que se siguen usando hoy en psicología (ser humano, individuo, sociedad, mente, conducta, inteligencia, razonamiento, bienestar, etc.).

5.3. Relación con las competencias claves de la etapa.

- **Competencia en comunicación lingüística:** en tanto que promueve actividades de reconocimiento, interpretación y valoración de documentos y contenidos textuales relevantes, fomentando determinadas habilidades y prácticas comunicativas y de argumentación retórica.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** en cuanto implica el dominio de la metodología científica, impulsando la observación y análisis riguroso y objetivo de los fenómenos.
- **Competencia digital:** ya que requiere el uso crítico y seguro de los medios digitales de información y comunicación, así como la reflexión sobre algunos de los efectos psicológicos del uso de los mismos.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender,** la materia de Psicología promueve la búsqueda y planificación autónoma de objetivos, el desarrollo de la personalidad y la adopción de actitudes empáticas y cooperativas.
- **Competencia ciudadana:** se incorpora al analizar las relaciones de interdependencia entre el desarrollo de la identidad personal y las diferentes interacciones que se dan en el ámbito social, así como facilitando una mayor comprensión de la dimensión moral de la conducta humana y el papel de los aspectos normativos y axiológicos en el desarrollo psicológico de las personas.
- **Competencia emprendedora:** está relacionada con la evaluación de las fortalezas y debilidades propias y de los demás que procura, aun de modo indirecto, la materia de Psicología, así como con las estrategias psicológicas relacionadas con la creatividad y el uso de la inteligencia en la resolución de problemas.
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales,** la investigación sobre la psicología de la creatividad y el arte, o en torno a los modos de comunicación no verbales.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial versará sobre un análisis del estado inicial de las competencias clave por parte del alumnado, concretamente en lo que hace referencia al perfil de salida que el alumno debe tener al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Esa evaluación inicial incluirá los siguientes elementos:

- Competencia lingüística:

- Un ejercicio de redacción breve para comprobar el nivel de expresión escrita en un tiempo determinado.
- Un ejercicio de comprensión de un texto escrito, en el que el alumno debe mostrar su grado de comprensión.
- Una tarea breve de investigación en el que el alumno debe utilizar distintas fuentes e indicar cuáles ha utilizado para comprobar su grado de fiabilidad.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:
 - Se preguntará que el alumno indique los conocimientos científicos más relevantes que posee.
 - El alumno indicará los proyectos de naturaleza científica en los que ha participado.
 - El alumno deberá describir los métodos científicos y matemáticos utilizados (que recuerde) en la participación de esos proyectos.
 - Deberá indicar las actividades realizadas que guarden relación con nuestra vida cotidiana: nuestra salud física y mental, conservación con el medio ambiente.
- Competencia digital:
 - El Alumno indicará cuáles son aquellos medios digitales que conozca y con los que se encuentren familiarizados antes por haberlos trabajado en la Educación secundaria, en cualquiera de sus soportes.
 - El Alumnado deberá indicar cuáles son los medios de selección de la información digital que utilizar.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender:
 - El alumno deberá indicar las situaciones que considera que constituyen un riesgo para la vida saludable y para la convivencia, entre todas aquellas que haya trabajado en la etapa anterior.
 - Describirá aquellas situaciones en las que haya trabajado en grupo, y la forma de organización que haya seguido (reparto de tareas, estrategias cooperativas, reparto de responsabilidades).
 - Indicará si en algún caso ha seguido algún proceso de autoevaluación de su aprendizaje.
- Competencia ciudadana:
 - Deberá mostrar el grado de conocimiento del funcionamiento de nuestra Constitución y el grado de conocimiento de los Derechos Humanos.
 - El conocimiento básico acerca del funcionamiento de las sociedades democráticas.
 - Se le preguntará sobre las situaciones más usuales de discriminación que existe en nuestro tiempo.
- Competencia emprendedora:
 - Se le preguntará sobre la participación en proyectos colaborativos en los que haya participado.
- Competencia en conciencia y expresión cultural:
 - El Alumno indicará aquellos elementos pertenecientes al patrimonio histórico y cultural de nuestro entorno que conozca.
 - indicará cuáles han sido los materiales creativos y artísticos en los que haya participado.

- El Alumno indicará el número de libros que haya leído por propia iniciativa, obras de teatro...

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

7.1. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Diseñar, realizar y exponer de modo personal o colaborativo pequeños trabajos de investigación acerca de cuestiones propias de la psicología, buscando, organizando e interpretando información pertinente al respecto, especialmente en entornos digitales, y aplicando los procedimientos de la metodología científica.

1.2. Generar una concepción informada, compleja, abierta y crítica de la naturaleza, historia, fundamentos y límites de la psicología como disciplina, así como de las condiciones y problemas de sus modelos teóricos y sus métodos de investigación, exponiendo, utilizando y contrastando diversas perspectivas en torno a las cuestiones objeto de análisis.

1.3. Identificar y categorizar los diversos temas y problemas a los que se enfrenta la psicología, reconociendo y distinguiendo sus áreas de investigación, sus campos de aplicación, sus enfoques de trabajo y su relación con otros saberes, y adoptando una actitud analítica, reflexiva y crítica en torno a su estatuto epistemológico, la naturaleza problemática de su objeto de estudio, y sus expresiones y aplicaciones fuera del ámbito académico.

Competencia específica 2.

2.1. Identificar y describir los principales componentes naturales y culturales de la vida psíquica y la conducta humana, especialmente aquellos referidos al aprendizaje humano, manejando información rigurosa al respecto y aplicando los procedimientos propios del trabajo intelectual.

2.2. Reconocer y explicar las principales cuestiones, teorías y problemas en relación con los procesos psíquicos básicos, contrastando el planteamiento de dichas cuestiones con la propia experiencia del entorno y con la reflexión sobre los problemas psicológicos y filosóficos que dichas cuestiones plantean.

2.3. Indagar sobre los problemas, tesis, hipótesis y experimentos psicológicos más importantes en torno a la comprensión de los procesos relacionados con el pensamiento, el razonamiento, la inteligencia, la creatividad y la consciencia humanas, vinculando dicha exposición a la experiencia personal de los procesos investigados.

Competencia específica 3.

3.1. Relacionar e integrar el saber relativo a los elementos, procesos y funciones mentales y conductuales, así como a la estructura y evolución de la personalidad, con la propia experiencia y desarrollo personal, desarrollando un autoconcepto realista y objetivo de sí mismo y de aquellos aspectos que convendría considerar para un adecuado crecimiento personal, social, académico y profesional.

3.2. Expresarse con asertividad y demostrar una actitud cuidadosa tanto con respecto a sí mismo como con respecto a los demás, desarrollando la capacidad de empatizar con otros y de afrontar de modo resiliente y constructivo retos y desafíos que impliquen un análisis de elementos y procesos objeto de la psicología.

Competencia específica 4.

4.1. Elaborar y exponer trabajos básicos de investigación acerca de los procesos y estados emocionales, así como sobre aquellos otros relativos a la motivación, justificando su lugar e importancia para la explicación y la determinación de la vida mental y la conducta humana.

4.2. Identificar diferentes estados emocionales, tanto en sí mismos como en otras personas, demostrando capacidad para expresar dichos estados con asertividad, así como para gestionarlos, especialmente en relación con situaciones traumáticas y de incertidumbre, estrés, ansiedad, frustración o conflicto.

4.3. Analizar y describir los procesos y aspectos psíquicos y conductuales relacionados con la motivación, la volición y el comportamiento moral humano, aplicando las conclusiones de dicho análisis a la interpretación de la conducta propia y ajena, a la toma autónoma de decisiones y a la gestión del propio aprendizaje, especialmente en situaciones de incertidumbre y estrés.

Competencia específica 5.

5.1. Manejar y contrastar información de distintas ciencias o materias sobre cuestiones esenciales y problemáticas de carácter antropológico, ético y filosófico acerca de la conducta, la mente y la naturaleza humana, adoptando una posición propia, reflexiva y dialogante en la realización de trabajos, debates u otras actividades al respecto.

5.2. Articular una concepción compleja, integral, abierta y fundamentada de la realidad humana y sus distintas dimensiones y aspectos, evitando visiones dogmáticas y estereotipadas, y que sirva de marco de reflexión a la investigación psicológica, mediante el desarrollo de actividades interdisciplinares que tengan a la naturaleza humana como motivo principal.

Competencia específica 6.

6.1. Aplicar los conceptos y teorías de la psicología social a la observación e interpretación de los procesos, pautas y mecanismos sociales presentes en el entorno, reconociendo y describiendo la relación entre las interacciones sociales y el desarrollo de la conducta y el psiquismo de las personas.

6.2. Detectar y poner en práctica pautas de interacción social y comunicativa conscientes, empáticas, dialogantes y respetuosas, a través del propio ejercicio de investigación grupal en torno a los temas fundamentales de la psicología social.

6.3. Identificar los distintos mecanismos y procesos psicológicos, tales como sesgos, pensamientos irracionales, estereotipos y otros, que contribuyen a la manifestación de conductas discriminatorias, xenófobas, racistas o violentas, describiendo y aplicando técnicas para el control de la agresividad y la resolución pacífica de los conflictos.

6.4. Indagar sobre los aspectos psicosociales de la conducta amorosa y afectivo-sexual de los seres humanos, identificando elementos relacionados con la identidad y diversidad de las personas, los conflictos afectivos y la violencia de género, con objeto de evitar el sexismo, la homofobia y la violencia contra las mujeres.

Competencia específica 7.

7.1. Investigar y debatir sobre la cuestión del modelo o concepto de salud y bienestar psíquico, así como sobre la categorización y el diagnóstico de los trastornos psicológicos, contrastando distintas concepciones al respecto y comparando igualmente las distintas técnicas y enfoques terapéuticos que emplea la psicología clínica.

7.2. Buscar y compendiar información rigurosa y segura sobre problemas relacionados con la salud mental en la adolescencia, identificando los factores que pueden contribuir a prevenir los trastornos psicológicos más comunes entre los adolescentes y elaborando una reflexión personal y cuidadosa acerca de la naturaleza e incidencia de los mismos.

7.2. Herramientas e instrumentos de evaluación.

El profesor psicología establecerá una serie de criterios ponderados para la calificación de los alumnos/as en cada una de las evaluaciones. Estos criterios se dividirán en diversos apartados:

- Trabajos, comentarios de texto, disertaciones, investigaciones monográficas.
- Trabajos de clase.
- Trabajos de investigación.
- Trabajos y actividades realizados con las nuevas tecnologías a través de la plataforma moodle, google, CANVA, o todas aquellas que puedan proponerse en clase
- Actitud ante el estudio
- Realización de un proyecto que puede ser la publicación de un artículo de investigación en la revista del centro.
- Portfolio de la asignatura realizado digitalmente.
- Trabajos, proyectos y situaciones de aprendizaje realizadas en equipo.
- Experimentos y desarrollo de metodologías de investigación propias de la materia de psicología.
- Memorias e informes de lo realizado en el aula.

Además de los criterios antes mencionados, se establecerá un seguimiento en la corrección ortográfica pudiendo llegar a valorar negativamente la consecución de los objetivos, si el alumno/a no lo alcanzara. Este hecho será debidamente notificado a los alumnos/as al comienzo del curso.

Se evaluará negativamente el absentismo escolar, y se perderá el derecho a evaluación continua si el alumno falta a un 20% de las clases. De igual manera, tal y como hemos recogido anteriormente se calificará la actitud ante el estudio y la asistencia a lo largo del curso.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

El alumno deberá atender a los siguientes criterios específicos:

1. El alumno deberá obtener una nota media final igual o superior a 5 para aprobar el curso.
2. Cualquier material solicitado al alumno (examen, trabajo, ejercicios...) que haya sido copiado de otro compañero o coincida total o parcialmente con el mismo,

serán ambos calificado como suspenso. De igual modo, si el trabajo es copiado en su totalidad o en parte de alguna página de internet.

3. El alumno podrá ser consultado sobre el contenido de cualquier materia que haya realizado., de tal manera que puede ser calificado como suspenso si no acredita su dominio sobre lo realizado.
4. Los alumnos podrán recuperar sólo aquellos aspectos no superados de la evaluación. En cualquier caso, siguiendo los principios de la evaluación continua, no se realizarán recuperaciones parciales por cada evaluación; sí se podrán establecer tareas alternativas para mejorar la nota del alumno en cada momento.
5. Aquellos alumnos que obtengan una calificación media final negativa (inferior a 5) recuperarán en junio la totalidad del curso. La prueba final podrá ser sustituida por un trabajo que el profesor establezca sobre los contenidos del programa.
6. Para presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre el profesor podrá exigir la presentación de un trabajo sobre los contenidos de la materia.
7. El programa de la asignatura está sujeto a las variaciones que determine la comisión de la prueba de selectividad.
8. La evaluación será continua, de tal modo que la calificación de cada evaluación será la media del curso correspondiente en ese momento.
9. **Calificación:** En la asignatura se aplicará una **calificación continua**, esto es, las calificaciones obtenidas por los alumnos en las diferentes actividades realizadas se sumarán a lo largo del curso en una escala de 0 a 100. Cada actividad tendrá una puntuación determinada, que variará en función de su grado de dificultad o de dedicación que requiera. Esta puntuación será conocida con anterioridad por el alumno. La nota final se calculará según el cálculo que realiza la plataforma de classroom que será el porcentaje de puntos obtenidos sobre la suma total de puntos de la evaluación. Por ejemplo, si el alumno obtiene cincuenta puntos sobre una totalidad de 100, la nota será de 5. Requerirá una nota de igual o superior a 5 para aprobar. A la nota final se le aplicará el redondeo al número entero más próximo.
10. Si algún alumno no obtiene la calificación mínima para aprobar la asignatura al final del curso, podrá presentarse a una prueba extraordinaria que verse sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Esta prueba podrá ser sustituida por algún trabajo con el que obtenga la calificación mínima exigida para aprobar.
11. Al mismo tiempo, queremos hacer constar que el alumno/a debe guardar durante el curso todas aquellas pruebas escritas (cuaderno, fichas de lectura, trabajos de investigación, comentarios, etc.) que sean realizadas en el área de Psicología.

11. El alumno podrá realizar actividades propuestas por el profesor, entre ellas la lectura de libros de filosofía recomendados de los que tendrá que realizar la tarea encomendada, que les permitirá **mejorar** la calificación final.

12. Los trabajos o actividades que sean **plagiados** por cualquier medio (incluidos procedimientos digitales) o realizados a través de programas de **inteligencia artificial**, serán invalidados y el alumno podrá perder la evaluación continua por actividades durante ese trimestre tal y como lo dispone el punto 9, y la evaluación será sustituida por exámenes acerca de los saberes impartidos por el programa. Las calificaciones obtenidas se sumarán al sistema de créditos tal y como recoge el apartado citado.

13. Si un alumno a lo largo del curso no pudiera ser evaluado de forma continua por su inasistencia a clase, dicha evaluación podrá ser sustituida por un examen de la materia impartida no evaluada.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

9.1. Planteamientos generales de las situaciones de aprendizaje.

La materia de Psicología resulta un marco idóneo para atender propuestas que hagan del aprendizaje un aliciente especialmente significativo y motivador y con una incidencia directa en los procesos de maduración individual, cívica y académica. Se precisa, pues, adoptar una metodología que aplique dinámicas para identificar y analizar variables psicológicas, y que les permitan vivenciar situaciones relacionadas con el desarrollo de la identidad, la gestión y regulación de emociones, y la interacción respetuosa y enriquecedora con los demás. De este modo, el trabajo con la disciplina debe concebirse no solo como una tarea académica, sino como una manera de afrontar determinadas inquietudes personales y situaciones sociales. Por ello, en el diseño de las situaciones de aprendizaje conviene generar una gran variedad de contextos y situaciones a través de las que el alumnado pueda orientar su propio proceso de autoconocimiento, comprender el sentido de determinadas conductas individuales y sociales, gestionar mejor las situaciones de incertidumbre, estrés o ansiedad, desarrollar el pensamiento crítico y asumir sus decisiones y acciones con responsabilidad y cuidado.

Aprendizaje Basado en proyectos.

Conviene que entre otras estrategias metodológicas se utilice el análisis de casos prácticos y simulaciones de situaciones relacionadas con el ámbito cotidiano del alumnado, rehuyendo de prejuicios y sesgos, así como de análisis precipitados con base anecdótica, y generando planteamientos basados en la evidencia científica y el pensamiento crítico. Del mismo modo, resulta del todo eficaz y pertinente la utilización de técnicas y metodologías activas de probada eficacia, tales como el visual thinking, **el aprendizaje basado en proyectos (ABP)**, las técnicas y dinámicas de grupo, o las estrategias de gamificación o basadas en juegos.

Experimentos relacionados con la disciplina.

Con el propósito de formar al alumnado en los métodos experimentales de la disciplina psicológica, se propone la realización de sencillas prácticas de investigación individual o en grupo que procuren una introducción a la metodología científica en el ámbito de las

ciencias sociales, humanas y de la salud, centrándose en la observación, la recogida y análisis de datos, la identificación de problemas y variables, la búsqueda de información, el planteamiento de hipótesis y predicciones, el diseño de experimentos sencillos, y la obtención y exposición crítica de las conclusiones. A este respecto, conviene que el alumnado pueda diseñar y realizar por sí mismo actividades como las referidas a la confección de entrevistas o encuestas, pruebas, test, patrones de recogida e interpretación de datos, propuestas de intervención sociocomunitaria, diseños de investigación-acción, y otros, que, además de trabajar con los procedimientos propios a la investigación, promuevan el trabajo en equipo, la responsabilidad individual y la reflexión epistemológica y ética acerca de la tarea científica y psicológica.

Trabajo colaborativo.

El trabajo colaborativo constituye, sin duda, un elemento esencial para el trabajo con las competencias de la materia. Para ello, las situaciones de aprendizaje han de partir de la creación previa de un ambiente de trabajo apropiado que favorezca la motivación e implicación de los alumnos y alumnas, así como el establecimiento de interacciones cooperativas y respetuosas. Más allá de esto, la realización de tareas grupales de investigación no solo ha de suponer un ejercicio de inteligencia y de toma de decisiones colectivas y un marco para la práctica de la convivencia cívica y la relación armoniosa entre los aspectos cognitivos y socioemocionales, sino también un estímulo para fortalecer competencias de comunicación eficaces para gestionar, dirigir y liderar equipos y participar de manera constructiva en actividades grupales.

Participación de expertos relacionados con la psicología.

Por otra parte, resultará provechoso para el diseño y aplicación de las situaciones de aprendizaje el uso de recursos relacionados con el aprendizaje experiencial, ligados en buena medida al desarrollo de la identidad vocacional, tales como el encuentro con expertos y expertas, profesionales y personas vinculadas a diferentes ámbitos profesionales relacionados con la psicología (investigación, servicios sociales, psicología clínica, educación, deporte, empresa, etc.), tanto dentro del aula como en espacios extraescolares (centros educativos o de salud, organizaciones, universidades, etc.).

El papel del docente resulta determinante en todas las situaciones de aprendizaje. Este ha de actuar como mediador imprescindible, orientando y conduciendo los procesos de aprendizaje para que el alumnado gane en autonomía a través de la implementación de las situaciones propuestas. Su finalidad última consiste en coordinar y guiar las actividades y los procesos de ejecución, elevando el trabajo del alumnado hasta un nivel adecuado, crítico y creativo en el desempeño de las competencias establecidas. Se precisa así de un andamiaje que estimule y reconduzca el proceso por el que el alumnado desarrolla sus propios conocimientos y juicios, proporcionando al mismo tiempo la retroalimentación para el desarrollo de una aprendizaje autónomo e integral.

Evaluación diversificada.

La evaluación constituye un elemento esencial en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Los diversos procedimientos y la variedad de herramientas e instrumentos a través de los cuales aplicar los criterios de evaluación han de ajustarse a la variabilidad de actitudes, situaciones y peculiaridades del alumnado, así como favorecer su participación crítica y responsable, teniendo en cuenta las características de la materia. En cualquier caso, los tipos (heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación) y los instrumentos y herramientas de evaluación propuestos no solo han de aplicarse a la estimación del

desarrollo y adquisición de los aprendizajes competenciales por parte del alumnado, sino también a la valoración de la propia situación de aprendizaje y su implementación en el espacio educativo, con objeto de ajustar su diseño y aplicación. Así, además de las herramientas propias a la evaluación del alumnado (rúbricas, listas de comprobación, memorias, diarios, escalas de observación sistemática, entrevistas, presentaciones, revisión de trabajos, ejercicios, portafolios y otras), conviene especificar aquellas otras que puedan utilizarse para la evaluación del propio proceso y situación de aprendizaje.

9.2. Algunas propuestas de situaciones de aprendizaje para la asignatura de psicología

La asignatura de "Introducción a la Psicología" en segundo de bachillerato puede ser muy interesante y enriquecedora para los estudiantes, ya que les proporciona una base sólida en los conceptos fundamentales de la psicología. Aquí tienes algunas situaciones de aprendizaje que pueden ayudar a los estudiantes a comprender mejor la disciplina y aplicar sus conocimientos:

Entrevistas con Psicólogos Locales:

- Invitar a psicólogos locales a la escuela para que los estudiantes puedan entrevistarlos.
- Los estudiantes pueden hacer preguntas sobre sus experiencias en la psicología, su trabajo diario y su área de especialización.

Estudio de Casos Psicológicos Reales:

- Proporcionar a los estudiantes una serie de estudios de caso reales sobre trastornos psicológicos.
- Pedir que los estudiantes analicen los casos, identifiquen los síntomas y propongan posibles tratamientos.

Investigación de Psicología en los Medios:

- Pedir a los estudiantes que encuentren ejemplos de psicología en los medios, como películas, programas de televisión o artículos de noticias.
- Luego, animarlos a analizar cómo se representan los conceptos psicológicos en estos medios.

Experimentos Psicológicos Simples:

- Diseñar experimentos simples para ilustrar conceptos psicológicos básicos, como la memoria, la percepción o el condicionamiento.
- Los estudiantes pueden llevar a cabo estos experimentos en grupos pequeños y analizar los resultados.

Análisis de Personalidad:

- Introducir a los estudiantes en teorías de la personalidad y los diferentes enfoques (por ejemplo, Freud, Jung, Maslow).
- Pedir que realicen pruebas de personalidad y discutan cómo se relacionan con estas teorías.

Debate sobre Ética en Psicología:

- Organizar un debate en clase sobre temas éticos en la psicología, como la confidencialidad, el consentimiento informado o el uso de placebos en investigaciones.

Visitando un Centro de Salud Mental:

- Organizar una visita a un centro de salud mental o clínica psicológica local.
- Los estudiantes pueden hablar con profesionales de la salud mental y aprender sobre los tratamientos y terapias que se utilizan.

Proyecto de Investigación Personal:

- Permitir a los estudiantes elegir un tema de investigación de psicología que les interese.
- Deben diseñar un proyecto de investigación, recopilar datos y presentar los resultados.

Entrevista con Pacientes o Clientes:

- Invitar a personas que hayan experimentado trastornos psicológicos o que hayan recibido tratamiento psicológico a hablar con los estudiantes.
- Esto puede ofrecer una perspectiva real sobre la experiencia de los pacientes y la importancia de la psicología clínica.

Estas situaciones de aprendizaje ayudarán a los estudiantes de segundo de bachillerato a comprender y apreciar los conceptos fundamentales de la psicología y su aplicación en la vida real. También fomentarán el pensamiento crítico y la investigación independiente.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES.

- Material escrito: apuntes elaborados por el profesor: cuestionarios, test, artículos de revistas, fragmentos de libros...entre otros.
- Presentaciones powerpoint elaboradas por el profesor.
- Material multimedia. documentales, vídeos breves y películas sobre el desarrollo del programa.
- Recursos digitales:
 - Plataforma Moodle.
 - Classroom: google doc, drive, presentaciones, google site.
 - Edición de imágenes.
 - Programa de edición de CANVA: presentaciones, carteles, infografías...
 - Podrán utilizarse dispositivos móviles para la edición de imágenes, edición de video, digitalización de documentos..
 - Página web de la asignatura donde el profesor proporcionará los materiales adecuados y las pautas para realizar las tareas.
- Capítulos de libros especializados para cada tema con los que podrá completar

- realizar las tareas encomendadas.
- Portfolio digital de la asignatura.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Al tratarse de una materia del curso terminal de la etapa de Bachillerato, no procede plantear programas de refuerzo para cursos posteriores, al no tener la materia continuidad.

12. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Los siguientes contenidos transversales se incorporarán en la perspectiva de las situaciones de aprendizaje que se generen en el aula. De igual modo, podrán constituir el contenido de proyectos que puedan ser realizados por los alumnos.

a) **Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. En este sentido se pretenderá dar una perspectiva de género a la materia de psicología, dando especial relevancia a aquellas figuras de la historia de la psicología que han realizado sus aportaciones.

b) **La prevención y lucha contra el acoso escolar**, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) **La prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En este sentido, el fomento del diálogo filosófico contribuirá a la adquisición de hábitos pacíficos en la resolución de conflictos.

d) **La educación para el consumo responsable**, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático. Con relación a este contenidos, se tratará especialmente en el bloque de psicología social y a lo que hace referencia a la

salud mental en el tema de las adicciones y el consumo responsable.

e) **El desarrollo del espíritu emprendedor**; se fomentará especialmente la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) **El fomento de actitudes de compromiso social**, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) **La educación para la salud, tanto física como psicológica**. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas. Este contenido transversal se tratará con especial atención, pues entra dentro plenamente del contenido curricular de la materia, en bloque dedicado a la salud mental y a los trastornos psíquicos.

h) **La prevención de los accidentes de tráfico**, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

13. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Periódicamente, al final de cada trimestre, el Departamento hará una evaluación del grado de consecución de la programación. De igual manera, al final del curso se analizará la realización de la programación de las diferentes materias, su grado de realización, los resultados obtenidos, las carencias y dificultades más importantes detectadas en los alumnos. También se harán las propuestas de mejora pertinentes que se recogerán en la memoria final de curso.

Las posibles modificaciones que se lleven a cabo en la programación, y principalmente conciernen a los criterios de evaluación y calificación se darán a conocer a los alumnos con la suficiente antelación. Del mismo modo se remitirá un anexo a la dirección del centro para que tenga conocimiento de ello y las tramite oportunamente.

14. INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

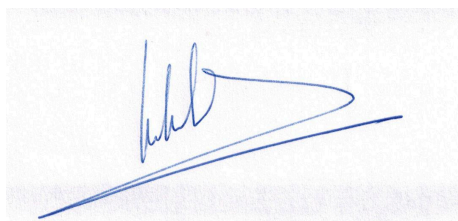
Periódicamente, al finalizar cada trimestre y al finalizar el curso, se pasará un cuestionario al alumno para que evalúe la práctica docente. Dicho cuestionario de carácter informativo, permitirá ir corrigiendo y adaptando el desarrollo de la materia, tanto en lo que hace referencia a estrategias metodológicas, recursos, materiales y procedimientos de evaluación.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Se proponen las siguientes actividades:

- Asistencia a conferencias sobre los contenidos de la materia, impartidas por psicólogos o psiquiatras.
- Visitas a instituciones médicas, psicológicas y psiquiátricas.
- Participación en el aula de especialistas y profesionales de la psicología, o de cualquier campo que trate la misma disciplina, para exponer sus experiencias y compartirlas con el alumnado.

En Jaraíz de la Vera, a 1 de octubre de 2024.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, cursive letters, likely representing the name Miguel San Miguel Martos.

El jefe del departamento
Miguel San Miguel Martos